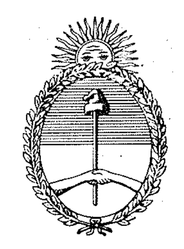
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19950929

BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE SETIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.239

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

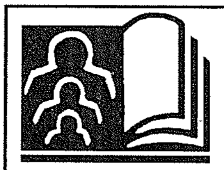
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABSORBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 25-9-95, Esc. Enrique L. Suay, Reg. 1351, Cap. Fed. Socios: Graciela Adriana Frydlewski, arg., nac. 12-9-1955, DNI. 11.836.630, cas., com., dom. Virrey del Pino 2182, 8º p., Cap. Fed.; y Liliana Jacinta Chab, arg., nac. 1-9-1953, DNI. 10.997.000, cas., com., dom. Av. del Libertador 3752, 6º p., Cap. Fed. Denominación: "ABSORBA S.A.". Plazo: 5 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación urbanas y rurales, depósitos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o de los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras. Industrial y Comercial: Mediante la fabricación de toallas, y artículos confeccionados con ese producto y la comercialización de aquellos productos, como asimismo de la importación y exportación de las mercaderías, materias primas y maquinarias necesarias para el desenvolvimiento de su industria. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 miembros, por dos ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Presidente: Graciela Adriana Fridlewski; Director Suplente: Liliana Jacinta Chab. Sede Social: Virrey del Pino 2182, piso 8º, Cap. Federal.

Escribano - Enrique Luis Suay
Nº 22.947

AGRONEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 197, del 21-9-95, Esc. Hernán M. Ferretti, Reg. 1085, se constituyó AGRONEC S.A. Socios: Marina Nicolai, docente, DNI. 22.341.648, dom. Viamonte 2762, Mar del Plata, Bs. As.; Alejandro David Sánchez Pérez, soltero, DNI. 18.641.665, ingeniero agrónomo, dom. ocho nro. 3976, 12 "D", Necochea, Bs. As., ambos solteros y argentinos. Domicilio: Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, canje, acopio, consignación, importación, exportación, transporte y todo tipo de comercialización de agroquímicos, semillas, fertilizantes, cereales, oleaginosas, ganado y demás insumos y artículos rurales. La adquisición, venta, arrendamiento y permuta de tierras, campos, fincas y cualquier clase de bienes raíces. La siembra, cosecha y mantenimiento de cultivos propios o de terceros. El asesoramiento técnico de explotaciones rurales. Capital: Pesos Doce Mil representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. Estas acciones son al portador, ordinarias o preferidas. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Representación: Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente indistintamente. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Alejandro David Sánchez Pérez: Director Suplente: Marina Nicolai. Sede Social: Tucumán 1516, 4º "A" de Cap. Fed.

Escribano - Hernán Ferretti
Nº 22.907

ARPLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 235 del 21-7-95, pasada al Folio 657 del Registro 663 de Capital: 1) Ana María Sanda, 8-9-68, DNI. 18.156.103, Pablo Abriata 2637, Boulogne, Pcia. Bs. As.; María Eugenia Felici, 9-5-67, DNI. 18.183.498, Culpina 807, Capital y José Bernardo Spina, 6—1-51, LE 8.565.495, Ramallo 3384, Capital, todos argentinos, casados y comerciantes. 2) ARPLEX S.A. 3) 99 años desde inscripción en RPC. 4) Objeto: Actividades comerciales, industriales y financieras relacionadas con la fabricación, elaboración y distribución de productos plásticos y materiales sintéticos; su comercialización, consignación, representación como productores directos o agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero; la exportación e importación de materiales o materias primas para la industria plástica y de productos sintéticos elaborados o semielaborados; y la financiación utilizando capitales propios o confiados por terceros para invertirlos en su propio giro o en operaciones en participación con terceros o por cuenta de terceros, en negocios relacionados con el objeto social. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 3 años. Presidente: María Eugenia Felici: Vicepresidente: Ana María Sanda y Director Suplente: José Bernardo Spina. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Sede Social: Culpina 807, Capital.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 43.807

ARSECO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Wei-hong Song, chino, 21/5/55, pasaporte de la República China 3.022.461, Posadas 1086, Cap. Fed., y Arie Pompas, argentino, 13/9/59, DNI. 13.374.965, Crisol 250, Córdoba, ambos casados, comerciantes. 2. Escritura 378 del 25/9/95. 3. "ARSECO S.A.". 4. Corrientes 1312, 1º, of. 40, Cap. Fed. 5. Comrpa, venta, permuta, consignación, distribución, comisión, representación, envasamiento, fraccionamiento, almacenaje, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, equipos de computación y de videojuegos y sus accesorios, componentes y periféricos: semiconductores: software, hardware, sistemas y programas de computación, sistemas y equipos de comunicaciones electrónicos y demás productos, elementos, repuestos y accesorios, afines y conexos relacionados con los productos antes individualizados y la industria eléctronica, fabricación, elaboracion y armado de los productos precedentemente individualizados, ejercicio de representaciones, comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; administración de bienes, capitales y empresas, explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, concesiones, franquicias, tecnologías, "know hows", modelos y diseños, inversiones y aportes de capital en sociedades por acciones, agrupamientos de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, quedando expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526, como así las que requieran el concurso público: Importación y Exportación. 6.: 99 años. 7. $ 12.000 8. 1 a 5. 3 ejercicios. Presidente: Wei-hong Song; Director Suplente: Arie Pompas. Sin síndicos. 9. Presidente y Vicepresidente, en su caso. 10. 30/6.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 43.887

ARTES GRAFICAS PALMIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 21-9-95, se constituyó ARTES GRAFICAS PALMIRA S.A. Socios: Karina Andrea Caldas, soltera, DNI. 21.594.114, 25 años, docente, Juncal 2860, Dpto. 4, Cap. Fed.; María Graciela Sofía Viale, soltera, DNI. 21.904.636, 24 años, comerciante, Rivadavia 2396, 1º B, Cap. Fed. y Roberto Osvaldo Zuccoli, casado, DNI. 8.118.867, 45 años, comerciante, Carabobo 1946, V. Luzuriaga, Bs. As., todos arg. Duración: 10 años. Capital: $ 12.000. Domicilio: Pavón 4084, Cap. Fed. Cierre Ejerc.: 31/7. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Comerciales: Comercialización de todo lo relacionado con la industria gráfica. La importación, exportación, comisión, consignación, transporte, fraccionamiento, envasamiento, distribución, compraventa de materias primas y de mercaderías de y para la industria gráfica, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o

extranjeras, diseños y modelos industriales. Industriales: Mediante la manufactura de plantas fabriles propias y/o ajenas de todo lo relacionado con la industrialización de papelería para la industria gráfica y afines. Financieras e Inmobiliaria. Directorio: 1 a 7, por 3 ejerc. reeleg. Presc. Sindicatura. Rep. Legal: El Presidente. Presidente: Alejandro César Noziglia Wilde; Dir. Supl.: Angélica Noemí Luncense.
Escribano - José Luis De Andreis
Nº 22.964

AUTOMOTORES EUROCARSA

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. 4098 Lº 92 Tº A de S. A. Hace constar que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/94, presentaron las renuncias los Directores Sres. Porto, Robiglio, Gustavo Ast y Carranza. También renunciaron los Síndicos Titular y Suplente Sres. José L. Olivieri y Oscar Olivieri, respectivamente. Por unanimidad se nombró Presidente al Sr. Carlos Ast, Directora Titular Sra. Alicia Beatriz Faraguto de Ast, Director Suplente Sr. Gustavo Ast. Se decide prescindir de la Sindicatura, quedando reformado el Artículo Décimo.
Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 43.761

CARPINTERIA DE MADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pública Nº 148 del 10/8/95. Socios: Juan Pablo Ramírez Vilches, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/8/63, D. N. I. 16.581.125, domicilio Humboldt 2481, 5º "19", Cap. Fed. y Florencia María Expert, argentina, casada, comerciante, nacida 27/8/57, D. N. I. 13.493.971, domiciliada en Moreno 419, La Lucila, Pcia. Bs. As. Denominación: CARPINTERIA DE MADERA S. A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, comercialización, distribución, permuta, explotación, locación de obra, importación y exportación, fabricación, producción, preparación, conservación, aserraje y construcción de productos y subproductos de madera; explotación de bosques, forestación, servicios forestales, corte, desbaste de troncos y madera en bruto, artículos derivados y conexos, a la prestación de servicios de instalación, conexión, capacitación y mantenimiento; así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 (doce mil pesos). Administración: Uno a cinco directores por dos ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Representación legal: El Presidente. Presidente: Florencia María Expert; Director suplente: Juan Pablo Ramírez Vilches. Cierre de ejercicio: 31 de julio.
Apoderado - Marcelo G. Balaguer
Nº 43.872

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Social. Por Asamblea Extraordinaria del 22/10/90 se dispone: Modificación del Art. cuarto del Estatuto Social: Artículo 4: El Capital Social es de cuarenta mil australes (A 40.000) representado por cuarenta mil acciones de valor nominal un Austral (A 1) cada una. Todo aumento de Capital deberá ser elevado a Escritura Pública, en cuyo momento se abonará el correspondiente sellado fiscal, ubicarse en los plazos y forma de ley, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de contralor. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550.
Contadora - Adriana M. Fontana
Nº 43.902

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

COVISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Inscripción: 31/8/90, Nº 6109, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 1994, protocolizada por Esc. Pública el 8 de setiembre de 1995, al Folio 962 del Reg. 42 de Cap. Fed., se resolvió aumentar el capital social de $ 14.500.000 a $ 23.800.000 y modificar el Art. 4 del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 23.800.000 (Pesos veintitrés millones ohocientos mil), representado por 2.380.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal $ 10 (Pesos diez) cada una de ellas, dividido en 4 (cuatro) clases denominadas Clase "A", Clase "B", Clase "C" y Clase "D", compuestas por 595.000 acciones cada una de ellas. El capital social así dividido en grupos podrá ser aumentado con los alcances y limitaciones establecidas en este Estatuto, manteniéndose la proporción que a cada grupo de acciones le corresponde en relación al total del capital social. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, condiciones y forma de pago de acuerdo a lo establecido en el Artículo 188 de la Ley 19.550".
Autorizada - Marcela Villada
Nº 22.911

CONSTRUCTORA COLHUE

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. Nº 1.515.478). Se hace saber que, por Escritura 450 del 22/9/95, pasada al Folio 1250, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad instrumentó los siguientes actos: I) aumentó el capital social de $ 0,30 a $ 60.000. II) Emitió 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. III) Cambió la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año. Por tales razones, reformó los artículos 3º), 4º) y 10º) del Estatuto social, quedando redactados: Artículo Tercero: El capital social es de sesenta mil pesos, dividido en 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal un peso por acción. Artículo Cuarto: El capital puede ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones de un valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto. Artículo Décimo: Se mantiene igual, cambiando solamente la fecha de cierre del ejercicio anual, al 30 de junio de cada año.
Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 43.737

CONTROL GRAIN INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Argentino Ordóñez, comerciante, 37 años, DNI 11.959.670, Larrea 1050, 5º, Cap. Fed. y Susana Alicia Lanzillotta, empresaria, 46 años, DNI 5.945.267, J. F. Aranguren 366, Dto. 3, Cap. Fed., ambos argentinos y solteros. 2) Esc. 2115, Fº 5809, Reg. 255, Cap. Fed. 3) CONTROL GRAIN INTERNATIONAL S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Santa Fe 3388, 4º, Of. 34. 5) a) Importación y exportación. b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales. Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades. Negociación de títulos, acciones, debentures y obligaciones negociables. c) Fletamento: Compra, venta y comercialización de transporte, flete y acarreo por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. d) Representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000, representados por 12.000 accs. ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u y valor $ 1 c/u. 8) Directorio: de 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Argentino Ordóñez. Director Suplente: Susana Alicia Lanzillotta. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 30 de junio.
Abogada - Marisa Galarza
Nº 22.950

CORPORACION VIRTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 517 del 16/8/95. Socios: Hugo Eduardo Iurcovich, argentino, nació el 9/7/55, casado, DNI 11.478.326, comerciante, domiciliado en Corrientes 1856, Capital Federal y Helen Frances Bussey, norteamericana, nació el 22/12/54, casada, DNI 92.482.175, licenciada en computación, domiciliada en Callao 360, Capital Federal. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realización, explotación, comercialización y/o administración de todo lo concerniente a emprendimientos y servicios de turismo en general, relacionados exclusivamente con complejos turísticos situados en la República Federativa del Brasil; representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Capital social: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares reelegibles, durando 2 ejercicios. Podrá organizarse un Comité Ejecutivo de 2 a 5 directivos. Sindicatura: Prescinde. Representación legal: Presidente y, en caso de existir vicepresidente, a ambos indistintamente. Ejercicio social: 31/12. Directorio: Presidente: Hugo Eduardo Iurcovich y Director Suplente: Carlos Alberto Sterin. Sede social: Cerviño 3296, 8º D, Capital Federal.
Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 43.796

CUORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 19/7/95, Nº 143, Fº 465, Reg. 1094, Cap. Fed., se protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraord. Unánime Nº 2 que dispuso reformar el Art. 3º de los Estatutos, así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación al por mayor y menor de artículos fotográficos, cinematográficos, equipos electrónicos de sonido, audio, televisión, electrodomésticos, artículos para el hogar, herramientas de todo tipo, servicio de revelado, ampliación y reducción de fotografías, artículos de relojería, juguetería, computación, telefonía, aparatos de fax, baterías eléctricas, posters, tarjetas y láminas y todas aquellas operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de los elementos determinados en las actividades comerciales especificadas en el inciso a) de este artículo. c) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de capitales realizados o en vías de realizarse, por préstamos de dinero, con o sin garantía, con la constitución de contratos de sociedades, siempre que se traten de sociedades por acciones; quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyéndose el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, depósitos fiscales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propia o de terceros propia o de terceros, como a la comercialización, importación, exportación de todo artículo relacionado con la construcción y/o amoblamiento de propiedades inmuebles. e) Prestadora de Servicios: Todas las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. f) Otorgamiento de franquicias: Otorgamiento de franquicias a terceros en el país y/o en el exterior".
Escribano - Arturo Balassanian
Nº 43.891

EDICIONES PINTORES SIN MANOS

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 18/8/95; Recibo 20055, donde dice Plazo: 90 años debe decir: 99 años.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.935

EL MUNDO DEL JUGUETE

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 481634-87008 EL MUNDO DEL JUGUETE S. A. Reforma de estatutos. Por Escritura del 21/9/95, al Folio 7079 del Reg. 393 de esta Ciudad se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/3/95 en la cual se reformaron los artículos 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto quedando de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 5 (cinco pesos) y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 0,0001 cada acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 0,0001 cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 8º: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a nueve titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 5.000 (cinco mil pesos cada uno) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo 9º: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inc. 2º del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente.
Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 43.837

ESTANCIA CHEROGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Hace saber por un día: 1) 22/9/95. 2) Don Malcolm Macarthur Cook, arg., empresario, nac. 26/7/49, solt., DNI 22.937.377, domiciliado en M. T. de Alvear 752, Capital y don German Ernst, arg., empresario, nac. 2/1/57 cas., DNI 12.912.210, domiciliado en San Gines 1904, de San Fernando, Prov. de Bs. As. 3) ESTANCIA CHEROGA S. A. 4) 99 años. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación, comercialización, administración y representación de establecimientos ganaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) $ 12.000. 7) El ejercicio social cierra 31 de julio de c/año. 8) Presidente: Don Germán Ernst. Director Suplente: Don Malcolm Macarthur Cook. 9) Domicilio legal: Rodríguez Peña 1311, 3º piso de esta Capital.
Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 43.885

FORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 425 del 14/9/95 ante Reg. 84 de Capital Federal se constituyó FORD ARGENTINA S. A. Socios: Ford Motor Company y 3000 Schaefer Road Company. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros tanto dentro de la República como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Fabricar, armar, comprar, comercializar, y negociar por cualquier medio, toda clase de productos automotores, vehículos y artículos de toda índole y naturaleza, repuestos, accesorios, equipos para los mis-

mos y para uso con los mismos y todo tipo de productos y elementos relacionados y afines a la industria automotriz. Como así también dedicarse a cualquier actividad en el ramo de las industrias y comercio metalúrgico y siderúrgico y demás industrias relacionadas y afines; b) Manufacturar, comercializar, distribuir, importar y exportar mercaderías derivadas del apartado anterior. Para su cumplimiento, la sociedad podrá efectuar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tienden a favorecer su desarrollo siempre que se relacionen con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital. Doce mil pesos (12.000). Presidente: Jorge Tomás Mostany. Vicepresidente: Stanley Hart Owens. Directores Titulares: José Luis Tomás Fourcade; Rodolfo Agustin Ceretti; José Pedro Elia; Galileo Humberto Embrici; y Carlos Juan Mignaquy. Directores Suplentes: Rogelio Luis Goldfarb; Juan Patricio O'Farrell; y Uriel Federico O'Farrell. Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra; Síndico Suplente: Corina Inés Pando. Duración del mandato. El término de su elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sede: Rivadavia 611, 1º Piso. Cierre del Ejercicio: 31/12.

Apoderado - Juan O'Farrell
Nº 43.764

GOLDSER

SOCIEDAD ANONIMA

25/7/90, Nº 4894, Lº 180, Tº A, S. A. Aumento de Capital, Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 249 del 15/9/95; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 17/9/92; los accionistas de GOLDSER S. A. resuelven aumentar el capital de $ 250 a $ 7.000, trasladar la sede social y reformar las cláusulas tercera y cuarta así: 3º) Sede Social: Av. Santa Fe 3602 Capital. 4º) Capital $ 7.000.

Presidente - Salomón Goldszer
Nº 43.742

HUARTE

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL FINANCIERA Y COMERCIAL

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/4/95 se aumentó el capital de $ 20 a $ 1.000.000, emitiéndose 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, integrándoselas con la cuenta de ajuste de capital por $ 999.980. Se canjean las acciones existentes y se entregan a los accionistas el resto. Se reforma el artículo 4º. Además, se reforma el estatuto en artículos: 1º. Mantiene su denominación y su domicilio; Art. 2º. Mantiene su duración. Art. 3º. Mantiene su objeto; Arts. 9º, 10º y 11º. Directores 3 a 9 miembros por 3 ejercicios. Conformidad previa para ciertas decisiones del Directorio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Artículo 12: Fiscalización, Comisión Fiscalizadora de tres síndicos titulares y tres suplentes por 2 ejercicios; Artículo 16º. Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Protocolizado en Escritura 124 del 7/8/1995. Registro 12 de Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 43.795

INVERSIONES PLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

INVERSIONES PLATENSES S. A.: Que por Escritura Nº 272 Folio 1212 del 25/9/95, Registro 1044, el representante legal de Comptext Establishment rectifica la denominación social de su representada que por error se consignó Comptext Establishment en la escritura de Constitución de Inversiones Platenses S. A., la que se encuentra pendiente de inscripción. Recibo Nº 42684 de fecha 21/9/95.

Abogado - Oscar D. Cesaretti
Nº 43.841

INVIERNO PORTEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

INVIERNO PORTEÑO S. A. Constituida el 21/8/1995 Escr. Nº 141, Reg 306, CF. Socios: Cónyuges en 1º nupcias Francisca Lucía Pissola, DNI Nº 4.072.804, nacida 24/3/41 y Oscar Fidel Villar, DNI Nº 4.295.349, nacido el 20/6/1939, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pueyrredón Nº 606, CF. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, automotores y repuestos y accesorios, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación, dentro o fuera del país; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general; c) Construcción y Transporte: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; Transporte por cualquier medio de locomoción, de materiales de construcción, materias primas y productos elaborados de cualquier clase, dentro o fuera del país; d) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 acciones de $ 10, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Socios suscriben partes iguales integran el 25 %; Domicilio Social: Paraná 439, CF. Duración: 99 años desde su inscripción; Cierre del Ejercicio: 31/7; Administración: Directorio compuesto por mínimo 2 y máximo 5 que duran 2 ejercicios. Sesiona con la mitad mas uno. Decide por mayoría absoluta. Presidente: Francisca Lucía Pissola, Director Suplente: Oscar Fidel Villar. Representación: Indistinta Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 43.763

KEYDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos Sociales: Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 30/1/1995 y 15/2/1995 y Escrituras números 234, 235 y 236, otorgadas a los folios 688, 691 y 693 del Registro 923 de Capital Federal a cargo del Escribano Adolfo Enrique Ber, KEYDATA S. A. ha dispuesto la modificación de su estatuto social mediante la supresión de la fiscalización a cargo de síndicos y ha disminuido el número mínimo de directores, que será de un mínimo de uno a un máximo de cinco con mandato por dos años. En consecuencia han quedado modificados sus artículos octavo y decimoprimero.

Autorizada - María Emanuela Guerrieri
Nº 22.965

LIBRERIA IMPRENTA DEL DESPACHANTE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

1) Irma Yolanda Valiente, 30/11/1950, soltera, arg., comerciante, LC 6.694.082; Carlos Roberto Miranda, 31/5/1943, divorciado, arg., comerciante, DNI 4.416.398, domiciliados Albarracín 3594, Lanús E. Pcia. Bs. As.; Diego Javier Miranda, 25/8/1970, casado, arg., comerciante, Alem 355, 1º P. E, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., DNI 21.763.722; Jorge Gustavo Miranda, 8/3/1968, casado, arg., comerciante, Nuestra Señora del Rosario 1380, San Martín, Pcia. Bs. As., DNI 20.200.263. 2) Escritura 19/9/1995. 4) Avda. de Mayo 782, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º en el país o exterior; a) Industrial: Impresiones, encuadernaciones en material de empaque, reproducción y material de propaganda, encuadernación, reproducciones y toda actividad vinculada a la imprenta. b) Comercialización, de papeles, tintas, maquinarias, materias primas y toda clase de materiales, productos y derivados de la industria gráfica y de librería. c) Financiacíera: Aporte de capitales para negocios, constitución, transferencia y cancelación de hipotecas, prendas y otras garantías; compra, venta e intermediación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, con o sin garantías personales, excluidas las operaciones de Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 100.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Gustavo Miranda; Vicepresidente: Diego Javier Miranda; Director Titular: Carlos Roberto Miranda; Director Suplente: Irma Yolanda Valiente. 9) Presidente y Vicepresidente conjuntamente. 10) 31 diciembre.

Escribano - Carlos Carabba
Nº 22.906

LONDRINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ext. del 11/3/94 protocolizada por Esc. Nº 410 del 9/11/94. Reg. Nº 30, de Lanús, se aumenta el cap. a $ 280.000 con prima de emisión de $ 1.576.000 dividido en 280.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. $ 1 con derecho a uno voto por acción. Por Acta de Asamblea Gral. Ext. del 25/7/94 protocolizada por Esc. Nº 411 del 9/11/94 Reg. 30 de Lanús se aumentó el cap. a $ 311.117 con una prima de emisión de $968.883. Incorporación como accionista Nilway International S. A. Reforma: Nuevo Texto de la Sociedad: I: Denominación/ Domicilio:...Iº) La sociedad se denomina LONDRINA SOCIEDAD ANONIMA tiene su sede en la Ciudad de Bs. As. pudiendo establecer agencias sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. II: Objeto Social: 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación o industrialización de cualquier tipo de productos alimenticios la producción, elaboración, transformación, empacamiento de productos agrícola ganaderos y la fabricación o industrialización de las maquinarias destinadas a la consecución de los fines descriptos en la presente. b) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, depósito, locación, comisiones, consignaciones, representaciones y distribución de materias primas, mercaderías, muebles, maquinarias y sus repuestos todo relacionado con la actividad industrial y agropecuaria. c) Servicios: Mediante el asesoramiento, distribución en cualquier punto del país o del extranjero y por cualquier medio de los bienes que industrialice o comercialice. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades para todo tipo de actividades con o sin garantías reales o prendarias, su constitución o transferencia compra y administración de valores mobiliarios quedando excluidas las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. e) Importación y Exportación: f) Inmobiliarias: Por la compraventa, subdivisión, permuta, loteos, urbanizaciones, construcción, arrendamiento, locación de inmuebles rurales y/o urbanos inclusive las actividades regidas por la Ley de Propiedad Horizontal así como las referidas al turismo con las reformas de hotelería o tiempo compartido. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Capital Social: 4º) El capital se fija en la suma de $ 311.117 divididos en 311.117 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. y con derecho a un voto por acción. Administración: 8º La administración y Dirección de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a diez titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de sus bienes incluso aquellas para las cuales requiere poderes especiales conforme art. 1881 CC y 9º. Dec. ley 5965/63. 10º: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea y Síndico Suplente por el mismo plazo. 11º: Rigen el quórum y mayorías: Arts. 243 y 244 Ley 19.550, excepto Asamblea Ext. 2º convocatoria: Cualquier número de acciones presentes con derecho a voto. 14º: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados en la Asamblea bajo control del Síndico Titular.

Autorizada - Ema Longhi
Nº 43.833

MELIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 22/9/95, ante esc. Laura Achiary de Monti, Fº 407, Reg. 210, quedó const. una Soc. Anón.: Socios: Lina Gladys Borrello, arg., div., comer., nac. 21/11/962, DNI 16.050.289, dom. Av. Debenedetti 2100, T 1, A, P. 13, C, Avellaneda, Pcia. Bs. As., y Fernando Ariel González, arg., div., nac. el 5/5/961, DNI 14.502.425, comerc., dom. Pasco 1076, PB F, Cap. Denominación: MELIAR S. A. Domicilio: Av. Rivadavia 2890, P. 2, Of. 109, Cap. Fed. Plazo Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Mediante la refacción, construcción de obras nuevas, limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados, trabajos de albañilería, carpintería, plomería, herrería, electricidad, vidriería, tanque de agua, ascensores, calderas, aire acondicionado, empapelados, tabiques divisorios, alfombrados, cortinados, mudanzas y demás tareas relacionadas con la construcción. Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, elaboración, reparación, colocación, puesta a punto, compra, venta, provisión, representación, importación y exportación de materiales, maquinarias, muebles y demás elementos necesarios para la construcción, amoblamiento y decoración de frentes e interiores de edificios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/5. Directorio: Presid. Fernando Ariel González. Direc. Supl. Lina Gladys Borrello. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepres. en su caso. La soc. prescinde de sindicatura.

Escribana - Laura Achiary de Monti
Nº 43.656

METALURGICA TOMMY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Socios: Oscar Roberto Tomietto, divorciado, argentino, industrial, 16/6/36, DNI. 5.605.937, Brasil 373, Avellaneda, Bs. As. Roberto Ramón Ferreyra, divorciado, argentino, industrial, 13/5/40, LE. 4.318.231. Brasil 373, Avellaneda, Bs. As. 2) Constitución: Escritura Nº 159, del 16/8/95. 3) Denominación: METALURGICA TOMMY S. A. 4) Domicilio: Viamonte 867, P. 7, Of. 708, CF. 5) Objeto: a) Fabricación de elementos y componentes para industrias y maquinarias de todo tipo, producción, transformación y elaboración de productos relacionados con la industria textil, construcción, metalúrgica, química, eléctrica, electromecánica y electrónica, como asimismo la fabricación, armado y mantenimiento de estufas en todas sus formas, su comercialización, distribución e instalación, sus repuestos y accesorios. b) Mediante la fabricación, comercialización y venta en todas sus formas de artículos de camping y del hogar, sillas, sillones, reposeras plegables y rígidas, mesas, banquetas de caño y cintas textiles de chapa, madera y aluminio. c) Mediante la compraventa, uso, usufructo, locación, leasing y financiación de dichos productos y elementos. d) Importación y exportación de toda clase de bienes. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directorio: Presidente: Oscar Roberto Tomietto. Vicepresidente: Roberto Ramón Ferreyra. Director titular: Gabriel Vera. Director Suplente: Ana Elisa Hunt. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación: Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) 31 de Julio de cada año.

Contador - Víctor Perepelizin
Nº 43.873

NEO PLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Angel Rossotti, arg., casado, 20/1/43, industrial, L. E. 4.412.756; Elida Raffetto, arg., casada, 1/5/46, comerciante, DNI. 5.418.291; y Guillermo Leonardo Rossotti, arg., soltero, 11/3/74, comerciante, DNI. 23.477.211, domiciliados Cosquín 2073, C. F. "NEO PLUS S. A." 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, explotación, administración, refacción, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales por cuenta propia o de terceros incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; dar y tomar su arrendamiento, subarrendamiento o cesión de locación de toda clase de bienes

raíces, efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones hipotecarias, celebrar contratos de anticresis u otros derechos reales; aceptar mandatos, representaciones, comisiones y cualquier otra operación vinculada con bienes raíces. Mandataria: Mediante la realización de mandatos y comisiones en general con o sin representación. Financiera y de inversión: Mediante la intermediación de la oferta pública y privada de títulos y valores, otorgamiento de créditos a particulares o a empresas, con o sin garantías reales o personales, descuento de documentos, prendas e hipotecas, asesoramiento sobre la mejor colocación de fondos; compra, venta y toda clase de negociación de títulos públicos y privados; la inversión en inmuebles, semovientes y la participación en otras sociedades por acciones; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en las leyes que rigen a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. $ 12.000 repr. por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 V/N c/u. Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 5. Por tres ejercicios. Presidente y el Vicepresidente, en forma indistinta. La sociedad prescinde de Sindicatura. 31/12 de cada año. J. A. Rossotti, Presidente; E. Raffetto, Vicepresidente y G. L. Rossotti, Director Suplente. Esmeralda 961, piso 3°, "I", de la Capital Federal.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 43.849

NEULINK

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea gral. extraordinaria de accionistas del 14/8/95 se resolvió la reforma del art. 3° así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de equipos y accesorios de telecomunicaciones y todo aquello vinculado con la electrónica. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de los productos, repuestos y accesorios de los bienes indicados en el rubro industrial. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de equipos de radiocomunicaciones, transmisores, receptores y todo aquello vinculado con las telecomunicaciones y electrónica, sus repuestos y accesorios. mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones para comercializar los productos indicados precedentemente. Servicios: Mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de instalación, mantenimiento y reparación de los productos indicados anteriormente. La cesión del uso de equipos de radiocomunicaciones por locación, leasing o cualquier otra figura jurídica. Consultoría para la instalación de redes y sistemas de telecomunicaciones en el ámbito nacional e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 43.909

NEUROSCAN

SOCIEDAD ANONIMA

(7/2/80, Nº 108, Lº 93 de S. A.) Modificación Estatutaria. Por instrumento público del 8/9/95. Se reconduce sociedad. Se modifica artículo Segundo: "Su duración es de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción." Se exceptúa a la sociedad de Sindicatura. Se modifica artículo Decimoprimero: "La sociedad prescindirá de Sindicatura teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la ley 19.550. En el caso de que por un aumento de capital social se supere el monto establecido en el inc. 2° del artículo 299 de la ley citada se designará un Síndico Titular y una Suplente por el término de un año, sin necesidad de modificación del presente estatuto." Se modifica artículo Octavo: "...mientras la sociedad decida prescindir de la Sindicatura, la designación de un Director Suplente será de carácter obligatorio..." Se modifica artículo Décimosexto: "La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas, en el artículo anterior." Se designa Director Suplente al Dr. José Antonio De All.

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 22.968

PHYLOVEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Eugenio Oscar Brizzio, Margarita Fernanda Portugalli, con 57 y 65 años, arg., div. y casd. médico y ama de casa, L. E. 4.274.205 y DNI. 3.098.801 y 4.948.175, San Martín 965, 1° p., Cap. Fed. y Etcheberry 3862, Berazategui, Bs. As.; 2) Escr. del 20/9/95. 3) "PHYLOVEN ARGENTINA S. A." 4) Cdad. de Bs. As., sede social Avda. Corrientes 1463, p. 14, 45, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Comprar, vender, alquilar y representar productos quirúrgicos arg. y/o ext., aparatos para diagnósticos y terapia del área de la medicina así como su comercialización, distribución, importación, exportación, alquiler de equipos, efectuar contrataciones por Leasing y Franchising, explotación de marcas y patentes de fábrica de los rubros y su negociación dentro y fuera del país, brindar asesoramiento comercial, profesional, de administración y financiera. 2) Mandato y representación de personas físicas y jurídicas del país y del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consignaciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates, asesoramiento profesional y comercial. 3) Administración: Administración mandato, consignación, de las operaciones comprendidas en este objeto social; 4) Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde la insc. en la IGJ. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, min. 1 máx. 5, mandato 3 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Margarita F. Portugalli, Vicepresidente: Eugenio O. Brizzio; Director Suplente: Mónica Graciela Lomoc, arg., sol., DNI. 17.470.208, 30 años, dom. Etcheverry 3862, Berazategui, Pcia. Bs. As. 9) Representación: Presidente y/o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 30/6.

Autorizada - Griselda Adriana Bin
Nº 43.888

QUINTELA

S. A. C. I. I. y A.

Nombre de la Sociedad: QUINTELA S. A. C. I. I. y A. con Registro Nº 23118 comunica: Que por asamblea de fecha 5/9/95 se resolvió cambiar de domicilio a la calle Las Heras 20, San Rafael, Mendoza y a tales efectos solicita el cambio de jurisdicción.

Presidente - Arturo Devesa
Nº 22.956

REQUETE JUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 25 de setiembre de 1995. Socios: María Beatriz Karlen, argentina, nacida el 13 de julio de 1963, casada, empresaria, DNI. 16.371.417, domiciliada en Rosario 554, Rafaela, Pcia. de Santa Fe; Rubén Angel Valsagna, argentino, nacido el 4 de junio de 1957, casado, empresario, DNI. 13.224.719, domiciliado en Rosario 554, Rafaela, Pcia. de Santa Fe. Denominación: REQUETE JUEGOS S. A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades; a) Instalación y explotación de salones de juegos infantiles, mecánicos, electrónicos y de divertimento; b) instalación y explotación de salones de fiestas; c) Prestación de servicios gastronómicos, explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería; d) Venta de todo tipo de alimentos, golosinas y bebidas; e) Organización de fiestas y eventos; f) Fabricación y comercialización de juguetes, artículos de librería, deportes y afines, su importación y exportación; g) Servicios y mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales, de empresas en general, la realización de operaciones de distribución, promoción, de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares o el Estado, y/o empresas estatales y/o autárquicas, y/o mixtas, en cuentas directas y/o en participación; h) Consultora: Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos; c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; j) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no; k) inversora: Préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera el concurso público. i) Otorgar contratos de comercialización y distribución integral con relación continua y asistencia permanente, del tipo "franchising"; actuando como franquiciante. Ceder bajo esta forma entre otras, la licencia de explotación de marca, el know how, la asistencia técnica necesaria, etc., percibiendo un royaltie que podrá ser fijo, porcentual e incluso incrementado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquel. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio-Fiscalización: Presidente: María Beatriz Karlen; Director Suplente: Rubén Angel Valsagna. Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Uruguay 385, oficina 505, Capital Federal.

Presidente - María Karlen
Nº 43.828

RINCON DE CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria, celebrada el día 12/8/94 se reformó el Art. 8° del Estatuto Social por lo cual la administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un ejercicio.

Abogado - Carlos María Brea
Nº 43.770

RIOPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1. La Asamblea Extraordinaria de RIOPAR S. A., que sesionó el 2 de mayo de 1995, modificó el estatuto social, en sus artículos tercero, cuarto, quinto, décimo tercero y décimo cuarto. 2) En su artículo tercero amplía su objeto, ofreciendo los servicios de practicaje y pilotaje en cualquiera de las zonas habilitadas, cuando razones comerciales, técnicas u otras lo hagan necesario. 3) En su artículo cuarto se establece que el capital social es de catorce mil pesos, representado por catorce mil acciones escriturales. Se dividen en dos clases: A y B. Las acciones clase A, en cantidad de seis mil ochocientos sesenta, tienen valor nominal un peso y confiere a sus titulares un voto por acción. Las Clase B, en cantidad de siete mil ciento cuarenta, tiene valor un peso y confieren a sus titulares dos votos por acción. Sólo podrán ingresar como socios de RIOPAR S. A. personas físicas que posean título de Prácticos del Río Paraná por un tiempo mínimo de dos años mediante locación de servicios. 4) En su artículo quinto se establece que en caso de futuros aumentos de capital o de nuevas suscripciones de acciones, las acciones clase A, con derecho a un voto por acción generarán el derecho a suscribir acciones de su propia clase; lo mismo ocurrirá con las acciones B, con derecho a dos votos por acción. Los socios que desearen transmitir sus acciones deberán conferir derecho de preferencia a sus consocios para adquirirlas en las mismas condiciones en que se hubieren transferido a terceros. 5) En su artículo decimotercero se establece que los accionistas de RIOPAR S. A. pactan prestaciones accesorias, conexas a las acciones representativas del capital social de que son titular. 6) En su artículo décimo cuarto se establece el régimen de sanciones en caso de incumplimiento de las prestaciones accesorias, pudiéndose adoptar la forma de multa o suspensión de acuerdo a la proporcionalidad y gravedad de la falta.

Autorizada - Patricia Susana Balbi
Nº 43.856

SEVMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Ortigoza, casado, 16/1/27, LE. 7.463.260, Av. S. Martín 8056, R. Ceballos; Marcelo Adrián Ortigoza, soltero, 7/5/71, DNI. 22.162.069, V. Sársfield 685, Unquillo, arg., comerciantes, Pcia. Córdoba. 2) 23/8/95. 3) SEVMA S. A. 4) Corrientes 1250, 8° B, Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) Presidente o Vice. 8) Por sí, 3ros. y/o asociado a 3os.: compra, venta de bienes muebles, inmuebles, semovientes y automotores, imp. y exp. de mds. y artículos manufacturados, mandatos y representaciones. 9) 30/6. 10) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: M. Ortigoza, D. Sup.: M. A. Ortigoza.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 22.938

SIECON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/9/95 se constituyó "SIECON S. A.". Socios: Cónyuges: Santiago Nicolás Hollmann, DNI. 14.014.229, 10/4/60, ingeniero en producción agropecuaria y Alejandrina Solari Garat, DNI. 14.689.567, 20/9/61, ama de casa, argentinos y domiciliados en Juncal 1631, Cap. Fed. Sede social: Juncal 1631, p° 5°, dpto. A, Cap. Fed. Plazo: 100 años inscripción R. P. C. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, envase y acopio de sus productos; la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado de todo tipo y especie, su producción y cruza; Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de haciendas, cereales, oleaginosas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas vinculadas al objeto agropecuario; Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, dentro o fuera del país, préstamos a interés con o sin garantías, con fondos propios o de terceros, toda clase de operaciones con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: 12.000 pesos. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3 c/año. Presidente: Santiago Nicolás Hollmann; Director Suplente: Alejandrina Solari Garat.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 22.877

SMARTCARD SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 20/9/95, se constituyó S. A. Denominación: SMARTCARD SYSTEMS S. A. Socios: Oscar Humberto Arduino, argentino, 21/1/44, casado, comerciante, DNI. 4.424.222 y Gustavo Federico Arduino, argentino, 25/8/74, soltero, comerciante, DNI. 24.129.569, ambos domiciliados en Tronador 4453 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1°) La fabricación, industrialización, manufactura y venta de credenciales, tarjetas de identificación, y tarjetas de Pvc, impresas o no y todo tipo de tarjetas de plástico, personalizadas o no, fotodigitalizadas, con chips, bandas magnéticas, código de barras, elementos inductivos y cualquier otro elemento de seguridad creado o a crearse. 2°) Fabricación y venta de Sistemas de Control Accesos y Horarios, equipos lectores procesadores y softwares. 3°) Comercialización de materias para la elaboración de tarjetas de plástico, de PVC, de todo tipo de sistema de seguridad y/o controles creados o a crearse. 4°) Importar y exportar. 5°) Tomar y dar representación de empresas consultoras y/o vinculadas al objeto social, nacionales o extranjeras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/9. Domicilio: San Martín 2485, 1°. Directorio: Presidente: Oscar Humberto Arduino, Dir. Suplente: Gustavo Federico Arduino.

Apoderado - M. Durán Costa
Nº 22.960

SURGENTES NATURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura número 47 del 25/9/95 pasada ante el escribano de esta ciudad José Matías Vivanco al folio 157 del Registro 440 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Tulio Daniel Giambastiani, D. N. I. 10.252.973, comerciante, nacido el 7/3/52, domiciliado en Lamadrid 844, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Roberto Daniel Cantoro, D. N. I. 8.116.207, ingeniero civil, nacido el 24/11/50, domiciliado en Santa Fe 588, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Ernesto Luis Ferreyra, D. N. I. 7.870.313, contador público, nacido el 4/3/50, domiciliado en Gobernador Guzmán 1525, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, todos son argentinos y casados. 2) Denominación: "SURGENTES NATURALES SOCIEDAD ANONIMA". 3) Sede Social: Calle Carlos Pellegrini 739, piso 4º departamento "B", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o contratados a las siguientes actividades: a) Captación de agua mineral; su producción, procesamiento y elaboración, como así también de agua mineralizada, gaseosas, jugos naturales y artificiales y cualquier otra clase de bebidas no alcohólicas. b) Instalación de criaderos de truchas, langostas, salmónidos y toda otra clase de animales acuáticos afines, como así también nutrias y visones, colonias apícolas, sus subproductos y derivados. c) procesamiento, comercialización, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, acopio, distribución, intermediación y el ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones respecto de las actividades descriptas en los dos incisos anteriores. d) La financiación, con dinero propio o de terceros, de las operaciones comprendidas en el presente artículo; inversiones o aportes de capitales para negocios realizados o a realizar; contratación de créditos, incluso en moneda extranjera para la ejecución de tales emprendimientos, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: Cien mil pesos. 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Directorio: Presidente: Tulio Daniel Giambastiani. Vicepresidente: Roberto Daniel Cantoro. Director Titular: Alejandro Esteban Carbó. Director Suplente: Ernesto Luis Ferreyra.

Escribano - José Matías Vivanco
Nº 43.889

SYSPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc. 243 del 12/9/95 al folio 547. I) Rubén Antonio Miranda, arg., div., nacido el 4/7/57, contador, DNI. 13.147.930, dom. Rivadavia 5012, piso 5º, Cap. Fed. y Carlos Daniel Buscemi, nacido: 29/5/52, Ing. industrial, DNI. 10.398.674, dom. Combate de los Pozos 1159, piso 9º, Cap. Fed. II) SYSPRO S. A. con dlio. legal en la Ciudad de Bs. As. III) 20 de años desde inscripción. IV) Objeto: a) Compra, venta, locación, leasing, importación, exportación, de equipos y sistemas eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos para informática, robótica, comunicaciones, seguridad y afines, así como sus componentes, materias primas, insumos, material didáctico, incluso la producción de partes y/o ensamblados y montaje. A tal fin la sociedad podrá dar en representación, consignación, distribución, franchising, u otros métodos de comercialización aplicables b) La prestación de los servicios vinculados a la actividad anteriormente descripta consistentes en: Asesoramiento técnico, enseñanza, capacitación y/o entrenamiento; procesamiento de datos; dirección, análisis, diseño, implementación de sistema. c) Explotación de derechos de autor y/o patentes de invención. V) Capital: 12.000 pesos en 12.000 acciones ordinarias al portador de pesos uno valor nominal c/u. y de un voto por acción. VI) Cierre: 31 de diciembre de cada año. Dirección y administración: Presidente, Rufén Antonio Miranda; Vicepresidente: Carlos Daniel Busceli; Director Supl.: Luis Boberto Blanco y Olga Gladys Santillán. Dlio. Social Av. Rivadavia 5012, piso 5º, Cap. Fed. Distribución de utilidades a prorrata según respectivas integraciones.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 22.945

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Nº 1595718. Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29/8/95, se ha resuelto modificar los estatutos sociales; Art. 4º: Aumentar el capital social de $ 10.000.000, a $ 12.000.000, emitiendo para ello la clase de acciones "F". Art. 5º: El remanente no suscripto por los socios de un aumento de capital podrá ser ofrecido a terceros por decisión de la Asamblea.

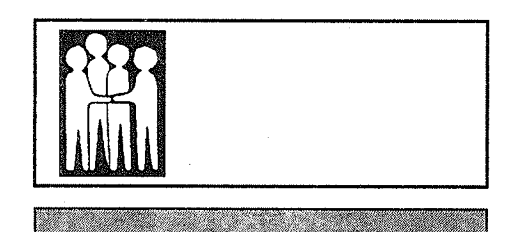
Apoderado - Marcos A. Romero Carranza
Nº 43.844

WIPLAST

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Ultima inscrip. Reg. Públic. Com. 14/2/1975, Nº 51, Fº 471, Lº 81, Tº "A" de Est. S. A. Nac. Por escrits. del 15/9/1995 se protocolizó Acta de Asamblea Ext. unánime del 11/9/1995 que resolvió: Fijar la Sede Social fuera del Est. Soc., modificando el Art. 1º y establecer la misma en Suipacha 261, Cap. Fed.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
Nº 22.941





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARTE & FRAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Acto Privado del 19/9/95. Socios: Martín Julián Francisco, argentino, casado, DNI Nº 7.769.335, empresario, nacido el 25/11/45, domiciliado en José Bonifacio 4263, Cap. Fed. y Martín Pamela, argentina, soltera, DNI Nº 21.763.987, empresaria, nacida el 2/9/70, domiciliada en Bonifacio 4263, Cap. Fed. Denominación: ARTE & FRAGUA S. R. L. Duración: 90 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, fabricación, producción, transformación, distribución, consignación y/o comercialización en general de herrería de obra, productos y subproductos elaborados o semielaborados, manufacturados de la industria del metal. b) Realización operaciones de importación y exportación. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. d) Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones y mandatos en general, provengan de persona ideal o visible. Capital: $ 5.000,00. Administración dos o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios. Cierre: 31/12. Designación gerentes: Martín Julián Francisco y Martín Pamela. Sede social: Chascomús 5450.

Autorizada - Alina B. Bescós
Nº 22.934

ASETUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Juan Carlos Kalhat, CI 3.147.197, argentino, separado, nacido el 12/4/31, comerciante, domiciliado en Sinclair 226, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, Hugo Ernesto Stevenin, LE 4.254.712, argentino, casado, nacido el 18/9/37, contador público, domiciliado en San Miguel 176, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires y Elena Isabel Elinger, DNI 5.293.890, argentina, casada, nacida el 17/2/45, comerciante, domiciliada en Avda. Corrientes 4923, 6º "R", Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 25/9/95. 3) ASETUR S. R. L. 4) Montevideo 1985, piso 11 "64", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento, administración y representaciones de emprendimientos turísticos, hoteleros, proyectos urbanísticos, estudios de mercado, edición de publicaciones, producciones periodísticas y publicitarias en prensa, radio, televisión y otros medios audiovisuales y electrónicos. 6) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) $ 2.100. 8) Gerentes: Juan Carlos Kalhat y Hugo Ernesto Stevenin, que actuarán indistintamente para representar y obligar a la sociedad. 9) 31 de marzo de cada año.

Gerente - Juan Carlos Kalhat
Nº 43.868

AUTOMOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Esc. Nº 249 del 19/9/95. Entre José Buonaiuto, italiano, nac. 22/12/34, CIPF 5.072.900, casado, comerc. y Marcelo Salvador Buonaiuto, arg., solt., comerc., nac. el 10/10/61, DNI Nº 14.618.389, ambos domiciliados en Barzana 2143, Cap. Fed., únicos socios de AUTOMOTO S. R. L. Resuelven: José Buonaiuto cede a Marcelo Salvador Buonaiuto 2500 cuotas de $ 0,0001; precio $ 2.500. Los actuales socios aumentan el capital social, amplían el objeto, trasladan la sede social y modifican las cláusulas 1ª, 3ª y 4ª del Cont. Soc. de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina AUTOMOTO S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Tercera: Objeto: Turismo: Explotación del turismo nacional e internacional mediante la prestación de servicios turísticos de intermediación en la contratación de hotelería, pasajes y la administración y explotación de hoteles y moteles. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 10.000. Sede social: Barzana 2143, Cap. Fed.

Escribano - Juan Carlos Tripodi
Nº 43.786

BAR NICANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. R.P.C. 15/2/84, Nº 329, Lº 84 de S.R.L. Por instr. públ. del 25/9/95, Reg. 1547, José Alejandro Caro Roitman, Patricio Alfredo Ganly y Héctor Salomón Saaied, ceden totalidad cuotas sociales en BAR NICANOR S. R. L. a José Roberto Zanardelli, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.302.533, nac. 9/9/39, domic. Ramos Mejía 1036, Cap. Fed. y Martha Agustina Asia, argentina, soltera, comerciante, nac. 6/9/43, domic. Tacuarí 568, Bº W. Morris, Pilar, Pcia. Bs. Aires. Designan gerentes: Ambos socios, firma indis. Fijan sede social Sarmiento 470, 2º p. Of. 207.

Gerente - José Roberto Zanardelli
Nº 22.919

BEVERAGE EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 20/9/95. Denominación: BEVERAGE EXPRESS S. R. L. Duración: 99 años. Sede social: Charcas 3670, Capital Federal. Socios: Pedro Morini, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/11/65, DNI 17.910.800, con domicilio en la calle Castex 3330, 5º Dto. "C", Capital Federal y Mónica Beatriz Alvarenga, argentina, soltera, nacida el 27/8/68, DNI 20.472.058, comerciante, con domicilio en la calle Víctor Hugo 5621, Villa Bosch, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compraventa, comercialización, transporte y distribución por mayor y menor de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, comidas rápidas, productos alimenticios elaborados o semielaborados, materias primas, mercaderías y frutos. Compra y venta de plantas para la fabricación de productos alimenticios y/o bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Otorgamiento de franquicias en Argentina y en el exterior. Consultorías de negocios de consumo masivo. Dichas operaciones se podrán realizar en el país o en el extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: Pesos seis mil ($ 6.000). Administración y representación: Gerentes en forma individual. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Pedro Morini y Mónica Beatriz Alvarenga.

Abogado - Mariano Cullen Paunero
Nº 22.883

BUEN GUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/9/95. Socios: Walter Isabelino Quirque Domínguez, 45 años, uruguayo, casado, comerciante, CI 13.796.183, Formosa 4160, San Justo; Luis Alberto Mazzitelli, 37 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 13.666.012, Bermúdez 3082, Capital. Denominación: BUEN GUSTO S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio del servicio de comidas en general, bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Olivera 405, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.745

CASA EL FALUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente edicto: Por Acto Privado del día 24 del mes de mayo de 1995, el Sr. José Luis López Castiñeira, argentino, soltero, DNI 18.321.222, domiciliado en la calle Doblas 469, Capital Federal cedió la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres. José María López Lema, español, casado con Leonor Castiñeira, CI 3.853.270, domiciliado en Doblas 469, Capital Federal; y a Leonor Castiñeira, argentina, casada con José María López Lema, DNI 3.614.598, domiciliada en Doblas 469, Capital Federal. El monto de la cesión es de $ 0,30.

Autorizado - José Luis López Castiñeira
Nº 22.921

CENTRO DE OJOS BALLESTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Saric, Carlos Antonio, arg., 37 años, Pueyrredón 124, Villa Ballester, San Martín, soltero, médico, DNI 12.644.908 y Fuentes, Arturo Fernando, arg., 42 años, Pueyrredón 124, Villa Ballester, San Martín, casado, médico, DNI Nº 10.574.330. 2) 7/12/94. 3) CENTRO DE OJOS BALLESTER S. R. L. 4) Avda. de Mayo 1370, p. 7º, Of. 171, C.F. 5) Prestación de servicios de atención médica oftalmológica, ya sea en forma directa o a través de la implementación de sistemas prepagos; la compra, venta, importación y exportación de materiales, equipos, instrumental y demás elementos que resulten afines al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Gerencia a cargo de los socios Saric, Carlos Antonio y Fuentes, Arturo Fernando en forma indistinta, duración 2 ejercicios. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) Anual 30 de noviembre.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº 43.840

COPSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) José Anzivino, italiano, médico, CIPF 5.770.363, 48 años; Mirta Graciela Acosta, argentina, DNI 10.358.763, ama de casa, 42 años, casados, Arias 1950, José C. Paz, Bs. As. 2) 26/9/95. 3) COPSAR S. R. L. 4) Av. de Mayo 1480, 3º 5, Cap. Federal. 5) Construcción de edificios para vivienda, galpones, locales, negocios o fábricas y obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter privado o público. Administración, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerente: José Anzivino; tiempo indeterminado. 10) 31 octubre cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 22.963

CRISTAL BRIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato Privado del 16/8/95. Socios: María Angélica Gandolfo, DNI 5.467.962, argentina, nacida el 23/8/1946, domiciliada en Garay 1272, piso 10 "D", Capital Federal, comerciante, casada, y Mario Rosario Gerratana, DNI 7.777.245, argentino, nacido el 15/8/1946, domiciliados en Garay 1272, piso 10 "D", Capital Federal, comerciante, casado. Denominación: CRISTAL BRIGHT S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Comercialización de servicios bancarios y financieros, y la importación y exportación de materiales y bienes de capital. Capital social: $ 5.000. Administración: Gerentes individual e indistinta por el término de dos años siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Tucumán 2133, piso 9, Oficina 83, Capital Federal.

Autorizado - Jorge Bernardo Picarelli
Nº 22.957

CYCLES HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por Esc. 569 del 14/9/95. Socios: Antonio Marcelino Labandeira, nac. 14/1/35, casado, LE 4.150.420, domicilio: Mariscal Francisco Solano López 3351, Cap. Fed.; Héctor Daniel Labandeira, nac. 15/1/57, casado, DNI 12.588.804, domicilio: José Cubas 4662, Cap. Fed.; Héctor Fermín Labandeira, nac. 16/12/30, casado, LE 4.065.045, domicilio: Nueva York 3712, 2º p., Cap. Fed.; todos argentinos, industriales. Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción y fabricación, compraventa, distribución, consignación, importación, exportación y reparación de todo tipo de rodados y aparatos de gimnasia, con o sin motor, bicicletas, coches para bebé, implementos para el ciclista, sus repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000, dividido en 3000 cuotas de V$N 1 c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Antonio Marcelino Labandeira 750 cuotas, total $ 750; Héctor Daniel Labandeira 750 cuotas, total $ 750 y Héctor Fermín Labandeira 1500 cuotas, total $ 1.500. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo del 75 % restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración, representación y uso de la firma social: Será ejercida por los señores Antonio Marcelino Labandeira; Héctor Daniel Labandeira y Héctor Fermín Labandeira, en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Domicilio legal: Paraná 774, 4º piso, departamento "E" de esta Capital Federal.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 43.773

DIAGONAL 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/3/92 Nº 2062, Lº 95 S.R.L. Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 64 del 17/5/95 entre Alberto Ismael Garces, Mirta Beatriz Rotman de Knobel, Juan Antonio Tripodi y Roberto Savodivker, Diana Graciela Slafinan y Mónica Beatriz Slafman, únicos socios de DIAGONAL 600 S. R. L. resuelven: Ceder, vender y transferir 1560 cuotas por el precio de $ 15.600 a Jorge Knoblovits, 39 años, argentino, casado, abogado, DNI 11.574.895, Av. del Libertador 184, 9º Capital; así: Alberto Ismael Garces cede sus 60 cuotas y renuncia a su cargo de gerente, Roberto Savodivker cede 480 cuotas, Mirta Beatriz Rotman de Knobel cede 860 cuotas y Juan Antonio Tripodi cede 150 cuotas. Los actuales socios resuelven modificar los artículos cuarto y quinto así: 4º) Capital: $ 30.000. 5º) Administración: Jorge Knoblovits, Roberto Savodivker, Mónica Beatriz Slafman y Mirta Beatriz Rotman de Knobel.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 43.743

DIFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 12-9-95, Angel D Iorio y Francisco D Iorio, únicos integrantes de DIFRAN S. R. L. resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad, dejando la cláusula 1º y 2º redactada de la siguiente manera: Primera: Continua funcionando por Reconducción, la sociedad que se denomina DIFRAN S. R. L., y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias, depósitos, corresponsalías, etc. en cualquier lugar del país y del extranjero, asignándoseles o no capital para su giro comercial. Segunda: El término de duración de la sociedad será de 5 años, a contar de la fecha de inscripción de la presente. Angel D Iorio, cede a Nora Fontana, argentina, casada, ama de casa, DNI 13.262.770, 27-5-57, Ayacucho 627, Bernal, Bs. As., 800.000 cuotas que tenía en la sociedad. Presta la conformidad que prescribe el art. 1277 del C. C. la Sra. Mirta Ester Romero. Angel D Iorio, renuncia al cargo de Gerente. Gerentes: Francisco D Iorio y Nora Fontana. 11-5-90 Nº 2110 Libro 92 de S. R. L.

Autorizado - Mariano Duran Costa
Nº 22.961

DIGITAL MOVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. - Socios: Montes, Ricardo Daniel, 27 años, soltero, argentino, D. N. I.: 20.350.105, con domicilio en Martiniano Leguizamón 4679, Capital Federal. Del Prado, Diego Hernán, 22 años, soltero, argentino, D. N. I.: 23.609.009, con domicilio en Napoleón Uriburu 5707, Piso 11, Dpto. "A", Capital Federal. Merelli, Carlos Alberto, 33 años, soltero, argentino, D. N. I.: 14.812.877, con domicilio en Julián S. Agüero 1428, Florida, Pcia. de Buenos Aires. 2. - Denominación: DIGITAL MOVIL S. R. L. 3. - Domicilio Legal: Martiniano Leguizamón 4679, Capital Federal. 4. - Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5. - Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros la distribución y ventas de aparatos de telefonía celular, sus accesorios y otros. 6. - Capital Social: $ 3.000 (pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 1,00 Valor Nominal totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Montes, Ricardo Daniel $ 1.000 en 1000 cuotas - Del Prado, Diego Hernán $ 1.000 en 1000 cuotas - Merelli, Carlos Alberto $ 1.000 en 1000 cuotas. 7. - Administración: La administración recaerá en los tres socios de la S. R. L. 8. - Firma: En forma individual e indistinta. 9. - Ejercicio Social: Finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Carlos A. Merelli
Nº 43.734

DROGUERIA DRONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 227 del 7/9/95 Registro 1622 de Capital protocolizó acta de reunión unánime de socios de fecha 28 de junio de 1995, por la que DROGUERIA DRONOR S. R. L. adoptó el tipo de Sociedad Anónima, con la denominación de "DROGUERIA DRONOR S. A." y de la que resulta: Socios: Juan Alberto Napolitano, argentino, 25/1/51, empresario, DNI 8.565.770, casado, Ramón L. Falcón 1402, 2º, Capital; Angel Antonio Santangelo, argentino, comerciante, 24/9/44, DNI 4.447.719, casado, Rivadavia 4658, Capital y Eduardo Mauro Cassol, argentino, farmacéutico, 11/10/47, LE 6.447.720, casado, Las Heras 4081, 11º "A", Capital. Objeto: fraccionamiento, envasamiento, venta, representación, distribución, importación, exportación, comercialización de productos medicinales y/o farmacéuticos y/o afines. Capital: $ 1.200.000. Denominación: "DROGUERIA DRONOR S. A.". Duración: 99 años. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por tres ejercicios. Presidente: Eduardo Mario Cassol; Vicepresidente: Juan Alberto Napolitano. Director Suplente: Angel Antonio Santangelo. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1020, Capital. No hay socios que recedan.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 22.970

EMANCIPADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por Instrumento Privado del 22/9/95. Socios: Héctor Osvaldo Pazos, nacido el 8/8/1952, soltero, DNI 10.398.435, comerciante, domiciliado en Tomás Liberti 1192, Piso 5º "C", Capital Federal; y Héctor Osvaldo Pusino, nacido el 28/10/1958, soltero, DNI 12.961.218, empleado, domiciliado en Simbrón 3039, Capital Federal. Ambos argentinos y vecinos de esta Ciudad. Duración: 25 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, venta, comercialización y distribución de indumentaria en general, por cuenta propia o de terceros, así como también la exportación y la importación de elementos complementarios. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Tomás Liberti 1192, 5º "C", Capital Federal. Gerente: Héctor Osvaldo Pazos.

Autorizada - Valeria Beatriz Timpani
Nº 43.905

ESEYBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 1503, Libro 80, el 4/6/80, de S. R. L. ESEYBE S. R. L. Por escritura pública del 14/8/95, Reg. 53 de Cap. Federal, el socio Jorge Felipe Soto, cedió sus 15.000 cuotas sociales a la ingresante María Cecilia Bajcetic, argentina, nacida 30/3/74, soltera, estudiante, Arenales 3266, Vicente López, Pcia. Buenos Aires, DNI 23.903.493, renunciando el cedente a la Gerencia. Los dos actuales socios modificaron los Artículos Primero, suprimiendo la individualización del domicilio, Artículo Tercero, respecto a la Gerencia, Artículo Cuarto ampliando el capital a $ 2.000, integrando el aumento mediante el rubro ajuste de capital y se transcribe íntegramente todo el articulado; se designa Gerente a los dos socios actuales Sr. Gorjan Bajcetic y Srta. María Cecilia Bajcetic, quienes actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos.

Escribano - Alejandro J. Arias
Nº 43.762

FREE BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 21/9/95. Socios: Manuel Gumersindo Abonjo, español, viudo, 25/4/21, DNI. 93.369.580, comerciante, Andonaegui 1211, Cap. Fed. y José Luis Tuñas Caamaño, español, casado, 7/3/48, CI. 6.758.606, Pol. Fed., comerciante, Ruy Díaz de Guzmán 79, 2º P, "C", Cap. Fed. Denominación: FREE BAR S. R. L. Domicilio: Ruy Díaz de Guzmán 79, 2º P, "C", Cap. Fed. Objeto Social: Explotación de toda actividad del rubro gastronómico (bares, confiterías, restaurantes y kioscos de desp. de bebidas alcohólicas envasadas en gral.). Plazo de duración: 20 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios en igualdad de proporción. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la Sociedad. Administración, Representación legal y uso de la firma social: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, en calidad de Socios-Gerentes, por el término de duración de la Sociedad. Los actos de disposición o afectación en garantía de bienes registrables, requerirán la firma conjunta de todos los Socios-Gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Diego Eduardo Rey
Nº 43.827

FRENCH 2301

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 7/1/92 Nº 124 Lº 95 S. R. L. Por Escrit. Púb. Nº 340, Folio 935 del 12/5/94, se modifica el artículo 5º adecuando el capital social a la moneda actual es decir A 20.000.000 hoy $ 2.000. Se designan gerentes a los socios Gelasio Factor Chavez; Alejandro Daniel Chavez; Carlos Armando Cameroni, argentino, casado, DNI 11.960.688, comerciante, nacido 8/10/56, Tapado Nº 1515, Del Viso, Prov. de Bs. As.; y Rodolfo Jorge Rodríguez, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.958.976, nacido 17/3/56, Av. Las Heras 3862, Piso 13º "A", Cap. Fed.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 22.875

FROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 25/8/93 bajo el Nº 6742, Lº 98 de S. R. L. Avisa que por escritura pública del 5/9/95 se resolvió: a) Hilda Salonia cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Mariana Elizabeth Froidevaux y Cristina Inés Oestreicher; b) Se modificó el artículo 4º del Contrato Social y c) Hilda Salonia renuncia a su cargo de Gerente y se designó Gerente a Mariana Elizabeth Froidevaux.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 43.794

GAIMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 24/7/95. Sede: Rivadavia 882, 5º J, Cap. Socios: Juan Alberto Vidal, arg., 50 años, comerc., LE 4.925.901, Carrizo 217, Tristán Suárez; Juan Carlos Ahumada, arg., 27 años, comerc., DNI 18.442.822, Colombia 939, R. Mejía y Fabián Héctor Crapanzano, arg., 24 años, comerc., DNI 21.674.760, Malabia 816, R. Mejía. Duración: 90 años d/inscrip. Objeto: realizar por cuenta propia o de terc. o asociada a terc. en cualquier parte de la Rep. y/o el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la elab., producción, indus., transform. y comercializ. en todas sus etapas, de mat. primas, productos elab. o semielab. en todo lo vinculado a la ind. alimenticia. b) Comerciales: mediante la compra, venta, locación, represent. y distrib. de artículos para la ind. de la alimentación, sus maquinarias y equipos. La explotación del ramo de confitería, panadería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. c) Servicios: mediante la explot., organiz., equipamiento y atención de restaurantes, bares comedores para empresas privadas, del Estado Nacional o Estados Provinciales, de los distintos Municipios, Ministerios y Secretarías del Gobierno Nacional o Provincial, sindicatos, clubes, instituciones de bien público, escuelas, industrias y centros comerciales. d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, administ., y todo tipo de contrat. a título oneroso de bs. inmuebles y terrenos, urbanos o rurales, con fines de explot., renta o enaj. e) Importadora y Exportadora: de acuerdo a las reglament. vigentes directa o indirect., por represent. o en represent. de cualquier entidad podrá importar y/o exportar cualquier bien incluido o a incluirse en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. f) Financiera: mediante préstamo de dinero, desc. y redesc. de créditos hipotecarios, prendarios y documentarios, operaciones en acc., pagarés, cheques, títulos, facturas conformadas y demás documentos comerc. y otorgamiento de garantías y todo otro tipo de operac. financ., con exclusión de aquellas que requieran el concurso púb. de capitales o estén regidas en la ley de entidades financ. Capital: $ 6.000. Administ. y represent.: uno o más gerentes, socios o no. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año. Se designó gerentes a los socios Juan Alberto Vidal y Fabián Crapanzano.

Autorizada - Carmen Vázquez
Nº 43.732

HONGO VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Horacio Grosso, argen., 21/8/66, solt., empl., DNI 18.029.574, Mahatma Ghandi 484, Cap.; Germán Antonio García, solt., 13/4/67, empl., argent., DNI 18.268.827, Jufré 460, PB 3, Cap.; 2) Contrato Privado del 25/9/95. 3) "HONGO VIP S. R. L.". 4) Corrientes 5739, Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) la instalación y explotación de establecimientos dedicados a actividades gimnásticas, deportivas, solariums, y actividades de desarrollo físico en todas sus variantes. 2) Instalación y explotación comercial de establecimientos gastronómicos tales como bares, restaurantes, parrillas, pub y kioscos. 3) Compraventa de ropa deportiva y de productos alimenticios de cualquier índole y naturaleza. 4) Compraventa de máquinas y aparatos gimnásticos como así también su reparación y mantenimiento. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 10.000.- 1000 cuotas. Aportes: Partes iguales. 8) Administr. y Represent.: Uno

cualesquiera de los socios. Duración: Toda la Sociedad. 9) Gerentes; Ambos socios. 10) Cierre 30/9.

Autorizado - Eduardo Luis Ducet
Nº 43.904

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSEÑANZA SUPERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

L 102 S. R. L. Comunica que por instrumento privado del 30-8-95, el Sr. Ricardo Carrasco, se retira de la sociedad y cede, vende y transfiere a favor de la Sra. Beatriz Elena Carrasco 30 cuotas y al Sr. Diego César Ocampos-Kadar 20 cuotas. La gerencia queda a cargo de los dos socios.

Escribano - Jorge Rubén Moreira
Nº 43.766

LA EMPRENDEDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31 de agosto de 1995. Socios: Antonio José Agnoletto, DNI 10.389.699, casado, 59 años, argentino, supervisor de obra, domicilio calle Villa Argentina Nº 99, Quilmes, Bs. As.; Lucio Norberto Martinez, DNI 14.583.222, casado, 34 años, argentino, oficial de mantenimiento, domicilio calle Triunvirato Nº 284, Quilmes, Bs. As.; Lorenzo Gerez, DNI 7.120.798, casado, 52 años, argentino, cloaquista, con domicilio en la calle Otto Bemberg Nº 118, Quilmes, Bs. As. y Manuel Humberto Castillo, DNI 7.185.572, casado, 58 años, argentino, albañil, domicilio calle Villa Argentina Nº 239, Quilmes, Bs. As. Denominación: LA EMPRENDEDORA S. R. L. Duración: 50 años. Objeto social: Prestación de servicios de reparación y mantenimiento de edificios de todo tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil). Administración: Los socios constituyentes en forma conjunta de a dos en calidad de gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio Legal: Jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires. Sede Social: Calle Villa Argentina Nº 99, Quilmes, Prov. Bs. As.

Autorizada - Patricia Edith Romankow
Nº 43.846

M. P. S. MARKETING POLITICO Y SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis María Aller Atucha, argentino, casado, D. N. I. 5.180.579, nacido 20/8/39, domicilio Güemes 4144, 18º, F, Capital; Jorge Eliades Pailles, argentino, divorciado, L. E. 4.862.673, nacido 26/10/37, domicilio Santa Fe 1555, piso 12º, B, Capital; 2) 20/9/95; 3) M. P. S. MARKETING POLITICO Y SOCIAL S. R. L.; 4) Marcelo T. de Alvear 929, 4º, Capital; 5) Objeto: Diseño y ejecución de proyectos y negocios en el área política y social relacionados con la comunicación social, sociología, administración de empresas, publicidad y educación. 6) Plazo: 20 años. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración: Representación Legal y Uso de la firma social a cargo de los socios gerentes Luis María Aller Atucha y Jorge Eliades Pailles en forma conjunta o indistinta. 9) Cierre ejercicio 30 de setiembre.

Autorizado - Horacio Romildo Valdez
Nº 22.937

NEGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Armando Pasarin, arg., casado, nacido el 27/10/59, contador, DNI. 13.431.047; Aída Beatriz Castegnaro, arg., casada, nacida el 5/12/58, contadora, DNI. 12.924.679; Elsa Mendez de Pasarin, arg., viuda, nacida el 11/7/39, comerciante, LC. 3.635.227 y Elías Castegnaro, italiano, casado, nacido el 7/7/32, comerciante, CI. Pol. Fed. 5.777.061, todos con domicilio en Vallejos 4503 de Cap. Fed. Fecha Constitución: 18/9/95. Denominación: "NEGRO S. R. L." Domicilio: Vallejos 4503 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros en cumplimiento de mandatos, gestiones de negocios, comisiones o consignaciones, o bien asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta de mercaderías en general, inclusive agropecuarias y de comercio exterior. Financieras: Mediante la realización de préstamos de dinero, con o sin intereses y con o sin garantías reales o personales, ajustando en cada caso las condiciones de la operación y la tasa de interés y formas de pago. Cesión de créditos conforme a las distintas modalidades para su venta que en cada caso se establezcan. Colocaciones en rentas públicas mediante la adquisición de títulos cotizables, como así también en obligaciones negociables y acciones. Depósitos bancarios de cualquier especie y operaciones de otorgamiento crediticios a recibir de entidades financieras y/o personas físicas o jurídicas (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público). Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Capital: 3.000 pesos, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u., totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Armando Pasarin suscribe 900 cuotas; Aída Beatriz Castegnaro suscribe 900 cuotas, Elsa Mendez de Pasarin suscribe 600 cuotas y Elías Castegnaro suscribe 600 cuotas. Integración : 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Los socios Armando Pasarin, Aída Beatriz Castegnaro, Elsa Mendez de Pasarin y Elías Castegnaro. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 43.879

NUÑEZ PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 15/9/95, Juan José Hernández renuncia a su cargo de gerente de la sociedad, reformándose el art. 5º y 10 inc. b) del contrato social. Uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Administración a cargo de Silvia Mabel Reussi como gerente por 2 años.

Autorizado - Humberto Manuppella
Nº 43.857

NUÑEZ STAGNETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Núñez Stagnetto, argentino, casado, nacido el 24 de noviembre de 1949, comerciante, D. N. I. Nº 8.186.342, domiciliado en Teodoro García 2349, 4º piso "A" de Capital Federal y Nilda Maya González, argentina, casada, nacida el 21 de setiembre de 1958, comerciante, D. N. I. Nº 13.551.533, domiciliada en Teodoro García 2349, 4º PISO, "A" de Capital Federal y Nilda Maya González, argentina, casada, nacida el 21 de septiembre de 1958, comerciante, D.N.I. Nº 13.551.533, domiciliada en Teodoro García 2349, 4º piso, "A" de Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 30 de junio de 1995. 3) Denominación NUÑEZ STAGNETTO S. R. L. 4) Domicilio: Tucumán 540, 19º piso, of. D de Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Constructora: mediante la construcción, ejecución e instalación de todo tipo de obras públicas y privadas por cuenta propia y/o de terceros de inmuebles, rurales, urbanos, para la vivienda, incluidas las legisladas por la Ley 13.512, comerciales industriales, caminos, puentes, diques, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, instalaciones eléctricas, muelles, amarraderos y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representación de comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas en general. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, consignación, locación, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos semielaborados, elaborados y terminados relacionados con la industria de la construcción, bienes muebles y servicios, que resulten autorizados por la legislación vigente, a través de: marcas registradas o no, propias o de terceros, y su comercialización fuera y dentro del país. e) Industriales: Mediante el diseño, fabricación, fraccionamiento, extracción, transformación, producción y/o elaboración de productos destinados a ser posteriormente comercializados dentro y fuera del país; f) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios. En aquellos casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. g) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, financiamiento y créditos, con garantía o sin ella, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 15.000 (Quince mil pesos). 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 30 de junio de 1995.

Autorizado - Contador - Federico R. Delgado
Nº 43.875

PRIDE COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de art. 6 (sexto) del contrato constitutivo: Contrato privado con fecha 31 de julio de 1995 firmado por los socios Sr. Luro Abel Ernesto, DNI. 14.864.129, Sr. Oudkerk Reinaldo Oscar, DNI. 14. 670.339 y el Sr. Schmukler Leonardo Alberto, DNI. 12.976.989 con firmas certificadas por escribano. Se resuelve que la administración, representación legal y uso de las firma social estará a cargo de tres socios en forma individual e indistinta. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.

Socio Gerente - Abel Ernesto Luro
Nº 43.895

PUBLI-MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/9/95; José Carlos Barrios Gómez, uruguayo, soltero, comerciante, de 33 años, DNI. 92.640.989, calle 24 de Noviembre 1249, Capital; y Nancy Mariela Silva, uruguaya, soltera, comerciante, de 32 años, DNI. 92.726.417, Bartolomé Mitre 3909, Capital; "PUBLI MARK S. R. L.", Salta 671, piso P. B. Of. 13, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Consultora, de Servicios, Asesoramiento y Mandatos: Desarrollar actividades como consultora de compras, estudios de mercados, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico, industrial, comercial, financiero, económicos y contable verbal y/o escrito, a empresas e instituciones de toda clase. La prestación e servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, vía aérea interior y exterior, mediante el aporte de bienes muebles y/o personal idóneo que fueren necesarios para dichos servicios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, toda clase de gestiones de negocios y su intermediación. Capacitación de personal en el campo técnico de impresión gráfica, capacitación en el área de la computación y marketing. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Cap.: $ 2.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 22.936

PULSAR INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/9/95. 2) Claudio Eugenio Iannelli, argentino, nacido el 11/1/61, DNI. 14.214.321, domiciliado en Brown 812 de Morón (Bs. As.); Eduardo Marolla, argentino, nacido el 30/8/55, DNI. 11.647.778, arquitecto, casado, domiciliado en Moreno Acosta 346 de Monte Grande (partido de Esteban de Echeverría, Bs. As.) y Luis Pedro Moras, argentino, nacido el 27/10/59, DNI. 13.645.595, actuario, casado, domiciliado en Nº 3080, Piso 5º, Cap. Fed. 3) "PULSAR INTERNACIONAL S. R. L." 4) Avenida Leandro N. Alem 762, 2º piso "6", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La representación y contratación con el Estado Nacional, los Estados Provinciales, las municipalidades, las reparticiones, las empresas estatales mixtas, entidades autónomas autárticas, comisiones técnicas nacionales, provinciales, municipales o extranjeras, o las que pudieran corresponder a organismo internacionales de cualquier tipo y personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras: a) Constructora: De la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, hidráulicas, eléctricas, sanitarias, mecánicas, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, estudios, proyectos, estudios de factibilidad técnica, económica, financieras, jurídicos de mercado, inspección, dirección y supervisión de obras de ingeniería y arquitectura, hidráulicas, eléctricas, sanitarias, mecánicas en sus distintas ramas. Estudios técnicos económicos, financieros, jurídicos y en general de todos los aspectos inherentes a la inversión, elaboración de proyectos de urbanización, deportivos, industriales, transito carretero, tráfico ferroviario, portuario y aeronáutico, obras hidráulicas. Estudio de planificación y desarrollo urbano rural metodológicos de organización empresaria y ejecución de proyectos, valuaciones, asesoramientos impositivos, legales, peritajes. Todo tipo de mensuras y ensayos (suelos, laboratorio, materiales, perforaciones y sondeos). b) Computación y electrónica: Compra, venta, permuta, alquiler, reparación mantenimiento, consignación, exportación, importación, distribución, producción, fabricación, ensamblado y representación de marcas y firmas de productos electrónicos y electromecánicos, eléctricos, computadores, hardware, telefonía, telecomunicaciones, muebles de oficina, insumos de computación, fotografía, video, audio, instrumental técnico y científico y todo lo referente a la electrónica, computación, telefonía, telecomunicaciones y accesorios. Análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos, de comunicaciones, de datos, sistemas gráficos, multimedia, desarrollo, programación, comercialización, distribución, consignación, exportación, importación, representación, adiestramiento, capacitación, asesoramiento de manejo de equipos, software. Inmobiliaria y financiera: Comprar, vender, alquilar, arrendar, hipotecar, gravar bienes muebles o inmuebles, suscribir, comprar, vender, transferir, caucionar, acciones de otras sociedades, comprar, vender, dirigir, administrar controlar otras sociedades, comprar, vender, suscribir, caucionar, títulos públicos o privados, dar y aceptar préstamos y constituir prendas y celebrar toda clase de contratos, emitir debentures con sujeción al decreto Ley 19.550 o las disposiciones que en adelante se dicten, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá empleada en avalar a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad, salvo conformidad del total de los socios. d) Impresiones y gráfica: Realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, impresiones, encuadernaciones y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, edición, producción, distribución, comercialización, importación y exportación de: I) Máquinas gráficas, rotativas para diarios, impresoras offset, duplicadoras digitales, fotocomponedoras y toda maquinaria y/o equipo gráfico; II) De papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta; III) Impresión y litografía de diarios, semanarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías, video-grabaciones, grabaciones en CD, películas cinematográficas, de carácter científico, publicitario, turístico o de divulgación general; IV) Trabajos de imprenta, litografía y timbrado, fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores, encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco, rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación. Asimismo el asesoramiento técnico y cultural de ediciones de toda índole, la impresión, grabado, filmación y todo proceso necesario para la edición de las citadas publicaciones. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistin-

ta, por el término de tres ejercicio siendo reelegibles. 9) 31 de marzo de cada año. 10) Se designan socios Gerentes a: Claudio Eugenio Ianelli, Eduardo Marolla y Luis Pedro Moras.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 43.800

RADOJEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma: Esc. Nº 229 del 23/8/95. Entre los cónyuges Jesús Gavieiro, español, nac. 22/12/22, CIPF. 3.566.187, comerc. y Carmen Laudina Louzao, española, nac. 10/8/25, CIPF. 3.774.200, comerc., ambos dom. en Griveo 3011, Cap. Fed.; y Ana Josefa Schiariti, arg., nac. 9/3/52, DNI. 10.469.333, cas., dom. en S. M. del Carril 2775, Cap. Fed.; y los cónyuges Domingo Cirillo, ital., nac. 22/4/50, CIPF.: 7.332.329; y Stella Maris Almirón, arg., nac. 8/9/52, DNI. 10.632.507, ambos con dom. Pedernera 7, V. Madero, Pcia. de Bs. As. y Ana María Villamide Fernández, arg., nac. 12/11/53, DNI. 11.224.754, cas., comerc., dom. en Homero 1.804 de Cap. Fed. Unicos socios de "RADOJEAN S. R. L., resuelven: Jesús Gavieiro, Carmen L. Louzao y Ana J. Schiariti, ceden a Domingo Cirillo, Stella M. Almiron y Ana María Villamide Fernández las 5.000.000 de cuotas de 1 Austral valor nominal c/una. Precio: $ 30.000, Jesús Gavierio renunció a su calidad de Gerente. Los actuales socios reforma el art. 4º del Cont. Soc. de la siguiente forma. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/una.

Escribano - Juan Carlos Tripodi
Nº 43.785

REMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Instrumento Privado de fecha 30/9/93, REMAN S. R. L. modificó la cláusula Segunda del Contrato Social que quedará en definitiva así redactada: "La duración de la Sociedad se fija en el término de dos años, a contar del día 1 de noviembre de 1991, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Las restantes cláusulas no modificadas conservan su total validez.

Socio - Miguel Angel Di Ciancia
Nº 43.834

S E Q

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pública del 18/9/95, pasada al folio 1006, Registro 429, a cargo del Esc. Jorge G. Vast Salanove, se constituyó SEQ S. R. L. Socios: Jorge Luis Gallardo, arg., nacido el 17/12/50, médico, casado, DNI 8.519.882, domiciliado en Crámer 3029, 2º D; Horacio Angel Kaminsky, arg., médico, nacido el 30/11/57, casado, DNI 13.588.215, domiciliado en Franco 2576, dpto. 2, Azucena Lidia Marchioni, arg., médica, soltera, nacida el 20/10/40, domiciliada en el Salvador 4834 2º M y Rodolfo Vidmar, arg., médico, casado, DNI 11.422.454, domiciliado en la calle Chivilcoy 1845, Castelar, nacido el 6/9/54. Sede Social: Carlos Antonio López 3550, piso 1º, dpto. "8", Capital. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestaciones de servicios para la salud en general, las que podrán ser servicios especializados, médicos y paramédicos, para tratamientos de patología de urgencia y seguimiento ulterior inherentes a dichas patologías. Plazo 2 años desde inscripción en I. G. J. Capital Social: pesos 10.000. Administración: Gerencia: Representación Legal: Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30/9/cada año. Designación Gerentes: Jorge Luis Gallardo, Horacio Angel Kaminsky y Azucena Lidia Marchioni.

Autorizado - Julián Martín Ripoll
Nº 43.783

S. T. DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1) José Durán y José Daniel Durán son los únicos socios de la sociedad, según consta en Instrumento Público Acta Nº 533 foja R 000150493 y consiste en Renovación de Cargos. 2) la modificación de la cláusula quinta del Estatuto Constitutivo. 3) Se agrega como gerente al Sr. José Daniel Durán con todas las facultades que le acuerda la cláusula quinta. 4) El órgano de Administración queda constituido por los gerentes José Durán y José Daniel Durán por todo el tiempo de duración de la sociedad. Nº de Inscripción 4309, del Libro 91.

Socio Gerente - Daniel Durán
Nº 13.970

TECNODOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 29/11/94, Libro 102, Registro 11.085. Se comunica por un día que por Instrumento Privado del 1/8/95, los Sres. Miguel Angel Puccio, Alejandro Rubén Pettinari, Juan Carlos Jara y Antonio Prezioso, cedieron 1 cuota cada uno en favor de los Sres. Miguel Angel Dioca, Miguel Angel Silva, Pedro Gualterio Pardo y Enrique Omar Ledesma. Asimismo los Sres. Puccio, Pettinari y Jara renuncian a su cargo de socios gerentes a partir del 1 de agosto de 1995 y se designan socios gerentes a los Sres. Miguel Angel Flores y Sergio Xavier Elalle.

Autorizado - Oscar José Reibestein
Nº 22.925

TODO JUEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 207 del 7/7/95 ante el escribano público Osvaldo E. Casalia, Reg. Not. 765 al Folio 464. Constitución TODO JUEGO S. R. L. I) Francisco Armando Batet, arg., cas., comerc. nac. 10/2/25, DNI 4.457.562, dom. Suipacha 1210, 4º Cap. Fed. Javier Armando Batet, arg., div. comerc. nac. 13/2/57 DNI 12.982.059, dom. Suipacha 1210, 4º Cap. Fed. Martha Haydee Méndez, arg., cas., comerc. nac. 24/5/31 DNI 3.404.295, dom. Alberdi 205, Moreno, Pcia. de Bs. As. y Pablo Esteban Maraboto, arg., cas., comerc. nac. 13/8/66, DNI 18.211.411, dom. Alberdi 205, Pcia. Bs. As. II) TODO JUEGO S.R.L., dom. legal en la Ciudad de Bs. As., Libertad 434, PB, Of. 1, Cap. Fed. III) 50 años a partir de la inscripción. IV) Objeto: Explotación de lotería, Prode, la Quiniela, Loto, Loto Cinco, Quini Seis, y juegos de resolución inmediata, así como todo otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional S. E. y se condicionara toda modificación a la aprobación de esta Institución. V) Capital: 4.000 pesos dividido en 4000 cuotas de valor nominal c/u. VI) Administración, representación legal y uso de la firma: Los socios gerentes en forma indistinta por tres ejercicios siendo reelegibles. VII) Cierre de ejercicio 30 de diciembre de cada año. Gerentes: Francisco Armando Batet y/o Pablo Esteban Marabotto. Distribución de utilidades en partes iguales.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 22.946

VACUNOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Alberto Capurro, arg., nac. 3/6/51, soltero, contador, DNI 8.591.826, Av. Sta. Fe 3329, 10 P.B. Cap. Fed.; Edgardo Rubén Borches, arg., casado, comerciante, nac. 31/12/69, DNI 21.464.503, Chivilcoy 617, Cap. 2) 12/9/1995; 3) VACUNOS DEL OESTE S. R. L. 4) Viamonte 1479, 9º A, Cap. Fed. 5) Industriales: Mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, forestales, frutícolas y de granja. Transporte: mediante el transporte automotor de hacienda y/o productos alimenticios. Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos indicados, así como todo tipo de operaciones mediante aportes de capital, a sociedades por acciones: La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, operar con los bancos oficiales, privados y mixtos, con el Senasa y reparticiones, gremios, entidades similares, desarrollar actividades relacionadas con los aspectos financieros de exportación de productos cárneos, subproductos y derivados. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, arrendamiento, construcciones, y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. 6) 20 años. 7) $ 6.000. 8) Gerentes. Enrique Alberto Capurro, Edgardo Rubén Borches, por todo el plazo de la sociedad. 9) Ambos gerentes en forma individual. 10) 31 julio.

Autorizado - Alfredo R. Speroni
Nº 43.817

VERGANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 4570, Libro 90, de S. R. L. Modificación de Estatutos: Por Escritura del 14/9/1995. Modificación de la cláusula Primera: La que quedará redactada de la siguiente manera: Primera: La Sociedad se denomina VERGANI Y ASOCIADOS S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Pichincha 364, Piso Tercero, Dto. B, Capital Federal.

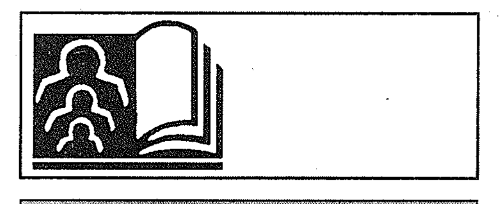
Apoderada - Rosa Altube
Nº 43.774

WORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: José Jaime Milberg, 47 años, casado, C.I.P.F. 5.672.457, Nueva York 4186, Cap. Fed., alemán, casado, comerciante; Esther Rubinowicz, 69 años, viuda, DNI 18.686.816, jubilada, nacionalizada argentina, Av. Corrientes 4724, 13 Cap. Fed. Instrumento Privado 20/9/95. Denominación: WORD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal Av. Corrientes 4724 4º 13, Cap. Fed. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero. 1) Fabricación, confección, distribución y venta de todo tipo de ropa de tela, tejidos, cuero, sintéticos y todo otro tipo de material. 2) Compra, venta, importación, exportación de prendas de vestir o materias primas para fabricación, distribución, depósito o consignación. 3)Importación, exportación, compra y venta maquinarias industriales para fabricación y confección de tejidos, ropa y/o prendas de vestir. Duración: 30 años desde registración. Capital Social: $ 10.000; 100 cuotas Cien pesos c/u. valor nominal. Gerente: José Jaime Milberg por término social. Firmas: Exclusiva socio gerente. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - María Cristina Pueyo
Nº 22.931



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

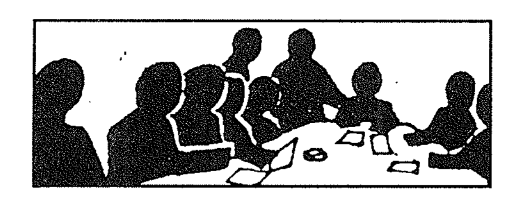
ESTANCIA LA PROMESA DE TAPALQUEN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En Adelante S. A. Por Asamblea Extraordinaria del 27-7-95 fue resuelta la fusión de ESTANCIA LA PROMESA DE TAPALQUEN S. C. A. con DON SANTIAGO S. C. A. esta última con domicilio en Gral. Paz 432, Las Flores, Bs. As., por absorción de DON SANTIAGO S. C. A. Se resolvió transformar a la absorvente en Sociedad Anónima y Aumentar su capital de la suma de $ 1 a la suma de $ 10.000. Reformándose en consecuencia el Estatuto que sintéticamente dice: Denominación: ESTANCIA LA PROMESA DE TAPALQUEN S. C. A., en adelante S. A.; Domicilio: Tucumán 1455, 12 E, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde el 4-10-67. Objeto: Explotación agropecuaria, realización de toda clase de plantaciones forestales, cría e invernada de hacienda, explotación de tambos y cabañas, criadero de aves y animales de granja, compraventa de semillas, granos, animales y productos y sub-productos agricolaganaderos. Capital: $ 10.000. Directorio: Presidente: María Julia Giosa. Director Suplente: Carlos Alberto Giosa. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Mandatario - Carlos Alberto Giosa
Nº 43.876

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 18:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la propuesta de compra por parte de Interinvest S. A. del 89,99 % de las acciones de Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S. A. de las que es titular Aerolíneas Argentinas S. A. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.

Presidente - Manuel Morán

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social, Bouchard 547, piso 8°, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 18,00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

e. 29/9 N° 43.476 v. 5/10/95

AGROMOTOR VILLAFAÑE S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 15 hs. en San Martín 663, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31/12/94 y destino de su resultado.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico.
5°) Aumento del capital social, llevándolo a $ 4.500 por capitalización de ajuste del capital social.
6°) reforma del estatuto social para adecuarlo a la reestructuración societaria y tratamiento del proyecto elaboradora por el directorio.
7°) Modificación del valor de las acciones a un peso de valor nominal cada una y canje por las acciones en circulación.
8°) Revocación del mandato otorgado al Directorio actual. Fijación del número de miembros titulares y suplentes y designación de los que corresponda.
9°) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

I. G. J. N° 11.053.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.

Presidente - Marcelo Serra

e. 29/9 N° 43.473 v. 5/10/95

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (A. D. I.) S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 11,00 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Pago de honorarios a Directores y Síndico.
3°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.

Vice Presidente - Domingo Marra

Atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los Sres. accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, debiendo cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 29/9 N° 43.564 v. 5/10/95

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Consocio: La Honorable Comisión Directiva le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social sita en la calle Maza 1480 de nuestra Capital, el día 27 de octubre de 1995 a la 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Consideración del informe de la Comisión de Fiscalización.
3°) Homenaje a los socios fallecidos durante el ejercicio.
4°) Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1/7/94 al 30/6/95.
5°) Elección de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 5 Vocales Titulares y 5 Suplentes, 3 Fiscales Titulares y 3 Fiscales Suplentes por el término de tres años.
6°)Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.

Presidente - Julio C. Ruffini
Secretario - Jacobo Matut

NOTA: El quórum necesario para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

e. 29/9 N° 43.556 v. 29/9/95

ASOCIACION MUTUAL 20 DE AGOSTO Matrícula I. N. A. M. N° 1848

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 30 del Estatuto Social convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1995, a las 15,30 horas en Piedrabuena 3253, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe del Organismo de Fiscalización, Cálculo de Gastos y Recursos del Ejercicio N° 2 finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Tratamiento y aprobación resoluciones Consejo Directivo adoptada ad referéndum de Asamblea.

Presidente - Juan Roberto Idiart
Secretaria - María Irma Pérez

e. 29/9 N° 43.726 v. 29/9/95

ASOCIACION OPERARIOS ITALIANOS DE SOCORRO MUTUO

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Convocamos a los socios activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1995, a las 9 horas, en nuestro local social Vallejos 4061, Capital Federal, de acuerdo a los artículos 18 y 35 del Estatuto Social siendo el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Nombrar dos socios para firmar el Acta.
3°) Aprobación balance ejercicio del 1 de julio de 1994 al 30 de junio de 1995.
4°) Informe de los Señores Revisores de Cuentas.

Presidente - Luis E. Tabbia
Secretario - Jorge Graziano

e. 29/9 N° 43.452 v. 29/9/95

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del Banco Mayo Cooperativo Limitado, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995, a las 13 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Delegados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión fiscalizadora y del Auditor, y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de los excedentes y del ajuste al patrimonio.
3°) Lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 sobre el Régimen de Inhabilidades.
4°) Elección de autoridades: a) Elección de Presidente, Protesorero, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 4°, Vocal Titular 6°, Vocal Titular 10° con mandato hasta el 30 de junio de 1998, en reemplazo de los señores Rubén Ezra Beraja, David Malik, Abraham Fleisman, Dionisio Mauricio Cohen, Ricardo Elías Tobal y Moisés Saiegh, respectivamente por finalización del mandato. b) Elecciones de doce vocales suplentes, con mandato hasta el 30 de junio de 1996, en reemplazo de los señores Isaac Raimundo Duek, León Laniado, Sergio Norberto Kompel, Darío Gustavo Epstein, Natalio Rosenbaum, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Felipe London, Narciso Franco, Elías Bresca, Marcos Norberto Cohen e Ignacio Felipe Wasserman, por finalización del mandato. c) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato hasta el 30 de junio de 1998, en reemplazo de los señores Nassim Cohen, Adolfo Alfie, Jacobo Grinberg, Salomón Jaime Salmun, Jaime Zerajia Hasbani y Saúl Schvartzer, por finalización del mandato. d) Elección del Secretario, con mandato hasta el 30 de junio de 1996, por fallecimiento del señor Roberto Raúl Emsani.
5°) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo realizado en cumplimiento de la actividad institucional.

Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein

e. 29/9 N° 43.597 v. 3/10/95

BE-RO S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Reg. N° 1.583.410. Cítase a Asamb. Ordinaria 18/10/95, hs. 17 en 1ª y hs. 18 en 2ª Convocat. en San Martín 617, 4° E, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes acta.
2°) Asuntos inc. 1° y 2°, art. 234, L. 19.550 ej. 30/6/95.

Presidente - Julio B. Besteiro

e. 29/9 N° 43.518 v. 5/10/95

BRADESCO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

(22/6/95; N° 5292, L° 117, T° "A" de S. A.) Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del actuario, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/95. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
4°) Consideración de los resultados.
5°) Elección de los miembros titulares que constituirán el Directorio. Fijación del número de directores suplentes y designación de los mismos. Consideración de su remuneración por ejercicio a vencer el 30 de junio de 1996.
6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7°) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley N° 19.550.
8°) Reforma del artículo 1° del Estatuto Social, cambio de la denominación de la Compañía por "BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S. A.".

Apoderada - Marta I. Gómez de Orona

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10,00 a 18,00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de octubre de 1995.

e. 29/9 N° 13.869 v. 5/10/95

BULNES 1253 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria para Asamblea General Extraordinaria para el 17 de octubre de 1995, a las 18 hs., en Bulnes 1253, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe técnico referido a los planos del edificio, cumplimentando lo exigido por la M. C. B. A.
3°) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
4°) Consideraciones acerca del desempeño del directorio.

Presidente - Mirta del Carmen Márquez de Barantiaran

e. 29/9 N° 22.720 v. 5/10/95

"C"

CAMARA DE INDUSTRIALES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Personería Jurídica N° 22

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 1995, a las 15.00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Renovación parcial de la H. Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Hugo E. D'Alessandro
e. 29/9 N° 43.574 v. 29/9/95

CASA MAKAROVSKY SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Casa Makarovsky SACIIF para el día 23 de octubre de 1995 a las diez horas en la sede social sita en la calle Mendez de Andes 1234 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de la remuneración propuesta para el Directorio en exceso al 25 % de las utilidades.
3°) Designación del Directorio.
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Presidente - León, Tawil
e. 29/9 N° 43.526 v. 5/10/95

CASTILANDIA S.A.A.C. y M.
Registro N° 34.317

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 14 de octubre de 1995 a las 11 horas en el local sito Lavalle 548 1° Piso, Capital Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos del llamado fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-8-94. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Juan Antonio Diharce (h.)

NOTA: Depósito de acciones según art. 238 de la Ley 19.550.
e. 29/9 N° 43.492 v. 3/10/95

CENTRO DE ABASTECIMIENTO LACROZE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción en IGJ bajo el N° 8845 del Libro 108, Tomo A de S.A. 29-11-90. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1995 a las 21.00 hs. en Av. Federico Lacroze 3655 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3°) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
4°) Consideración de Memoria y Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31-12-94.
5°) Designación del número de directores y su elección.
6°) Designación de un contador titular para certificar el balance general, el estado de resultados y demás documentación del ejercicio.
7°) Reforma del Estatuto Social y del Reglamento Interno.
8°) Exclusión de socios en estado de morosidad.
9°) Consideración de renuncias presentadas por diversos socios.
10°) Revocación del usufructo concedido al Sr. Horacio Olivieri.
Presidente - José Manograsso

NOTA: En el caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, citase a los accionistas para el mismo día y lugar a las 22.00 hs. para considerar el mismo orden del día.
e. 29/9 N° 22.705 v. 5/10/95

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas para el día 18 de octubre de 1995 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en 2da. convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y para las 21 hs. en primera convocatoria y 22 hs. en segunda convocatoria para Asamblea General Ordinaria en Maipú 471 1 piso, Capital Federal ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3°) Destino de la ganancia del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y retiros para el ejercicio que se inicia.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Elección de los miembros en el Directorio por el término de un ejercicio.
7°) Modificación del estatuto artículo 9no. y 17mo. inclusive.
8°) Tratamiento de Aportes Irrevocables.
Presidente - Guillermo E. Ham
e. 29/9 N° 43.557 v. 5/10/95

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23° inc. c) y en concordancia con los artículos 49°, 50°, 51°, 52°, 53°, 54°, 60°, 62° y 63° del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad convoca a sus asociados para el día 21 de octubre de 1995, a las 10,00 horas, en el local de la Federación Argentina de Box, sito en Castro Barros 75, Capital Federal, a:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio N° 40, comprendido entre el 1°/7/94 al 30/6/95.

** Se encuentran a disposición de los Señores Asociados todos los antecedentes y comprobantes e Inventario General que dieron origen a la presente Convocatoria, de lunes a viernes de 12 a 18 horas, en la Sede Social, Av. Belgrano 2580/84 (Of. Contaduría - 8° piso) y hasta 48 horas antes de la fijada para la iniciación de la Asamblea, que como se ha informado será llevada a cabo en la dirección y hora ut-supra indicadas.

Y A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A llevarse a cabo el mismo día a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma parcial del Estatuto Social a los artículos 5° inc. b) y c), 7°, 8°, 9°, 10° 11°, 12°, 14°, 20° inc. f), 22°, 32° inc. j), 34° inc. c) y m), 41°, 56°, se agrega 91°, en base a la propuesta de Comisión Directiva cuyo texto estará en exhibición en lugar visible y público de la Sede de Av. Belgrano N° 2580/84 desde el día 2-10-95 y se podrán solicitar sin cargo en la Secretaría General de 14 a 18 hs.

Artículo 53° - Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.
Presidente - Hugo Malisani
Secretario General - Benito L. Villarreal
e. 29/9 N° 43.709 v. 29/9/95

CLUB ATLETICO PLATENSE
Sociedad Civil fundada el 25 de Mayo de 1905

CONVOCATORIA

Cumpliendo disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Representantes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará cabo el día martes 31 de octubre de 1995 a las 20 horas en la Sede Social, Zufriategui 2021 Vicente López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la Memoria Anual y Balance General Financiero y Patrimonial del Ejercicio Administrativo cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración del proyecto del presupuesto previsto en el art. 47 inciso f): Preparar el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio administrativo próximo, y votación de los asuntos expresamente incluidos en la Convocatoria.
Presidente - Miguel Angel Lupi
Secretario General - Néstor Oscar Bonetti
e. 29/9 N° 43.830 v. 29/9/95

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1995, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección del Directorio.
6°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1995/96.
7°) Aumento de Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 4°.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Presidente - Horacio García González
e. 29/9 N° 43.092 v. 5/10/95

CONSORCIO DE VIVIENDAS PROYECTOS EVITA I y II - S.C.

CONVOCATORIA:

A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1995, a las 10 horas en la calle Migueletes 2268, de Ciudad Evita, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Acta de la asamblea anterior;
2°) Designación de dos socios para firmar el acta;
3°) Informe del Consejo de Administración;
4°) Informe técnico sobre construcciones;
5°) Reforma del Convenio de Adhesión;
6°) Reestructuración del Consejo de Administración y Organo Fiscalizador;
7°) Estado de Cuentas al cierre de ejercicio producido el 30 de junio de 1995.
Presidente - Carlos A. Roas
e. 29/9 N° 43.696 v. 29/9/95

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A.
N° de inscripción en la I.G.J.: 11.121

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en la sede social de CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A., sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 832, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de propuestas de accionistas respecto a soluciones alternativas para la financiación de la empresa. En su caso, decisión sobre aumento de capital y emisión de acciones o emisión de deuda. Modificación consiguiente de estatutos.
Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 29/9 N° 22.701 v. 5/10/95

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A.
N° de inscripción en la I.G.J.: 11.122

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en la sede social de CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A., sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 832, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de propuestas de accionistas respecto a soluciones alternativas para la financiación de la empresa. En su caso, decisión sobre aumento de capital y emisión de acciones o emisión de deuda. Modificación consiguiente de estatutos.
Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 29/9 N° 22.702 v. 5/10/95

"F"

FADAF SEGURO DE SEPELIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1995 a las 10 horas, a celebrarse en la sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. en Av. Rivadavia 822 2° A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y Detalles Complementarios, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
4°) Determinación del número de Directores Titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuarto del Estatuto Social.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes para la conformación del Directorio.
6°) Designación de los tres miembros titulares y los tres suplentes para la conformación de la Comisión Fiscalizadora según artículo 5° del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Director - Pascual Mario Guerrieri
e. 29/9 N° 43.469 v. 5/10/95

FEDERACION DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES (FIPAA)
Personería Jurídica N° 2402

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de

octubre de 1995, a las 15.00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Renovación parcial del H. Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos A. Ceretti
e. 29/9 Nº 43.575 v. 29/9/95

"G"

GRAN HOTEL ORLY
S. C. A.
Inscripción Insp. Justicia Nº 510.271

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convocase a los señores accionistas de GRAN HOTEL ORLY S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1995 a las 10,30 horas en el local social sito en la calle Paraguay Nº 474 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del estado general de la sociedad y lo actuado por los señores administradores durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación y consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de un Síndico Suplente y un Síndico Titular.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Gerente - Julio Weiner
e. 29/9 Nº 43.614 v. 5/10/95

"L"

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 92º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1995.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
7º) Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución.
Abogada - Marta I. G. de Orona

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 19 de octubre de 1995.
e. 29/9 Nº 13.867 v. 5/10/95

LEGONA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de octubre de 1995, en San Martín 525, Piso 3, "E", de Capital Federal a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de convocatoria y celebración de asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, destino del resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Modificación del artículo primero del estatuto social.
Presidente - David León Gaon

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación a San Martín 523, Piso 3, "E", de Capital Federal, en el horario de 11:00 a 15:00 horas.
e. 29/9 Nº 43.596 v. 5/10/95

"M"

MONI-MAR
S. A.
I.G.J. Reg. Nº 1.583.464

CONVOCATORIA

Cítase Asamb. Ordinaria 25.10.95 hs. 17 en 1a. y hs. 18 en 2a. convocat. en Holmberg 2847, 13º B. Capital tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firmantes acta.
2º) Asuntos incs. 1º y 2º art. 234 L. 19.550 ej. 31.7.95.
Presidente - Rodolfo Tischelman
e. 29/9 Nº 43.520 v. 5/10/95

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1995, a las 15 hs. en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30-06-95.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art: 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
Presidente - Jorge M. Guimarey

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.
e. 29/9 Nº 43.585 v. 5/10/95

"S"

S. A. IGNACIO GOÑI Y HNOS. LTDA.
Nº Reg. IGJ: 2.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de octubre de 1995, a las 11 horas, en nuestra sede social sita en 25 de mayo 560 3er. piso de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de Estatutos;
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año;
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente durante el ejercicio en curso, a cuenta de viáticos y gastos de representación, dado su dedicación exclusiva a la sociedad; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la Asamblea.
Presidente - Felipe I. Goñi
e. 29/9 Nº 43.568 v. 5/10/95

SANABRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 25/10/95, 11 Horas en Av. Santa Fe 4599 Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio cerrado 30/06/95.
3º) Consideración resultado ejercicio.
4º) Fijar Número de directores titulares y suplentes, y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - José María Alvarez
e. 29/9 Nº 43.477 v. 5/10/95

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/95 a las 9,30 hs. en primera y en segunda convocatoria para la hora 10,30 en Av. Belgrano Nro. 1683, Piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos del llamado fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nro. 32 cerrado el 30 de junio de 1994 (art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550);
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite, (art. 261 de la Ley 19.550); Retribución al Síndico; Destino del resultado del ejercicio tratado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular (art. 275 de la Ley 19.550);
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Roberto Antonio Nicolás Seminara

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar la asistencia en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la Avda. Belgrano Nro. 1683, Piso 9, Capital Federal, de 13 a 16 hs.
e. 29/9 Nº 43.594 v. 5/10/95

"T"

TOVER
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 16 hs. en la Sede Social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e informe del Síndico.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de un Director Titular y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Víctor Verdy
e. 29/9 Nº 43.566 v. 5/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eladio López, con domicilio en Bucarelli 3289 Cap.; avisa que transfiere el 50 % de la sociedad de hecho, del comercio Bar Cervantes, sito en AV. LOPE DE VEGA 990 Cap., a su socio Ramón López, con domicilio sito en E. Manzoni 2010, J. Ingenieros, indicando para reclamos de ley el mismo negocio.
e. 29/9 Nº 43.561 v. 5/10/95

"B"

El Escribano Alejandro G. Sajnin, Titular del Registro Notarial número 1624 de la Cap. Fed., con domicilio en la calle Lavalle 1459 comunica que el Sr. Heisho Shiroma, con domicilio en Báez 270, Cap. Fed. transfiere el local sito en BAEZ 270 Cap. Fed., que funciona con el rubro de "Taller de lavado, limpieza y planchado de ropa" al Sr. Yoshinobu Nagamine con domicilio en Báez 270. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 29/9 Nº 43.468 v. 5/10/95

"C"

César Augusto Lozada martillero público con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35", Capital comunica que Eduardo Cristóbal Aguirre domiciliado en la calle Austria Nº 2391 7º "A" Capital vende a la señora María Eugenia Louzao de Piperno domiciliada en la Av. Elcano Nº 3200 1º "A", Capital el negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio, sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2627 Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas.
e. 29/9 Nº 43.595 v. 5/10/95

"P"

Julio Rosenfeld, con domicilio en Pedro Calderón de la Barca 1067/69 Cap. Fed., comunica al público en gral. que adquirió el fondo de comercio con rubro taller mecánico y de soldadura autógena, Exp. Municipal Nº 75.365/68, con domicilio PEDRO CALDERON DE LA BARCA 1067/69 Cap. Fed. a Elias Kostovetsky con el mismo domicilio. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 29/9 Nº 43.610 v. 5/10/95

"T"

Se comunica que Alberto Pascual D'uva, DNI. 12.894,647, domiciliado en Pueyrredón 2231 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., vende a Ana Natalia Caplinskyj, DNI. 14.380.300, domiciliada en Palmar 6650 Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro "Café, Bar, Minutas" sito en TIMOTEO GORDILLO 58/60 Cap. Fed. Libre de deudas. Reclamos de ley en Palmar 6650 Cap. Fed. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
e. 29/9 Nº 22.731 v. 5/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO BANK N. V.

Por Escritura del 21/8/95, otorgada en Amsterdam, Holanda, protocolizada por Escritura de fecha 21/9/95, Nº 421, Fº 1823 del Registro

1296 ante el Esc. Martín Donovan, se dispuso la revocación del poder otorgado a favor del apoderado "A": Dirk Maggiel Scalonge.
Escribano - Martín Donovan
e. 29/9 Nº 43.455 v. 29/9/95

ARGENLECTRA
S. A.

Insc. 6/2/92, Nº 657, Lº 110, Tº A, de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 11/11/94 y posterior reunión de Directorio Nº 15 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Director Titular: Jorge Luis Osorio; Directores Suplentes: Mirta Cebollero de Carballal.
Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.651 v. 29/9/95

AUTOMOTORES DE MARCO
Sociedad Anonima Comercial
e Industrial

7/3/66, Nº 376, Fº 32, Lº 62, Tº A, S. A. Asamblea General Extraordinaria 27/5/1994 resolvió: a) Liquidación anticipada. b) Designar liquidadores a José De Marco y Silvia Beatriz De Marco. c) Depositario documentación y libros a Silvia Beatriz de Marco.
Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 29/9 Nº 43.599 V. 29/9/95

ARIZMENDI
Sociedad Anonima, Comercial,
Industrial, Financiera, Agropecuaria
e Inmobiliaria

28/5/86, Nº 3141, Lº 102, Tº A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/4/95, se eligió nuevo Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi; Vicepresidente: Fernando María de Arizmendi; Directores Titulares: María Laura Gloria de Arizmendi de Bietti; María Gloria Fernández Ruiz de Hoevell.
Presidente - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmend
e. 29/9 Nº 22.715 v. 29/9/95

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.
Registro 14.858.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 14/9/95 resolvió: a) Pasar a Cuenta Nueva las Utilidades Ajustadas puestas a disposición por $ 1.120.422,40. Buenos Aires, setiembre 22 de 1994.
Presidente- Graciano Estévez
e. 29/9 Nº 43.615 v. 3/10/95

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.
Registro 14.858.

Se hace saber que el Directorio electo en la Asamblea Ordinaria del 14/9/95, de acuerdo con el Acta de Directorio del 14/9/95, ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Graciano Estévez; Vicepresidente 1º: Juan Ubeda; Vicepresidente 2º: Marcelino Estévez; Directores Titulares: Graciano Juan Estévez, Enrique Jorge García Miramón, Sebastián Straguzzi, Néstor Juan Ubeda; Daniel Eduardo Ubeda. Directores Suplentes: Rubén Eduardo Noto; Enrique Marcelino Estévez; Fernando Andrés Rocha; Mabel Ana Teresa Ubeda de Lucardi. Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado. Síndico Suplente: Alejandra Cristina Cielinski. Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Presidente - Graciano Estévez
e. 29/9 Nº 43.602 v. 29/9/95

"B"

BERTRAND FAURE ARGENTINA
S. A.
(Registro Nº 1.517.830)

Se hace saber que por Asamblea del 9 de marzo de 1995 y reunión de Directorio del 10 de marzo de 1995, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Rafael D'Amato; Vicepresidente: Junio Vasconcelos; Directores Titulares: Alberto Oscar Marcote y Jean Claude Helion; Directores Suplentes: Juan Carlos D'Amato, Nélida Ester Díaz, Luis Alberto Erize y José María Cozzi.
Abogado - Jorge E. Tützer
e. 29/9 Nº 43.552 v. 29/9/95

BNL VALORES S. A. SOCIEDAD DE BOLSA
(Antes "BNL SERVICIOS S. A."
(Nº Expte. 1.525.686)

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/4/95 fueron designados Presidente: Sr. Pietro Lombardi, Vicepresidente: Sr. Mario Girotti, Director Titular: Sr. Pablo Guillermo Cousido; Director Suplente: Sr. Fausto Salvati. La Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dres. Roberto Petrúngaro, Héctor Alfredo López y José Francisco Piccinna; y Síndicos Suplentes: Dres. Rosendo Gayol, Fredich José Galli y Rubén Oscar Vega.
Presidente - Pietro Lombardi
e. 29/9 Nº 43.588 v. 29/9/95

BUENOS AIRES EXPRESS
S. A.

Conforme Escritura del 12/6/95 y Complementaria del 18/9/95 ante el Escrib. Florencio A. Amoresano, Fº 720, y 1109 del Reg. 299. Comisión Fiscalizadora quedó así constituida: Síndicos Titulares: Osvaldo Salvador Cacia, Rafael Luis Pereira Aragón y Alejandro Gustavo González, Síndicos Suplentes: Carmelo Alfredo Stancato; Carlos Alberto Pasquali y José Gervasio Iglesias. Mandato: Un año. Dirección y Administración. Directorio: Mínimo de tres, máximo de seis. Mandato: Un año.
Apoderado - Juan Alejandro Blaszczyk
e. 29/9 Nº 43.460 v. 29/9/95

BUENOS AIRES TRADE
S. A.

Esc. 14/7/95. Reg. 1491, Cap. Por Asamblea Extraordinaria del 3/7/95 resolvió la disolución anticipada. Se designan síndicos a María Regina Ofele y Miguel Angel Gardetti.
Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
e. 29/9 Nº 22.674 v. 29/9/95

BUNER
S. A.
I. G. J. Nº 1.610.306

Por Acta del 19/9/95 designó Presidente a María Laura Bones y Director Suplente a Amalia Amelia Portta, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.
Apoderado - H. Colimodio
e. 29/9 Nº 43.586 v. 29/9/95

BUREAU VERITAS
S. A.
Sucursal Argentina
Nº I. G. J. E-258

Se comunica por un día que BUREAU VERITAS S. A., con sede en Courbevoir, Francia, resolvió disolver y levantar su sucursal Argentina. A tal efecto practicó el balance final de liquidación al 30/6/95; designó liquidadores a sus actuales representantes y administradores, Sres. Eduardo Mariano Jorge Pallette Pueyrredón y Pascual Santiago Palazo, indistintamente, para que dejen definitivamente liquidada la Sucursal y obtengan la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
Liquidador - Eduardo M. J. Pallette Pueyrredón
e. 29/9 Nº 43.509 v. 29/9/95

"C"

CAPGRAN
S. R. L.

Por reunión de socios del 2 de julio de 1995 se resolvió disolver y liquidar la Sociedad, nombrando liquidador a Sergio J. Alonso de Celis DNI 17.106.253.
Autorizado - Sergio Alonso
e. 29/9 Nº 43.576 v. 29/9/95

CHAUVCO RESOURCES
(TIERRA DEL FUEGO)
S. A.
Expte. I.G.J. Nº 1.554.496

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1995 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad CHAUVCO RESOURCES (TIERRA DEL FUEGO) S. A. ha designado el siguiente Directorio: presidente: Guy Turcotte; Vicepresidente 1º: Guimar Vaca Coca; Vicepresidente 2º: Gustaaf Van Hee; Directores Titulares: Justo Federico Norman y Rogelio Norberto Maciel; Directores Suplentes: Hugo César Martelli, James Wilson y Stephen White.
Profesional Dictaminante - Carlos Javier Postiglione
e. 29/9 Nº 43.609 v. 29/5/95

C-MOS CONSULTORES EN MARKETING,
ORGANIZACION Y SISTEMAS
S. R. L.
5/12/90 Nº 6975 Lº 93 S. R. L.

Disolución: Acto Privado del 22/9/95 entre Guillermo Rubén Purriños, Daniel Carlos Quintela, Eduardo Hugo Dellanula y Luis Zagordo, únicos socios de C-MOS CONSULTORES EN MARKETING, ORGANIZACION Y SISTEMAS S. R. L. resuelven declarar disuelta la sociedad con efecto retroactivo al 30/6/91 y nombrar liquidadores de la misma a los señores Guillermo Rubén Purriños, Daniel Carlos Quintela, Eduardo Hugo Dellanula y Luis Zagordo.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 29/9 Nº 43.546 v. 29/9/95

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 31/8/94 y posterior reunión de Directorio Nº 25 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Vicepresidente: Jorge Luis Demaria; Directores Titulares: Juan Navarro, Jorge Luis Osorio y Rubén F. Irribarri; Directores Suplentes: Alberto Verra, Mirta Cebollero de Carballal y Sergio Quattrini. San Luis, 5/2/93, T. 83 Fº 105, Nº 14.
Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.514 v. 29/9/95

CONSULTORES MEDICOS LEGALES
S. A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18-07-95 se procedió a la elección de Directores Titulares y Suplentes y por reunión de directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos: Sr. Presidente Mariano Castex, Vicepresidente Francisco Ignacio Castex, Director Suplente Blanca Stella Clerici. IGJ Nº 1.554.990.
Presidente - Mariano Castel
e. 29/9 Nº 43.475 v. 29/9/95

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO
"INTEGRACION Y PROGRESO" LTDA.
Matrícula Nº 7649

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración mediante Acta Nº 478 de fecha 20/09/95 y lo expresado en el Dictamen "L" Nº 123 (Ref. T.I. Nº 202.022/90) de la ex-Secretaría de Acción Cooperativa, actual INAC, se notifica de la exclusión de los Asociados abajo detallados de acuerdo a lo previsto en el Art. 13 Inc. "B" del Estatuto Social.

Nº	APELLIDO Y NOMBRE
043	MENDOZA TOMAS
127	SORIA CARLOS
433	PEREZ HUMBERTO
678	DIAZ JORGE MARTIRE
1027	FERNANDEZ JORGE ALBERTO
1040	DOMINGUEZ COUSO JESUS
1276	MANNUNCCIA ROBERTO
1278	RUSO CARLOS
1718	BARRALES ADOLFO GUSTAVO
2133	GRANETTO ESTER SUSANA
2479	RIVADERO CARLOS
2945	LEZCANO JUAN JOSE
3407	JUAREZ RODOLFO EDUARDO
3481	BEECHER DUILIO DANIEL
3589	PAGANI RICARDO RUBEN
3655	SPROVIERO MARIA FERNANDA
3764	GIOVAGNONI OSCAR
3832	MARTINEZ JUAN EZEQUIEL
3841	GOMEZ HUGO NESTOR
3992	GARCIA HUGO PERFECTO
3995	CACERES OSCAR MIGUEL
4031	TORRES TULIO ONOFRE
4063	LAUDONIO ORLINDA ESTHER
4089	CABRERA SANTIAGO
4094	SAN NICOLAS JOAQUIN
4107	PETROCELLI DIAZ AMANDA DE
4134	PANETA JORGE
4222	CABELLO LUIS ALBERTO
4238	CRUCES CARLOS ALBERTO
4241	BONANSIGNA CARLOS A.
4242	SALINAS DE GALARZA ALICIA
4260	MUÑOZ RICARDO
4271	MESIANO FRANCISCO
4276	BRITOS SILVIA
4309	VERGATTI OSCAR
4339	COBOS WALTER ALBERTO
4407	SAUCEDO SEVERO
4490	DO RIO NILO
4507	MICALE HECTOR
4546	DELGADO ALBERTO
4599	VERA CARLOS ALBERTO
4629	OREGAEN GUILLERMINA
4658	SALTINO ERNESTO
4659	STELLA SAVINO
4716	VITTURINI HILDA ROSA
4795	FRETES DE URANJES
4827	MARX FRANCISCA
4878	GEADA ENRIQUE
4965	CZABAN SERGIO OSCAR
4977	RAMIREZ RODOLFO LUIS
5010	ARBIO GRACIELA NOEMI
5060	GONZALEZ OSCAR RAUL
5065	LUCERO MIGUEL
5094	OTERO JUAN
5106	SANTOS SEGUNDO
5137	CROUZEILLES RAFAEL
5166	HUERTA MARIA CRISTINA J.
5173	QUEIJA DARIO CESAR
5194	GARAY GRACIELA NOEMI
5196	RULLI RICARDO NORBERTO
5225	SAN SEBASTIAN
5232	ZERON SUSANA INES
5295	CAMPANA RUBEN ALBERTO
5324	PEREYRA VICTOR DANIEL
5378	DI CARLO MIRTA POMPEYA
5403	MEZA GERARDO
5431	NOSIGLIA DE R. GRACIELA
5486	NORIEGA JOSE LUIS
5847	CAFARELLI ROSA ANA
5871	MOLINARI MARIELA
5883	SANCHEZ VICTOR

Presidente - Daniel Mario Oural
Secretario - Luis Miranda
e. 29/9 Nº 43.499 v. 29/9/95

CUSENIER
S. A. I. C.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de mayo de 1995, y por Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de CUSENIER S.A.I.C. quedaron constituidos de la siguiente manera: Presidente: Pierre Pringuet, Vicepresidente: Daniel Luis Laguzzi, Directores Titulares: René Julien Baudinet, Bruno Rain, Arnaldo Etchart, Ricardo Racauchi; Directores Suplentes: Andrés Guillermo Karalis, Jorge Luis Martínez, Alberto Eduardo López. Sindicatura: Alberto Bande (Síndico Titular) y Eduardo J. Domonte (Síndico Suplente). Duración del mandato: los Sres. Pierre Pringuet y Daniel Luis Laguzzi hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance cerrado el 31-12-97, los Sres. René Julien Baudinet, Bruno Rain, Arnaldo Etchart, Ricardo Racauchi, Andrés Guillermo Karalis, Jorge Luis Martínez y Alberto Eduardo López hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance cerrado al 31-12-95. La Sindicatura: Alberto Bande, Eduardo J. Domonte hasta la Asamblea Ordinaria que considere el balance cerrado al 31-12-95.
Vicepresidente - Daniel Luis Laguzzi
e. 29/9 Nº 13.874 v. 29/9/95

"D"

DARVIS
S. A.

27/3/95 Nº 2546 Lº 116 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 14/8/95, se aceptaron las renuncias a sus cargos de Presidente y Director Suplente de las señoras Nelly Liliana Rodríguez y Susana Ramona Beron; quedó formalizada la elección de los nuevos Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Espindola, Director Suplente: Ramón Virgilio Ibarra.
Presidente - Carlos Espindola
e. 29/9 Nº 43.547 v. 29/9/95

DISCO
S.A.
Nº 11.826

Con motivo del aumento del capital social de $ 2.000.000 a $ 33.000.000 mediante capitalización de prima de emisión preexistentes dispuesto por la asamblea general extraordinaria y ordinaria del 22 de setiembre de 1995, la fijación del nuevo valor nominal de cada acción en $ 1, la eliminación de las clases accionarias y el voto múltiple y la creación de una categoría única de acciones escriturales se invita a los accionistas a concurrir a las oficinas de Larrea

847, Piso 1º de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas a retirar los certificados provisionales representativos de sus nuevas tenencias contra devolución de los títulos actualmente en su poder.

Presidente - Letizia Vejo de Peirano
e. 29/9 Nº 43.580 v. 3/10/95

DUSTY
S. A.

22/9/93 Nº 9093 Lº 113 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/95, quedó formalizada la elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Alberto Carlos Di Gregorio, Director Titular: Gustavo Pablo Dalcero, Directores Suplentes: Carmelo Antonio Pablo Del Regno y Analía Virginia Chiaborelli.

Presidente - Alberto Carlos Di Gregorio
e. 29/9 Nº 43.544 v. 29/9/95

"E"

EFFEM ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 27/4/95 y posterior reunión de Directorio Nº 70 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Federico H. Laprida. Inscr.: 1/10/82, Nº 7483, Lº 96º, T.A de S.A.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.645 v. 29/9/95

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA SAN LUIS
Sociedad Anónima

EDESAL
S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 1995 y la reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 1995, a partir del 9 de octubre de 1995, se pondrá a disposición el dividendo en efectivo equivalente al 3,8422377 % del capital social de VN $ 52.053.000,- que totaliza la suma de $ 2.000.000. El pago se efectuará en el Banco Mariva S.A., sito en Sarmiento 500, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11:00 a 15:00 horas. Los Accionistas deberán acreditar su identidad o representación legal suficiente para actuar en nombre del titular de las acciones y presentar los títulos que acrediten su tenencia accionaria, donde se dejará constancia de la efectivización de este pago. Folio 294; Nº 33; Tomo Nº 85 de Contratos Sociales 15/7/93.

Presidente - Juan Navarro
e. 29/9 Nº 43.639 v. 29/9/95

EXXEL ENERGY
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 3/9/94 y posterior reunión de Directorio Nº 15 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Vicepresidente: Jorge Luis Demaría; Directores Titulares: Juan Navarro, Jorge L. Osorio, Mirta Cebollero de Carballal; Directores Suplentes: Sergio Quattrini, Federico H. Laprida. Ins.: 15/1/93, Nº 390, Lº 112, Tº A de S.A.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.647 v. 29/9/95

"F"

FINLAY
S. A.

Comunica por un día en el Boletín Oficial a los fines previstos por el art. 98 de la Ley 19.550, que por asamblea General Extraordinaria celebrada en la ciudad de Buenos Aires el día 3 de agosto de 1992 con la presencia de los Directores, la totalidad de los accionistas y síndico titular, la que ha sido pasada por Escritura Pública con fecha 12 de febrero de 1993 por ante Escribano José M. Ferrari, Matrícula 2298, Escritura número veinticuatro, se ha aprobado por unanimidad la Disolución Anticipada de la Sociedad. CUIT: 30-62967242-3.

Presidente - Eduardo A. Louge
e. 29/9 Nº 43.720 v. 29/9/95

FLORIAN
S. A.

Esc. 24-8-95 Reg. 1491 Capital. Designa autoridades. Presidente Jaime López. Directores Mónica Fabiana López y Hernan Mariano López 3 - ejercicios Asambleas 27-12-94 Directorio. 5-12-94.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
e. 29/9 Nº 22.673 v. 29/9/95

FRAS-LE ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26/4/95, la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 547.368 a $ 746.568, por la suma de $ 199.200 conf. art. 188 L.S.C., apartado 1º, emitiendo 199.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y de 1 voto cada una.

Apoderada - Vanesa F. Mahía
e. 29/9 Nº 43.538 v. 29/9/95

"G"

GENERAL INVESTMENT COMPANY
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 6/5/94 y posterior reunión de Directorio Nº 7 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Director Suplente: Jorge Romero. Insc.: 3/8/92, Nº 7057, Lº III, Tº A de S.A.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.650 v. 29/9/95

GRUNDY PRODUCTIONS
S. A.

Inscripta el 16/7/93, bajo el Nº 6361, Lº 113, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/7/95 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio Quattrini; Vicepresidente: Federico Laprida; Director Titular: Kerry Wright; Director Suplente: Martín E. Gaing.

Autorizado - Luis A. Alvarez
e. 29/9 Nº 43.638 v. 29/9/95

"H"

HALIFAX
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 28/4/95 y posterior reunión de Directorio Nº 6 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martín E. Gaing; Director Suplente: Patricia Porto. 22/4/94, Nº 3673, Lº 114, TA, SA.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.517 v. 29/9/95

"I"

IMP CONSULTORA EN MEDIO AMBIENTE
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 86.067

Se hace saber por el término de ley, que IMP CONSULTORA EN MEDIO AMBIENTE Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 2272, del libro 96 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y con domicilio en la calle Arcos 1378, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 14 de agosto de 1995, dispuso su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con igual denominación y objeto social, con estados contables cerrados al 30 de junio de 1995, la cual se regirá por las siguientes cláusulas. La sociedad se denominará IMP CONSULTORA EN MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, tendrá una duración de 40 años a contar del 28 de abril de 1982, fecha de inscripción de IMP CONSULTORA EN MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA, sus socios son Beatriz Andrea Yolanda Ferrer, argentina, mayor de edad, casada, empresaria, libreta cívica Nº 6627990, con domicilio en la calle Arcos 1374 de Capital Federal y el señor Juan Manuel Jorge Martínez Prieto, argentino, mayor de edad, casado, ingeniero civil y sanitario, libreta de enrolamiento número 4080076, con domicilio en la calle Arcos 1374 de Capital Federal. Objeto Social, relacionado con la ingeniería sanitaria y del medio ambiente, de estudios, proyectos, puesta en marcha y asesoramientos. Capital Social, se lo fija en la suma de Diez Mil pesos ($ 10.000,00), suscriptos e integrados por ambos socios en partes iguales. Se nombran gerentes a la señora Beatriz Yolanda Andrea Ferrer y al Ingeniero Juan Manuel Jorge Martínez Prieto. Se fija el domicilio social en la calle Arcos 1378 de Capital Federal. Acreedores y terceros que quieran interponer oposición dirigirse a la sede social en los términos de la ley.

Presidente - Beatriz Ferrer
e. 29/9 Nº 43.640 v. 29/9/95

IMP CONSULTORA EN MEDIO AMBIENTE
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 86.067

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de IMP CONSULTORA EN MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA, realizada el 14 de agosto de 1995, se resolvió elevar el capital en nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con nueve mil novecientos ochenta y cuatro diez milésimos ($ 9.999,9998) totalizando la suma de diez mil pesos.

Presidente - Beatriz Ferrer
e. 29/9 Nº 43.631 v. 29/9/95

INAMBU
S. A.
IGJ Nº 209.667

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18-05-94 se procedió a la elección de Directores Titulares y Suplentes y por reunión de Directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos: Sr. Presidente Francisco Ignacio Castex, Director Suplente Enrique C. Defilippis Novoa, Síndico Titular Dr. Ricardo Machesin, Síndico Suplente Dr. Miguel Martínez.

Presidente - Francisco Ignacio Castex
e. 29/9 Nº 43.472 v. 29/9/95

"J"

JESITEL
S. R. L.

Por reunión de socios del 30-7-95 se resolvió disolver la sociedad JESITEL SRL, con domicilio en Pje. Río Colorado 4433, Capital Federal, en razón de no existir voluntad de iniciar actividades, designándose liquidador y depositario de los libros y documentación social al Señor Luis E. Elbaum, socio gerente.

Socio Gerente - Luis E. Elbaum
e. 29/9 Nº 43.471 v. 29/9/95

"K"

KUAB
S. A.

Que por acta de Asamblea Extraordinaria del 23/3/95 se designó Presidente del Directorio a David Andrés Stofenmacher, DNI 17266919; Director Suplente Carlos Ernesto Ferraudi, DNI 14610766.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
e. 29/9 Nº 43.480 v. 29/9/95

"L"

LANERO
S. A.

DERECHO DE PREFERENCIA

Se comunica a los Señores Accionistas de LANERO S.A. que el Directorio ha decidido emitir las acciones ordinarias al portador de un voto cada una, por valor total según aumento de capital de $ 36.000. El modo de pago será en efectivo, comenzando a percibir dividendos desde el día 10 de marzo de 1995. Fíjase 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Presidente - Alfredo Enrique Nachmann
e. 29/9 Nº 43.573 v. 3/10/95

LOCKHEED AIR TERMINAL
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 4/3/94 y posterior reunión de Directorio Nº 19 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio Quattrini; Vicepresidente: Federico H. Laprida; Directores Titulares: Martín Richard O'Farrell y Patricia Porto; Directores Suplentes: Adrián Galmarini y Daniela Guiñazú. 26/12/91, Nº 11405, Lº 110, TA, SA.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.513 v. 29/9/95

LOCKHEED AIR TERMINAL INVERSIONES
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 2/3/95 y posterior reunión de Directorio Nº 19 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio Quattrini; Directores Titulares: Federico H. Laprida, Martín Richard O'Farrell y Patricia Porto, Directores Suplentes: Adrián Galmarini y Daniela Guiñazú. 26/12/91, Nº 11.405, Lº 110, Tº A, S. A.

e. 29/9 Nº 43.516 v. 29/9/95

"M"

MADYMET
S. A. C. I. F. I. y A.

Inscripta en R.P.C. el 23 de septiembre de 1970, bajo nº 4023 Fº 339 Libro 72 T A. Se hace saber que la Sociedad por decisión de los Sres. accionistas, en la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 25 de agosto de 1995, ha resuelto el cese de actividades y disolución de la misma repartiendo el activo en la forma que lo determine la Asamblea designándose liquidador al socio Oscar Angelis. Domicilio legal Tucumán 885, 3º 12, Capital Federal.

Autorizado - Oscar Angelis
e. 29/9 Nº 43.511 v. 29/9/95

MAGCO
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Ordinaria de Accionistas del 15/11/94, designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Wenceslao Possi; Director Suplente: Pablo Yamil Chapur, todos por dos ejercicios. Inscripta bajo el nº 8383 Libro 115 Tomo "A" S.A. el 23-8-1994 CUIT 30-67733187-5.

Escribano - Julio C. Condomí Alcorta
e. 29/9 Nº 43.606 v. 29/9/95

MARLITT
S. A.
Reg. Nº 1.577.221

Transcripción Art. 60 Se avisa por un día que por escritura otorgada el 21/9/95, al folio 7088 del Registro Nº 393 de Cap. se protocolizó el Acta de la reunión de Asamblea Ordinaria en la cual renuncia el Presidente del Directorio quedando el Directorio conformado así: Presidente Alan Roger Faena. Director Suplente: Javier Adrián Faena.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 29/9 Nº 43.558 v. 29/9/95

MARLITT
S. A.
Reg. Nº 1.577.221

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Se avisa por un día que por instrumento privado celebrado el 22/9/95 se transcribió el acta de Directorio del 7/9/93, celebrada en presencia de todos los directores en la cual la sociedad decidió trasladar su actual sede social de Avenida Corrientes 718, Capital Federal a la nueva de Paraná 426, piso 15 "H", Capital Federal.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 29/9 Nº 43.555 v. 29/9/95

MULTIPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Número de Inscripción I.G.J. 113.450

MULTIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados, comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 074 realizado el día 8/9/95 indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S - sorteo - L - licitación - D - licitación desierta).

3461-032-D; 3465-070-S; 3486-036-D; 3488-069-S; 3493-068-S; 3537-036-D; 3585-

077-D; 3586-043-S; 3588-081-S; 3589-068-D; 3635-068-S; 3636-036-D; 3641-080-S; 3673-038-S; 3674-072-D; 3676-009-D; 3676-023-D; 3676-046-S; 3676-068-D; 3700-019-D; 3704-058-L; 3705-094-S; 3732-009-S; 3734-038-S; 3770-096-S; 3771-095-L; 3772-002-L; 3773-046-S; 3776-038-S; 3827-032-D; 3827-068-D; 3827-077-S; 3827-086-D; 3830-072-S; 3831-041-D; 3832-046-S; 3834-002-S; 3890-011-D; 3892-007-D; 3893-060-D; 3925-050-S; 3926-064-S; 3954-046-D; 3956-046-S; 3957-050-D; 3958-009-S; 3988-082-S; 4011-036-S; 4013-047-L; 4015-072-D; 4016-050-S; 4017-075-S; 4019-066-S; 4049-076-D; 4050-023-D; 4070-049-D; 4072-079-L; 4073-082-S; 4074-026-D; 4075-050-S; 4076-050-D; 4089-099-S; 4099-005-S; 4100-075-D; 4101-097-D; 4102-011-L; 4103-077-S; 4104-056-D; 4105-057-S; 4118-005-L; 4119-084-S; 4120-086-D; 4139-077-D; 4140-082-L; 4141-044-L; 4166-002-S; 4166-015-D; 4169-039-S; 4172-011-S; 4172-036-D; 4177-021-D; 4177-036-S; 4178-019-D; 4179-032-L; 4180-024-S; 4180-091-L; 4182-024-S; 4203-011-S; 4203-036-D; 4204-097-S; 4205-046-S; 4206-077-D; 4207-036-D; 4208-077-S; 4223-007-D; 4224-005-S; 4234-036-L; 4235-011-S; 4236-019-S; 4237-002-S; 4246-011-D; 4246-046-S; 4246-050-D; 4255-036-S; 4256-070-L; 4262-011-S; 4262-019-D; 4263-052-D; 4264-005-D; 4264-011-S; 4264-036-D; 4264-075-D; 4270-065-S; 4271-041-D; 4272-077-S; 4278-021-D; 4279-039-D; 4285-050-S; 4286-046-S; 4287-038-L; 4289-087-L; 4292-048-L; 4299-011-D; 4300-025-D; 4304-011-S; 4310-019-S; 4311-021-S; 4312-011-D; 4313-007-D; 4316-050-S; 4324-017-L; 4325-075-S; 4326-050-L; 4328-002-D; 4330-056-D; 4331-005-S; 4332-021-S; 4334-011-D; 4335-038-S; 4337-012-D; 4337-021-S; 4338-036-S; 4341-026-L; 4342-068-S; 4343-038-S; 4347-011-S; 4348-042-L; 4352-011-D; 4353-011-S; 4357-050-D; 4358-005-S; 4359-060-D; 4360-032-S; 4364-011-D; 4365-078-L; 4366-046-S; 4368-011-S; 4370-040-L; 4372-023-D; 4373-019-S; 4374-099-L; b) El Acto de Adjudicación Nº 75 se realizará en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal (CP 1053); el día 6/10/95 de 9,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00 hs. c) Los valores para las cuotas a licitar en el mencionado Acto de Adjudicación, serán los siguientes (Valores en pesos): DUE GL: Plan 30 meses $ 36,53; Plan 50 meses $ 21,92.- FIRE: Plan 30 meses $ 36,53; Plan 50 meses $ 21,92.- DUE AUTOMIX FULL: Plan 30 meses $ 44,17; Plan 50 meses $ 26,50. SOL: Plan 50 meses $ 29,16. NT 200: Plan 20 meses $ 140,10; Plan 30 meses $ 93,40; Plan 50 meses $ 56,04. SH 50 EDMINT: Plan 30 meses $ 74,20; Plan 50 meses $ 44,52. CG 50 JOG: Plan 50 meses $ 56,38. YA 90 AXIS: Plan 50 meses $ 71,78. DT 125: Plan 50 meses $ 90,84. XT 225: Plan 50 meses $ 134,74. XT 350 Plan 50 meses: $ 134,60.

Apoderado - Jorge Alberto Vázquez

e. 29/9 Nº 13.754 v. 29/9/95

"N"

N.T.A.
Sociedad Anónima
(Expediente IGJ Nº 1.566.568)

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria No Unánime del 19/9/95, fueron designados: Director Titular y Presidente: Guillermo Luis Cristiani; Director Suplente: Marcelo Pablo Dominguez.

Presidente - Guillermo Luis Cristiani

e. 29/9 Nº 43.587 v. 29/9/95

"P"

PAB
S. A.
(Registro Nº 1.519.665)

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 9 de marzo de 1995, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Rafael D'Amato; Vicepresidente: Junio Vasconcelos; Directores Titulares: Alberto Oscar Marcote y Jean-Claude Helion; Directores Suplentes: Juan Carlos D'Amato, Nélida Ester Díaz, Luis Alberto Erize y José María García Cozzi.

Abogado - Jorge E. Tützer

e. 29/9 Nº 43.553 v. 29/9/95

PANAMERICANA DE LACTEOS
S. A.
(Registro Nº 1.556.527).

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de junio de 1992, bajo el Nº 5067 - Libro Nº 111 - Tomo A de S.A. Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de setiembre de 1993 y Distribución de cargos del 1º de octubre de 1993, quedaron designados: Presidente: Enrique E. Illescas; Vicepresidente: Lidia Rosa Rivas y Directora Suplente: Ana María Rivas con mandato hasta la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 1996.

Escribano - Sergio E. Illescas

e. 29/9 Nº 43.618 v. 29/9/95

PMP ACQUISITION
S. A.

Inscripta el 23/12/92, bajo el Nº 12.596, Lº 112, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/94 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Directores Titulares: Jorge Osorio, Mirta Cebollero de Carballal; Director Suplente: Martín Ricdhard O'Farrell.

Autorizado - Luis F. Alvarez

e. 29/9 Nº 43.637 v. 29/9/95

PMP INVERSORA
S. A.

12/5/93, Nº 3839 Lº 112, Tº A S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 30/12/94 y posterior reunión de Directorio Nº 21 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Vicepresidente: Juan Navarro; Directores Titulares: Jorge Luis Osorio y Sergio Quattrini; Directores Suplentes: Mirta Cebollero de Carballal y Federico H. Laprida.

Autorizada - Fabiana López León

e. 29/9 Nº 43.515 v. 29/9/95

PROVALOR
S. A.

7/7/93 Nº 6060 Lº 113 Tº A, S.A.Asamblea General Extraordinaria 6-6-1995 resolvió: a) liquidación anticipada, b) designar liquidadores a José Cohan Waiman y Marcelo De Pasquale, c) depositario de libros y documentación: Amadeo Francisco Juncadella.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba

e. 29/9 Nº 22.655 v. 29/9/95

PULCRITUD
S. A.

Inscripta Nº 2271 Lº 116 TA de S.A. (8-3-1995). Comunica que por Escritura del 5 de abril de 1995, pasada ante el Escribano Jorge E. Barriles, al folio 163 del Registro 806 de la Capital Federal, confirió poder general de administración a favor de los señores Juan María Rafael Finazzi; David Pedro Parodi; y Alberto Enrique Candal, con las facultades expresadas en el referido instrumento.

Escribano - Julio E. Barriles

e. 29/9 Nº 22.682 v. 29/9/95

"R"

RAM-PORT
S.A.

Comunica que por reunión de Dirctorio del 11/7/94 se ha establecido el nuevo domicilio legal en Av. Corrientes 534 P. 10º Of. "D", Capital Federal.

Vicepresidente - Santiago Foutel

e. 29/9 Nº 43.634 v. 29/9/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 19 de setiembre de 1995, ha calificado la emisión de:

* Obligaciones Negociables, Segunda Emisión, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 1992, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 10 de mayo y 3 de setiembre de 1993, por un monto de U$S 300.000.000, de Telefónica de Argentina S.A. como "AAA".

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, a diez años de plazo, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 2 de setiembre de 1994, por un monto de U$S 300.000.000, de Telefónica de Argentina S.A. como "AAA"

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, 2. - Posición Competitiva: Muy buena, 3. - Performance Operativa: Muy buena, 4. - Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. - Gestión y Management: Muy buenos, 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Acciones en circulación, Clase A, Clase B, y Clase C, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de Telefónica de Argentina S.A. como "1".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2. - Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3. - Análisis Bursátil: con historia.

Significado de la calificación "AAA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "1".

Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros.

Liquidez: Alta: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado (s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497, piso 3, Te: 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco

e. 29/9 Nº 43.484 v. 29/9/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 19 de setiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Columbia Global, con Inversiones Argentinas S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión Pionero Crecimiento, con Sud Valores como Sociedad Gerente, como "A".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión 1784 Ahorro Pesos, con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión 1784 Ahorro Dólares, con Boston Inversora de Valores S.A. como Sociedad Gerente, como "AA+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy bueno 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

* Obligaciones Negociables, simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo de U$S 500.000.000, autorizadas por Asambleas de Accionistas de fechas 2 de junio y 12 de octubre de 1993, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 13 de julio, 27 de agosto y 17 de setiembre de 1993, de Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. como "AAA".

* Programa Global de Eurodocumentos Comerciales de Corto Plazo, no convertibles en acciones, por un monto de hasta U$S 200.000.000, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de junio de 1993, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 4 de mayo y 3 de junio de 1993, de Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. como "AAA".

* Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano plazo, no convertibles en acciones autorizadas por Asambleas de Accionistas de fechas 2 de junio de 1993 y 8 de abril de 1994, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 8 de abril de 1994, por un monto de hasta U$S 1.000.000.000, de Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. como "AAA".

* Obligaciones Negociables, autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 23 de junio de 1992, con términos y condiciones establecidos en Actas de Directorio de fechas 15 de mayo de 1992, 29 de mayo de 1992, 23 de junio de 1992, 10 de julio de 1992 y 17 de julio de 1992, por un monto de U$S 200.000.000, Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, 2. - Posición Competitiva: Muy buena, 3. - Performance Operativa: Muy buena, 4. - Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. - Gestión y Management: Muy buenos, 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Acciones en circulación, Clase A, Clase B, y Clase C, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A. como "1".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2. - Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3. - Análisis Bursátil: con historia.

Significado de la calificación "AAA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación: "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, Te: 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco

e. 29/9 Nº 43.486 v. 29/9/95

"S"

SALZANO Y CORRADI
SRL

Se hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 26-6-1995 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de SALZANO Y CORRADI SRL, con domicilio en la calle Virrey Aviles 3039 Capital, designándose al Sr. Agustín Cipriano Corradi como liquidador y para la tenencia de los libros y documentación societaria.

Autorizado - Humberto Manuppella

e. 29/9 Nº 43.501 v. 29/9/95

SANATORIO LANUS
S. A.

Se hace saber por tres días que la sociedad "SANATORIO LANUS S.A." resolvió por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23.12.91 un aumento del capital social en A 200.000 ($ 2) quedando fijado el capital social en la suma de A 150.000.000 ($ 15.000) en acciones de v/n. A 5.000 c/u de un voto ($ 0,50). Derecho de preferencia art. 194 Ley 19.550 calle Nicolás Repetto 411 Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 29/9 Nº 43.534 v. 31/9/95

SENEQUIER
S. R. L.

Por instrumento privado del 10/5/95 los socios resolvieron disolver la sociedad, designando liquidador a los socios Rita M. Cagliolo de Rodríguez y Pablo Sosnicki.

Autorizada - María Teresa Terean
e. 29/9 Nº 43.495 v. 29/9/95

SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR
S.A.
IGJ Nº 1.610.306

Por acta del 19/9/95 designa Directora a Nélida Beatriz Ramírez por renuncia de Carlos Alberto Cattaneo.

Apoderado - Carlos Alberto Cattaneo
e. 29/9 Nº 43.584 v. 29/9/95

SHIP FULL SERVICE
S. A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20-4-94 se procedió a la elección de Director titular y suplente quedando integrado: Sr. Presidente Sergio Hugo Sinistri y director suplente Ricardo A. Marchesin. I.G.J. Nº 129715.

Presidente - Sergio Hugo Sinistri
e. 29/9 Nº 43.474 v. 29/9/95

SMURFIT ARGENTINA
S. A.

Inscripta el 9/12/91, bajo el Nº 10.755, Lº 110, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/4/95 y posterior reunión de Directorio de fecha 19/4/95, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio Quattrini; Vicepresidente: Federico H. Laprida; Director Titular: Jorge Alvarez White; Directores Suplentes: Martín E. Gaing, Germán Esguerra.

Autorizado - Luis F. Alvarez
e. 29/9 Nº 43.642 v. 29/9/95

"T"

TELECOM ARGENTINA

Comunica las tarifas que regirán a partir del día 1 de octubre de 1995.
Valores para pulsos y patrones.

Denominación	U$S
Pulso telefónico	0.0430
Pulso telefónico suplementario	0.0430
Patrón cargo suplementario	6.1378
Patrón cargo básico	0.4029
	$
Patrón Cargo Línea Telefónica	40.3128

Para la valorización en moneda nacional de los importes expresados en dólares estadounidenses, se aplicará, de acuerdo con lo dispuesto por Decreto 2585/91, la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día de cierre de los procesos de elaboración de la facturación.

Sobre los valores sin IVA precitados, se aplicará en oportunidad de su facturación la diferencia en la tasa de Ingresos Brutos respecto a la vigente a la toma de posesión de la Empresa según la incidencia por jurisdicción y las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado - Ley 23.349 y modificaciones.

Telefonía de Uso Público y Semipúblico

Valores con I.V.A.	$
Ficha Urbana	0.26
Ficha Interurbana	0.52
Tarjeta 100 pulsos	5.20
Tarjeta 150 pulsos	7.80
Tarjeta 200 pulsos	10.40

Gerente de Departamento Publicidad, Promoción e Imagen - Roberto Claudio Freire
e. 29/9 Nº 43.613 v. 29/9/95

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

Comunica a sus clientes las tarifas que regirán desde el día 1º de octubre de 1995.
Valores para pulsos y patrones.

Denominación	U$S
Pulso telefónico (PTFO)	0,0430
Pulso telefónico suplementario	0,0430
Patrón cargo suplementario	6,1378
Patrón cargo básico	0,4029
	$
Patrón Cargo Línea Telefónica	40,3128

Nota: De acuerdo al decreto PEN 2585/91.

Para la valorización en moneda nacional de los importes expresados en dólares estadounidenses, se aplicará, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 2585/91, la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día del cierre de los procesos de elaboración de la facturación.

Sobre los valores sin I.V.A. precitados, se agregarán en oportunidad de su facturación, las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado - Ley 23.349 y modificaciones. También se aplicará, en aquellas jurisdicciones que así lo hayan dispuesto la diferencia del impuesto sobre los Ingresos Brutos, respecto al vigente en el momento de la toma de Posesión. (Decreto PEN 2332/90).

Telefonía de Uso Público y Semipúblico

Valor de la ficha (con I.V.A.)	Pesos
Urbana	0,26
Interurbana	0,52

Valor de las tarjetas Chip (Con I.V.A.)	Pesos
Tarjeta equivalente a 20 fichas urbanas	5,20
Tarjeta equivalente a 25 fichas urbanas	6,50
Tarjeta equivalente a 50 fichas urbanas	13,00
Tarjeta equivalente a 100 fichas urbanas	26,00
Tarjeta equivalente a 150 fichas urbanas	39,00

Subdirector de Relación con los Medios y Publicaciones, Dirección de Comunicación e Imagen - Andrés R. Alcaraz
e. 29/9 Nº 13.897 v. 29/9/95

THE EXXEL GROUP
S. A.

Insc.: 25/9/91,Nº 7627, Lº 110, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 17/5/95 y posterior reunión de Directorio Nº 37 de fecha 19/3/95, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Navarro; Vicepresidente: Jorge Romero; Directores Titulares: Gilberto Montagna, Juan Cristóbal Rautenstrauch, Alejandro Dub y Marcelo Aubone.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.649 v. 29/9/95

THE EXXEL GROUP HOLDINGS
S. A.

Insc.: 14/1/93, Nº 333, Lº 12, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 17/7/95 y posterior reunión de Directorio Nº 24 de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Vicepresidente: Jorge Osorio; Directores Suplentes: Mirta Cebollero de Carballal.

Autorizada - Fabiana López León
e. 29/9 Nº 43.648 v. 29/9/95

TOP TOYS
S. A.
Nº I.G.J. 5245

Hace saber conforme la renuncia al Directorio presentada por el Sr. Héctor Mondrik, así como lo resuelto en la Asamblea General Unánime de Accionistas de fecha 20.6.95 el Directorio de la Sociedad pasó a quedar conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Rossi. Director Suplente: Eduardo Dorfman. La sociedad se encuentra comprendida dentro del art. 284 de la Ley 19.550. Publíquese por un día.
Setiembre de 1995.

Apoderada - Ana María Fenelli
e. 29/9 Nº 22.661 v. 29/9/95

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA
S. A.

CICA S. A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS
MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS
S.A.

VASTA
S.A.

Fusión por absorción. A los fines dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de artículos de higiene y alimentación; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926 bajo el Nº 81 al folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades Absorbidas: CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de productos alimenticios; inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de diciembre de 1981, bajo el Nº 5.573 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS S.A., con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, dedicada a la fabricación y venta de aceites comestibles; inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de setiembre de 1990, bajo el Nº 6819 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. VASTA S.A., con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, dedicada al negocio inmobiliario; inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1988, bajo el Nº 1366 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS S.A. y VASTA S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 10 de agosto de 1995 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 23 de agosto de 1995. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1995, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Unilever Arg. $	Cica Ind. Alim. $	Marcoliva Ind. Ace. $	Vasta S.A. $
Total del Activo	353.442.424	44.051.924,01	352.748.40	5.019.408,80
Total del Pasivo Corriente	151.986.923	41.919.476,60	89.000,00	361.062,51
Total del Pasivo no Corriente	—	1.688.685,51	—	—
Patrimonio Neto	201.455.501	443.761,90	263.748,40	4.658.346,29

El patrimonio de CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS incluye las inversiones en sus sociedades controladas MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS S.A. y VASTA S.A. Aumento de Capital y emisión de acciones: Se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. de $ 58.939.101 a $ 58.939.102 mediante la emisión de 1 acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 29/9 Nº 43.601 v. 3/10/95

"Y"

YATINTAL
S. A.

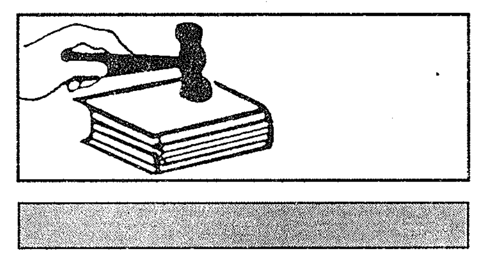
Inscripta el 11/4/84, bajo el Nº 2170, Lº 99, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/4/94 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Martín E. Gaing.

Autorizado - Luis F. Alvarez
e. 29/9 Nº 43.641 v. 29/9/95

YOCSINA S.A. MINAS Y CALERAS

Insc. 27/12/84, Nº 9070, Lº 100, Tº A. Hace saber por un día que por Actas de Asamblea y directorio del 13/1/95 quedaron designados Presidente: Argentino Armando Verzini, Vice. Gustavo Alberto Garlot, Dir. Tit.: Augusto Luis Octavio Compagno y Fernando Tietzen y Dir. Sup.: Walter Steiner y Tomás Felipe Agustín Blas Ferrer.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 29/9 Nº 43.462 v. 29/9/95



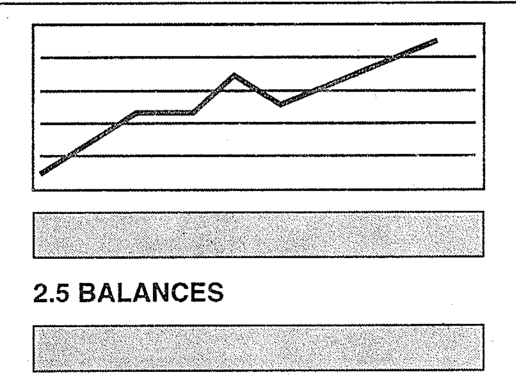


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO ROBERTS SOCIEDAD ANONIMA. Conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, 4 máquinas para fabricar medias de dama marca Zodiac, italianas modelo Tipo 8 M Nros. 18.101 N 9201; 17.464 N 8528; 10.625 Nº 19.545 y 10.627 Nº 19.552; 2 máquinas para fabricar medias de dama marca Lonati, italianas modelo Tipo L 8 Nº 04772 y 04773 ambas con motor tipo IER modelo 15 HP Nº B01 y B02; y 4 máquinas para fabricar medias de dama marca Dana chevoeslovacas de 8 alimentadoras Nº 2317, 2318, 2319 y 2320 usadas. La venta se realizará en block en el estado en que se encuentra en exhibición, Finocchietto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: U$S 65.000 en block. De no haber ofertas se subastarán en forma individual y sin base cada máquina. Gastos traslado estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 29/9 Nº 43.626 v. 3/10/95



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO ROBERTS S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

En la edición del 14 de setiembre de 1995, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

DONDE DICE:	AL 30-06-95	AL 31-07-94	DEBE DECIR:	AL 30-06-95	AL 31-07-94
ACTIVO			**ACTIVO**		
C. PRESTAMOS (Anexo B)			**C. PRESTAMOS** (Anexo B)		
Capitales	650.601	588.666	Capitales Adelantos	650.601	588.666

DONDE DICE:	AL 30-06-95	AL 31-07-94	DEBE DECIR:		
ACTIVO					
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)			**D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA** (Anexo B)		
Capitales	77	-	Capitales: Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	77	

DONDE DICE:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1995

NOTA 1 - MODIFICACION DE LA FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO

esa Institución deberían fijar su fecha de cierre de ejercicio económico al 30 de junio o el 31 de diciembre de cada año.

DEBE DECIR:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1995

NOTA 1 - MODIFICACION DE LA FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO

esa Institución deberían fijar su fecha de cierre de ejercicio económico el 30 de junio o el 31 de diciembre de cada año.

DONDE DICE:

NOTA 4 - NORMAS CONTABLES

4.1 CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

31-07-93 / 30-07-94 1,1%

DEBE DECIR:

NOTA 4 - NORMAS CONTABLES

4.1 CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

31-07-93 / 31-07-94 1,1%

DONDE DICE:			DEBE DECIR:		
NOTA 7 - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA			**NOTA 7 - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA**		
Operaciones a término	1.690	1.110	Operaciones a término		
Compras a término de títulos públicos			Compras a término de títulos públicos	1.690	1.110
Acreedores financieros por pases pasivos de títulos públicos	(1.689)	(1.079)	Acreedores financieros por pases pasivos de títulos públicos	(1.689)	(1.079)

DONDE DICE:

NOTA 10 - ESTADO DE CAPITALES

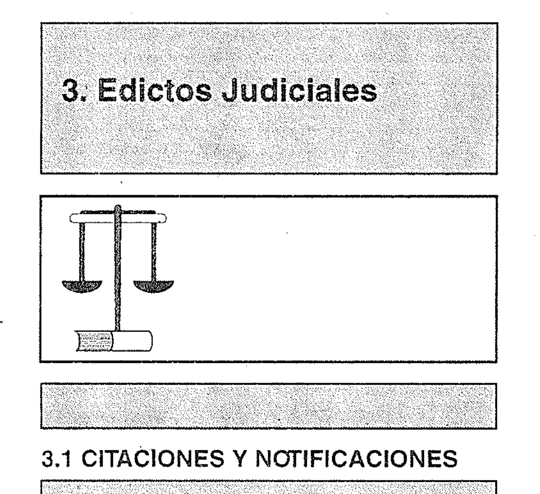
El aumento de capital a pesos 100.000.000 de acciones fue aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 1º de junio de 1995 e inscripto en el Registro Público de Comercio al 30 de junio de 1995.

DEBE DECIR:

NOTA 10 - ESTADO DE CAPITALES

El aumento de capital a pesos 100.000.000 de acciones fue aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 1º de junio de 1995 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1995.

Nº 13.326



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita por sesenta días al Señor JON PIRMIN AROZARENA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 29/9 Nº 6217 v. 3/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días a la Srta. ELSA ALICIA COSAKA GARGIULLO, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial, atento a lo establecido en el art. 5º de la Ley Nº 24.321.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 29/9 Nº 6218 v. 3/10/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Talcahuano 490, piso 4to. de la Capital Federal, en autos caratulados: "TURDERA, CLAUDIO EDUARDO s/ Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el art. 5to. de la Ley 24.321 cita a CLAUDIO EDUARDO TURDERA para que en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en forma gratuita en el Boletín Oficial.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
e. 29/9 Nº 6219 v. 3/10/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 cita y emplaza a EDUARDO GUILLERMO POYASTRO a tomar la intervención que le corresponde conforme al art. 5º de la ley 24.321 y bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes y declarar la ausencia en conformidad a los términos del art. 6 de la ley citada. Publíquese por 3 días sin cargo.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 29/9 Nº 6220 v. 3/10/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, en autos "ARGUIMBAU MARGARITA c/ CUKIERBLAT CARLOS RAUL s/ Sumario", emplaza a ELENA ENDRODY para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al defensor de ausentes para que la represente (art. 343 C.P.C.C.). Carmen Helena Palacios, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 29/9 Nº 22.683 v. 2/10/95

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, sito en Lavalle 1212, 2do. piso Capital, cita por el plazo de diez (10) días a los Sres. LEILA KARINA ABRAHAM, SUSANA MERCEDES NAVARRO y MARIO ABRAHAM, a los fines de que tomen la intervención que les corresponde en los autos caratulados "ABRAHAM, WALTER SEBASTIAN s/ Adopción", bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que los represente en las presentes actuaciones, tal como lo dispone el art. 343 del C.P.C.C. Expte. Nro. 43.143/94. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Hector Enrique Pena, secretaria.
e. 29/9 Nº 43.489 v. 2/10/95

Nº 88

El Juzgado Nacional Civil Nº 88, Secretaría Unica en autos: "N. N. O LUCIANO FEDERICO s/ Adopción" Expte. 42.540 cita y emplaza por diez días a SILVINA ALEJANDRA GOMEZ D.N.I. 25.696.587 y sus representantes legales a fin de que comparezcan a tomar la intervención que pudiera corresponderles en autos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su presencia. Publíquese por dos días Boletín Oficial.
Buenos Aires, quince de setiembre de 1995.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 29/9 Nº 43.459 v. 2/10/95

Nº 102

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 102, Sec. Unica, Talcahuano 550, P. 6, comunica por dos días que en autos MARQUEZ MARIO A. c/ BRITEZ MARIA N. s/ Conversión se ha proveído; Buenos Aires, marzo 18 de 1991... Vistos y Considerando Resuelvo decretar la conversión de la sentencia de fs. 7, declarando disuelto el vínculo que unía a MARIO AUBERTO MARQUEZ y a MARIA NORMA BRITEZ, con los efectos previstos en las disposiciones legales. Notifíquese a las partes... Cumplido ofíciese al Registro Civil y de Capacidad de las Personas. Fdo.: Julio R. Martín Irigoyen. Juez Nac. en lo Civil. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 29/9 Nº 22.743 v. 2/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 - pº 7º de la Capital Federal, hace saber en autos "GRAIFMAN, DAVID s/ Procedimiento de cancelación", que de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del dto. ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador EDGARDO DANIEL GURFEIN, avalado por PROVEDURIA INTEGRAL S.A., por la suma de pesos cien mil, fecha de vencimiento 9 de diciembre de 1994, beneficiario en blanco o a nombre de D. H. SEREBRISKY. El presente debe publicarse por quince días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.699 v. 20/10/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 57

Juzgado Nac. de Trabajo Nº 57, sito en Lavalle 1268 2º P. de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don RUBEN FERNANDO BACIGALUPO para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 29 y 33 de L.O. en autos CARBALLO, ERMELINDA c/ LESAGUE SA s/ Despido. Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Gloria M. Pasten de Ishinara, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.689 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RODRIGO HERNAN BARVATO BONORINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4771 que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/9 Nº 6221 v. 5/10/95

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en Lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a JULIO DEULOVOL C.I. 1.595.690 y a PINDARO DANIEL AMARANTI D.N.I. 10.983.568, para que en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa que se les sigue Nro. 299 caratulada "PONCE OSCAR DANIEL s/ Denuncia inf. ley 23.771", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar las correspondientes capturas. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 29/9 Nº 6222 v. 5/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	15/09/95	ISABEL NOEMI WOLL	3	DELITO DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	15/09/95	MANUEL OSVALDO GONZALEZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	21/09/95	HECTOR GUSTAVO ADRIAN FLOOD	3	DELITO DE ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	22/09/95	FABIAN ADRIAN MOLINA	3	DELITO DE ROBO
28	142	Claudio J. Caffarello	13/09/95	RICHARD NELSON GARCIA POSSE	3	DELITO DE DEFRAUDACION

e. 29/9 Nº 109 v. 29/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica por cinco días en autos "SPINAZZOLA AGROINSUMOS S.A. s/Quiebra", que se decretó la quiebra de SPINAZZOLA AGROINSUMOS S.A. Síndico: Luis M. Escobar con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1995 y se los convoca para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de febrero de 1996 a las 12:00 hs. para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 5 de diciembre de 1995 y 27 de diciembre de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y sus integrantes para que constituyan domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/9 Nº 6223 v. 5/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 días que en fecha 25 de agosto de 1995 se ha declarado la quiebra de ENDEVINI ELBA ROSA. Se ha fijado plazo hasta el día 1 de noviembre de 1995 para que los acreedores efectuen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 14 de diciembre de 1995 y 16 de febrero de 1996, respectivamente. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Dado, firmado y sellado a 20 días de mes de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/9 Nº 6224 v. 5/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos "MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S.A.I.C. s/Concurso preventivo" hace sabe por cinco días que: a) Por resolución de fecha 25 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S.A.I.C.; b) Que se ha fijado el plazo para verificar hasta el día 6 de noviembre de 1995. El informe del Art. 35 deberá presentarse el 28 de diciembre de 1995, y el informe del Art. 40 el 19 de febrero de 1996. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de marzo de 1996 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico designado es el Dr. Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 370, Piso 2do., ante quien los acreedores deberán deducir sus pedidos de verificación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 29/9 Nº 43.625 v. 5/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ALPHITAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.710, habiéndose designado síndico a Norberto Rubén Di Napoli, Libertad 417, Piso 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 21 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6225 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "AUTOCOLOR S.A. S/Quiebra", Expte. Nº 63040, , habiéndose designado síndico a Jacobo Guillermo Salem, Uruguay 385, Piso 8, 804, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase latambién para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires a 21 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6226 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CINACCHI OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 59959, habiéndose designado síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066 Piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires a 21 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6227 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de "ALFREDO TADEO DIAZ VALDEZ Síndico: Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle Pje. Rivarola 140 piso 1º of. "2", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de octubre de 1995. Se intima al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes del deudor. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6228 v. 5/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MAR LAVQUEN S.A." habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º piso Of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de diciembre de 1995 y 20 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/9 Nº 6229 v. 3/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FDO. ELECTRONICA S.A." Expte. Nº 54.488, habiéndose designado síndico a la Contadora Cristina Haydee Giraudo con domicilio en Montevideo 250, Piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 6230 v. 5/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRICOTASH S.A. Se ha designado síndico al contador Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, 2do. "9", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos antes del 3 de noviembre de 1995. Se fijó fecha para la junta de acreedores para el 13 de febrero de 1995, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado con la presencia de aquellos que concurran. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 22.733 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FLUORUROS PATAGONICOS SAIC s/Quiebra, cuyo síndico es el Contador Antelo Esteban con domicilio constituido en la calle Corrientes 456 2º "24" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 6231 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JEIFETZ ISAIAS s/Quiebra, cuyo síndico es el Contador Tumilasci Felisa Mabel con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485 8º Piso "C" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 6232 v. 5/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de: "TEXTIL CALDAS S.R.L.", decretada con fecha 17 de agosto de 1995; Síndico designado la Cont. Nélida Vazquez Bouzán domicilio constituido en Viamonte 1570 entrepiso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1º de febrero de 1996 y 22 de febrero de 1996 respectivamente: la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de marzo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 97:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/9 Nº 6233 v. 5/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de TERMOPLAST TECNICA S.A.C.I.F.I. expte. Nº 25.184. El síndico designado contador Dr. Carlos Alberto Violet con domicilio en Maipú 812 piso 9 oficina 1 Capital Federal. Los acreedores deberá al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 22 de abril de 1995. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 29/9 Nº 6234 v. 5/10/95

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "CARTON BOX S.R.L.", inscripta ante el Juzgado de Registro desde el 7 de junio de 1989, bajo el número 2711, del libro 91 de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en la calle Espora 200, Bernal, con fecha 19 de mayo de 1995. Síndico Carlos F. Petrucci, domiciliado en la calle Montevideo 666-P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar sus informes de los artículos 35 y40 de la ley 19.551, los días 5 de diciembre y 28 de diciembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso de proponerse concordato resolutorio, la reunión de los acreedores se celebrará el día 5 de marzo de 1996, a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus socios a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentados de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida para que dentro del tercer día haga entrega de los libros y documentación contable, para bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido de hacerle pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/9 Nº 6235 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PRODUCTOS CAPRI S.A.I.C.I. s/Concurso Preventivo", el día 06.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de PRODUCTOS CAPRI S.A.I.C.I., fijándose plazo hasta el día 10.11.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, Contadora Laura Marletta, domiciliada en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal (TE: 40-8843). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 01.02.96 y el que refiere el art. 40 de la ley cit. el 22.02.96. Señalándose el día 15.3.96 a las 9.00 hs para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.648 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, con sede en calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 05/09/95 se ha decretado la quiebra de "ALEGRA S.R.L." desarrollándose el trámite en autos caratulados "ALEGRA S.R.L. s/Quiebra"., Expte. Nº 40.268. Según lo dispuesto en el art. 88 de la Ley 24.522 la deudora y sus socios ilimitadamente responsables deberán entregar al Síndico los bienes que del ente fallido tuvieren en su poder, asimismo dentro de las 24 horas, los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad, integrando además los requisitos previstos por el art. 86 L.Q. y constituyendo domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. De igual modo se abstendrán de salir del país, sin autorización del tribunal (art. 103 L. Q.). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos y constancias inherentes al mismo, ante el Síndico designado: Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7º Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 09 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago según lo indica el Art. 89 Ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/9 Nº 6236 v. 5/10/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARLOS COTO con fecha 8-9-95. El síndico interviniente es el contador Marcos Urwicz con domicilio en la calle Sunchales 520 ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 14-11-95. Fíjase el día 28 de diciembre de 1995 y 13 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 21 días del mes de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/9 Nº 6237 v. 5/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "NAVARRET, EDUARDO ERNESTO s/Quiebra", el día 7 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de EDUARDO ERNESTO NAVARRET. Ha sido nombrado como Síndico el Dr. Omar Santiago González, con domicilio en la calle Sarmiento 1169, piso 6to. Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el 30 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la mencionada ley —informe individual sobre los créditos e informe general—, los días 22 de diciembre de 1995 y 15 de febrero de 1996 respectivamente; se fijó audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 7 de marzo de 1996, a las 10:00 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, para ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas, prohibiéndose de hacerle entrega de bienes o pagos bajo pena de ser ineficaces de pleno derecho. También dentro de las 48 horas el deudor deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y en dicho plazo cumplimentar con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas cumplir con lo preceptuado en el art. 107 de la citada ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 29/9 Nº 6238 v. 5/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunico por el término de dos días que en los autos "POL-REF S.A. s/Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución final (art. 215 Ley 19.551). Publíquese por dos días. Fdo.: Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 29/9 Nº 6239 v. 2/10/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo (sito en Talcahuano 550, Piso 8º) Secretaría Nº 48, hace saber por un día que en los autos caratulados: "DUTARI SIXTO F.L. s/Quiebra", se cita a las señoras ELVIRA MARTA DUTARI, MARIA TERESA DUTARI y MARIA ANGELICA REGINA DUTARI a fin de que tomen en autos la intervención que les corresponda.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/9 Nº 6240 v. 29/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, hace saber a los Sres. Acreedores y demás interesados que en los autos caratulados: CONFECCIONES MENS S.A. s/Quiebra", por auto de fecha 07 de setiembre de 1995, se ha dispuesto fijar para el día 23 de octubre de 1995 la fecha para la celebración de la Junta eventual de

acreedores (Art. 38 de la L.C.). Se deja expresa constancia que el presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial. Conste. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 15 días del mes de setiembre de 1995. Conste.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/9 Nº 6241 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de VARRA ROSARIO. El síndico designado en autos es el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Avda. Córdoba 1247 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 11 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de febrero de 1996. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 29/9 Nº 6242 v. 5/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

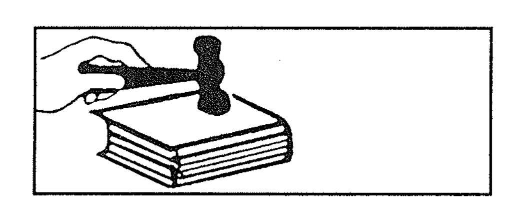
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/9/95 - Vence: 3/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	14/09/95	DALINDA SANTOS MARÍA DELFINO	22.566
6		Luis Eduardo Sprovieri	19/09/95	CABEZAS SOLA de QUINTANA, CARLOTA DEL PILAR	22.559
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	20/09/95	CONCEPCION MAZZONE de FARIÑA	43.396
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21/09/95	GRACIELA EVA NOBLE Y ANIBAL JULIAN NOBLE	22.629
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23/08/95	EMILIA FRANCISCA NAVEIRA	22.545
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/09/95	ISIDRO MANUEL BENEITEZ	22.535
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/09/95	ADELINO DE ABRANTES	22.583
17		Raquel Elena Rizzo	20/09/95	ARMANDA LUISA FASCIOLO	22.549
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19/09/95	CARMELO RAMONDO	22.558
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08/09/95	HAGOP BALIAN	22.544
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08/09/95	ELENA BIANCHINI	22.552
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	SIMON MITELPUNKT	22.539
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/09/95	IDA MUSIN	22.561
29	57	Juan Pablo Rodríguez	19/09/95	GREGORIO VADILLO ELOSUA	22.546
30		Santiago González Balcarce	21/09/95	ROSA ANTONIA PELLEGRINI de MEJIA	22.573
30		Santiago González Balcarce	21/09/95	MARCELO AUGUSTO RAMON AENLLE	22.605
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/09/95	ANGEL CORIA	22.531
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/09/95	CELIA GONZALEZ	22.542
32	UNICA	José Benito Fajre		GREGORIO CARRASCO Y MARIA ESTHER PEREZ	22.638
32	UNICA	José Benito Fajre	28/08/95	ALBERTO ANDRES SFORSINI Y de BLANCA ESTELA DEL CARMEN BERR ONDO GUIÑAZU	22.601
33	UNICA	Marcelo G. Calabrese	21/09/95	ROMANO LORETO DI FABIO	22.594
34		José María Pérez	19/09/95	COBELLO DE RAMONELL ISAURA DOMINGA ATILA y RAMONELL FRANCISCA	22.595
34	UNICA	José María Pérez	19/09/95	ENCARNACION GONZALEZ	22.550
37		Gustavo Daniele	18/08/95	PATRICIA CRISTINA YAÑEZ	22.569
37	UNICA	Gustavo Daniele	31/08/95	DORA AMPARO MARCELINA de MAZZA	22.570
43		M. C. Espinosa de Benincasa	29/08/95	ERNESTO MENDEZ	22.577
45		Marisa S. Sorini	16/09/95	TERESA LOPEZ de CUVICH	22.624
47	UNICA	Silvia R. Rey	11/09/95	BLASA MEZZASALMA	43.275
49	79	Virginia Simari de Landó	12/09/95	CRISTINA, JUAN CARLOS	22.591
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	28/08/95	PASCARELLI AMALIA	22.596
52		Silvia N. de Pinto	30/08/95	MARIA ESTER SCIACCALUGA	22.581
53	UNICA	Juan José Caprín	13/09/95	MARIO GUILLERMO GIUSTI	22.553
54		Fernando Cesari	20/09/95	MARIA MARINO	22.532
55	UNICA	Olga María Schelotto	21/09/95	NIEVES BLANCA MARTINEZ	22.603
56		Daniel Rubén Tachella	18/09/95	CHARRUA JORGE ASLAN y de NUÑEZ JULIA	43.274
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	14/09/95	BASS EDMUNDO	22.538
59	UNICA	Fernando Cesari	15/09/95	ALBERTO JESUS GARRIDO	22.620
59		Fernando Cesari	18/09/95	ROSA DIAZ	43.348
60	UNICA	Enrique César Virto	19/09/95	MARCOS ANIANO CENTURION ARRUA	43.397
60		María Delia E. de Osores	19/09/95	NELIDA AMANDA PASTORINI	22.585
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	15/09/95	ENCARNACION HERRERA	22.543
63	UNICA	Jorge E. Beade	12/09/95	GREGORIO OREFICE	22.541
65		Rubén D. Orlandi	19/09/95	MARTA DELFINA MAZZINI	43.373
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/09/95	JUAN OSVALDO SEMINO	22.548
70		Julio Alfredo Auliel	07/09/95	ALBERTO ROITSZTEIN	22.637
70		Julio Alfredo Auliel	21/09/95	HILDA PARANDELLI	43.301
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/09/95	NICOLASA GARCIA GARCIA	22.607
72	UNICA	Daniel H. Russo	18/09/95	BENJAMIN TOBIO	22.575
72		Daniel H. Russo	18/09/95	ELMA HILDA DI MATTEO	22.618
72		Daniel H. Russo	18/09/95	JUAN CARLOS BARQUIZA	22.619
74	UNICA	Juan A. Casas	18/09/95	ISAAC MANUEL EDELIST	22.554
75	UNICA	María Inés Lezama	13/09/95	GUILLERMO BOSCHELE	43.266
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/09/95	GUSTAVO ADOLFO AHLEN	22.606
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20/09/95	TORRASSA NOEMI RAQUEL	43.319
91		Alberto Ugarte	22/08/95	SERAFINA ARGENTINA CERMIGNANI de DURAN	22.604
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	15/09/95	MARIA QUEROL DE ESPELT	22.533
94	UNICA	Eduardo Parody	13/09/95	JORGE BERRO MADERO y de ESTELA de CORRAL CASADO	43.403
95		Fernando P. Christello	11/09/95	D'ALESSANDRO, PASCUALA	22.621
96		Gabriel A. Tamborenea	31/08/95	ALBERTO JOSE MENDEZ	22.625
99		Marta N. Coccia	05/09/95	ZAWEN MANOUKIAN	22.602
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/08/95	RAIMUNDO CAROPRESO	22.534
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	04/09/95	JUAN CARLOS ROCCA	43.339
101		Eduardo A. Caruso	14/09/95	HERCULES PAMPIN	22.572
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	20/09/95	CLARA AGUSTINA URIBURU ROCA	43.270
109	UNICA	M. Cristina Bourgés Capurro	31/08/95	HILDA LILIAN CROWE	22.597

e. 29/9 Nº 182 v. 3/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "KERSMAN FERNANDA c/ZIRUFFO SILVIA INES s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 34.637/94; que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te: 953-1541/8724); rematará el 6 de octubre de 1995 a las 12 hs. en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de octubre de 1995 de 18 a 20 hs.; sobre la calle Sardi 579 (hoy sin Nº visible, entre los Nº 575 en dirección a calle 9 de Julio y frente al Nº 580 y hacia la calle Gral. Rondeau, lindando con un lote baldío, cerrando la manzana E. Pérez Iglesias, entre las de Rondeau y 9 de Julio, de la localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral es: Circ. I; Secc: C; Chacra: 29; Mza: 29c; Parcela: 35. Matrícula: 24048. Según constatación realizada por el martillero interviniente a fs. 117 vta. y 118, se encuentra ocupada por la demandada y su grupo familiar. Se entregará desocupado, conforme la cláusula Tercera del mutuo hipotecario. El inmueble consta de: jardín en su frente y entrada de autos. Se ingresa a una sala de estar con ventana en su frente; pasillo de distribución por el cual se accede a un dormitorio principal con ventana al frente; baño completo instalado, 2 dormitorios comunicados entre sí; cocina comedor diario, galería cubierta; fondo libre y parquizado y sobre los fondos del lote una construcción con un quincho con una parrilla, un gran lavadero cubierto y un baño instalado. Todo en buen estado de uso y conservación, hay una línea de teléfono funcionando, gas natural, agua por bomba, sin cloacas, corriente eléctrica. De acuerdo a las características, medidas y linderos que le surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 39.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a: Rentas: s/fs. 63 $ 149,01 al 31-8-94. O.S.N.: s/76 no cuenta con servicios sanitarios suministrados al 27-10-94. Municipalidad: s/fs. 100 y 101 $ 149 al 30-12-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario

e. 29/9 Nº 43.829 v. 3/10/95

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Unica a mi cargo, ubicado en Talcahuano 550, 6º Piso, hace saber por dos días, que en autos "LERMAN, ARIEL IGNACIO c/LASSALLE, GERARDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 45.561/94, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 6 de octubre de 1995, a las 10.45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital, la Unidad Funcional Nº 2, del inmueble ubicado en Héroes de Malvinas (ex-Gran Bretaña) Nº 866/68, con entrada por El Nº 868, pasillo al fondo, localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 37, Parc. 18, Sub-parc. 2, Matrícula: 2563/2; Partida: 39355, Superficie total de la Unidad Funcional Nº 2: 156,83 m2, superficie cubierta: 45,89 m2, superficie semi-cubierta: 10,97 m2, superficie descubierta: 99,97 m2. El inmueble consta de: living-comedor de 6 x 6 metros con pisos de baldosas, cocina de 2 x 1,20 metros, pasillo de circulación de 3 x 1 metro, un dormitorio ampliado en forma de "L" con las siguientes medidas: 2,50 x 3 y 2 x 2 metros, otro dormtiroio de 4 x 3 metros, patio y jardín en el fondo. La edificación es tipo chalet con tejas coloniales y techo a dos aguas. El estado de conservación es regular existiendo una línea telefónica funcionando normalmente. El bien se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores de edad, quienes lo hacen en calidad de propietarios, pudiendo ser visitado los días 3 y 4 de octubre de 1995, de 14.00 a 16.00 horas únicamente. El Título de Propiedad corre a fs. 63/66. Deudas: A fs. 43 Direc. de Rentas al 22.12.94 $ 106,13. A fs. 46 Aguas Argentinas al 16.12.94 $ 25,35. A fs. 51 O.S.N. informe que no registra deuda. A fs. 54 Municipalidad de San Isidro (A.B.y L.) al 28.2.95 $ 271,48. Base de Venta: $ 15.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 29/9 Nº 43.616 v. 2/10/95

Nº 43

Judicial, casita en Laferrere. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto Beatti, a cargo del Juzgado Nº 43, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital Federal, hace saber por dos días en autos INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA c/RODRIGUEZ ROMULO A. s/Ejec. Hipotecaria (Exp. 7734/94), que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor la propiedad ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de La Matanza, Paraje Laferrere Sur, calle Chaising 5564, entre Echaurri y s/nombre que mide 10 m. de frente al N.O., por 20,36 m. s/Catastro Circuns. V, Sec. H, Manz. 50b, Parc. 23, Pda. 250.248 y s/título, lote 23, Manz. 50b, con pequeño local, estar, hallcito, 2 dormitorios, baño y cocina; ocupado por el demandado, esposa e hija menor; Deudas: Rentas fs. 80 $ 318,66; fs. 81, $ 174,02; fs 82 $ 492,68; Base: $ 27.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en efectivo. Remate: Jueves 12 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en Tte. G. J. D. Perón 1233, Capital Federal; visitarse 10 y 11 de octubre de 10 a 13 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, y si fuere "en comisión", debe denunciar nombre y domicilio de su comitente dentro del tercer día de la subasta, debiendo en todos los casos completarse el pago del saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria

e. 29/9 Nº 43.739 v. 2/10/95

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Doctor Carlos Guillermo Frontera —Secretaría Unica a mi cargo—. Sede: Alsina 1418, 1º Piso Capital Federal, comunica por dos días en autos "MAZEIKA, ANA c/CAMINITI, ALEJANDRO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 64.664/94) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 5 de octubre de 1995 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros —calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal— el inmueble sito en el Barrio Pte. Derqui —Partido de 3 de Febrero— Provincia de Buenos Aires, Pasaje 9, Cerro Olivares Nº 3650 entre Pasaje 6 volcán Domuyo y Pasaje 2 Volcán San Jorge, conforme surge de los informes de fs. 87 y fs. 92 ocupado por el demandado en autos, su cónyuge y 1 hija y consta de porch, hall con ventana exterior, comedor amplio, amplia cocina-comedor, 2 dormitorios (1 en P.B. y otro en P.A.) baño instalado sin bañera, patio en ctfte. todo en buen estado. Matrícula 5790/93, Títulos fs. 72/76, Dominio e Inhibiciones fs. 56/60. Anotaciones personales fs. 84. Superficie: Lote 22 de la manzana 59 que mide 6,50 metros en su frente y contrafrente por 13 metros de fondo, con una superficie total de 84 metros 50 decímetros cuadrados. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. Z, Manz. 59, Parcela 22. Por impuestos atrasados se adeudan —sujetos a reajustes— O.S.N. fs. 66, Rentas fs. 64 y vta., Municipal al 2/6/95 fs. 61 - fs. 62. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo. Base: $ 10.620. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dólares estadounidenses - billete efectivo. Conforme lo dispone el Art. 79 de la ley 24.441 que reforma el art. 589 del Cód. Procesal, la compra no podrá efectuarse en comisión. El comprobador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Días de exhibición: Martes 3 y Miércoles 4 de octubre de 1995 dentro del horario de 14 a 16.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 29/9 Nº 43.569 v. 2/10/95

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica comunicapor dos días en los autos "SZMULEWICZ, MIGUEL c/WATSON, LEONCIO A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 23.311, que el martillero Horacio Giménez Zapiola (811/4091) rematará el miércoles 11 de octubre del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, CapitalFederal, el inmueble ubicado en la calle Altolaguirre 3380, entre las de Manuela Pedraza y José P. Tamborini, edificado en el lote de terreno 13 de la manzana "L" que midre 8m66 de frente al E. por 31m07 de fondo o sea una superficie de 269,06 m2. Catastro: Circ. 16, Sec. 63, Manz. 71, Parc. 40. Se trata de una casa antigua, remodelada en parte con galpón al fondo. Consta de patio al frente, pasillo central de circulación, cocina-comedor, pequeño cuarto, 2 baños, 3 habitaciones y a continuación el galpón. El estado del galspón es muy bueno, el resto es bueno, pero en las habitaciones hay humedades, revoques caídos, pisos deteriorados, etc. Está totalmente desocupado, sólo hay 3 máquinas en el galpón. Visitar los días 4, 6 y 9 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no podrá adquirir el inmueble en comisión. Base: U$S 61.772, si el remate fracasare por falta de postores, se realizará otro a la media hora con la base reducida en un 25 %. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Del expediente surgen las siguientes deudas: A.A. al 8/3/95, $ 41,79; O.S.N. al 8/3/95, $ 484,90 y M.C.B.A. al 13/3/95 $ 850,11.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 29/9 Nº 43.578 v. 2/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional De Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados: "POLISUR S.A. c/MARPOL S.A. y otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 35.836/94, que el martillero público Norberto Angel Cesani, rematará el día jueves 5 de octubre de 1995 a las 11 hs., en el Salón de Remates San Cayetano, ubicado en Humberto 1º 2042, Capital Federal, una casa situada en la calle Tinogasta 4838/40 entre Allende y Pasaje Ukrania, Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por la co-demandada en autos y por su marido. Es una casa de 19 años de antigüedad, buen nivel de consrucción y muy buen estado de conservación. Consta de planta baja, primero y segundo piso. La distribución es la siguiente: Planta Baja: hall de entrada, living-comedor, escritorio, cocina y comedor diario, dependencia de servicio y garage: Primer Piso: 4 dormitorios y 3 baños más terraza; Segundo Piso: cuarto de guardar y lavadero, con terraza al frente. Posee una línea telefónica. Matrícula Nº 279677. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 82, Manzana 68a., Parcela 13. deudas O.S.N. (fs. 70) al 18-11-94 $ 111,93; Aguas Argentinas (fs. 44) al 10-11-94 $ 61,02; M.C.B.A. (fs. 66) al 29-11-94 $ 1.521,37. El inmueble registra una hipoteca por el monto de U$S 95.000. Base: $ 136.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor Exhibición el Martes 3 y el Miércoles 4 de octubre de 1995 de 15,00 a 17,00 hs. ambos días. El comrpador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, conforme art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 29/9 Nº 43.630 v. 2/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 4º de Cap. Fed., comunica por cinco día , en autos: CLISES REYNOSO S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Subasta, Exp. 64.910/93 que el martillero Horacio A. Villalba (383-1805), rematará el 19 de octubre de 1995 a las 11 hs. en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble Murguiondo 1522/24/26 (con entrada por 1526), Unidad 3, P 1. Baja y alta, de Cap. Fed. Circ. 1, Secc. 74, Mza. 119, Par. 9, Porcentual 30,75 %, Ptda. 3166788. Título obrante en autos. Adeuda por Imp. Municipales $ 177,2950 al 31-10-94, y $ 8,44 al auto de quiebra (12-3-93), a Aguas Argentinas $ 31,86 al 11-8-93, y a O.S. $ 304,74 al 8-8-95. Según lo manifestado por la Sindicatura no hay administrador. Según mandamiento de constatación, posee en la 1er. piso un estar de 6 x 3,30 m. apr., 1 kichinette en 1 placard, 2 baños chicos, 3 habitaciones al parecer para oficinas que dan a 1 balcón al frente, 1 habitación con 1 pileta en el contrafrente de 2,60 x 2m apr., y otra habitación de 5,80 x 4,30 m. par., con 1 placard. De ésta sale 1 escalera al piso 2do. donde hay 1 habitación de 5,50 x 4 m. apr., 1 terraza en la parte posterior, 1 baño, 1 cocina de 3 x 3m apr., y 1 amplio balcón al frente, con parrilla, de 8,70 x 2m apr. Desocupado y sin mueble alguno. Base: $ 50.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. I.V.A. sobre el 70 % del precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 2 días antes del remate. El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento del art. 580 Cód. Proc. Días de Visita y Exhibición: el 12 y 13 de octubre de 1995 de 12 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 29/9 Nº 43.627 v. 5/10/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7; comunica por tres días en los autos "MORALES Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta"; Exp. 51.704; que los martilleros Pedro González Chavez y César M. Estevarena, rematarán el día 9 de octubre de 1995 a las 9 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tna. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1º) los bienes muebles inventariados en autos; 2º) un automotor Wolkswagen Furgon mod. 1990, dominio B- 2205419; 3º) "en block"; las marcas comerciales: "RIBBONETTE -GLASSTAY-CINTAVISO y UNIX"; 4º) "en block"; los inmuebles de la calle Conde nº 960 y 962/64/66, que se encuentran desocupados, con sus medidas que surgen del título obrante en autos. A fs. 8 corre la deuda de Municipalidad respecto de Conde nº 960 de $ 395,47; a fs. 7 de la Conde nº 962/64/66 de $ 818,94.- A fs. 18 la de Aguas Argentinas de Conde nº 960 de $ 132,62 y a fs. 19 la de Conde 962/64/66 de $ 303,61. Condiciones de venta: a) Los bienes muebles inventariados Sin Base. Al contado. Entrega inmediata. b) Furgon Wolswagen 90 - Base: $ 3.500.- Al Contado. c) las marcas comerciales: "Ribbonette-Glasstay-Cintaviso y Unix "En Block"; Base: $ 25.000.- Al contado. d) los inmuebles de la calle Conde nº 960 y nº 962/64/66 "En Block". Base: $ 60.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Se visita los días hábiles 3, 4, 5 y 6 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juarez, secretario.

e. 29/9 Nº 43.623 v. 3/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ROMAGNOLO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bien Inmueble", Expte. 61.473, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Planta Industrial, desocupada, ubicada en calle Helguera 715/741 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 70, Parc. 4b, 6, 34c, 5b, 7b y 3. Conforme surge del estudio de títulos y planos obrantes a fs. 79/84 y fs. 88/91, dichas parcelas conforman una Superficie total según título y "ad-corpus" de 2.687,10 m2. Partidas 53.083, 53.085,53.087,53.088 y 53.331, las que fueron anexadas entre sí al solo efecto impositivo formando la Parcela 3b con la Partida 53.083. Según constatación de fs. 106/07, se trata de un inmueble compuesto de un sector de Planta Baja y Dos Pisos, con: Planta Baja: hall de entrada comunicado a sector producción y oficina de vigilancia. Primer Piso: vestuario y baños personal y ambiente de distribución. Segundo Piso: sector oficinas con pasillo central y ocho oficinas o despachos, comedor personal con cocina y dos baños. Desde el hall de planta baja se ingresa al Sector Producción de la Planta, con cuatro sectores comunicados entre sí, a saber: 1er. sector: amplio galpón con entrada vehicular, sin columnas internas, techo parabólico, un ambiente de enfermería, vestuarios, baño de personal y depósito. 2do. sector: también amplio galpón haciendo "L" con el ya descripto, con gran ambiente de oficina y otro depósito; hay dos grandes portones, uno de ellos conduce al 3er. sector que se trata de un terreno que da sobre calle Helguera y con salida a la misma, este sería el playón o lugar de maniobras para carga y descarga; por el otro portón señalado, se accede al fondo del inmueble donde se ubica otro galpón. 4to. sector sin techo, utilizado como depósito. En líneas generales en buen estado de conservación. Deudas: O.S.N. (fs. 5) al 15/3/94 $ 1.130,80. Aguas Argentinas S.A. (fs. 7) al 16/3/94 $ 1.567,74. Dción. Pcial. de Rentas (fs. 35/38) al 31/5/94 $ 42.267,82. Impuesto Territorial (fs. 92/93) al 9/11/94 $ 51.102,75. Municip. de Avellaneda Dirección Inmobiliaria (fs. 142) al 28/8/95 padrón 117.859 $ 2.907,59 hasta cuota 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 1.170, padrón 117860 $ 5.146,07 hasta cuota 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 2.297,67, padrón 117.863 $ 4.833,34 hasta cuota 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 2.128,80, padrón 118.098 $ 4.833,34 hasta 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 2.128,80; asimismo estos padrones están afectados por obras de gas natural, todos estos vencimientos al 31/8/95. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base U$S 150.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más el 12 % anual de interés sobre el saldo, constituyéndose hipoteca, la primer cuota se abonará a los sesenta días corridos contados desde el día en que fue aprobada la subasta sin necesidad de interpelación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC (postor remiso). Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente, no así las deudas que por esos conceptos pudieren existir antes de dicha posesión. El comprador en comisión deberá dentro del tercer día de realizada la subasta denunciar el nombre de su comitente. Son admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 RJC (AcCNCom. del 13-12-89) hasta dos días antes del fijado para el remate en el Tribunal. La Actuaria en el caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas en presencia del martillero, de lo que se labrará acta. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 12 - 13 y 17 de octubre de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 29/9 Nº 6243 v. 5/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, Comunica por (2), dos días en el juicio caratulado "SZWRCBART JORGE c/GROPPER DE SIDI CELIA s/Ejecutivo", Expte. nº 66689, que el Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 11 de octubre de 1995, a las 9,30 horas en el Salón Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. D. Perón nº 1233, (Ex Cangallo), de esta Capital Federal, el siguiente bien la mitad indivisa, o sea el 50 %, de la unidad funcional nº 8, del piso 8, de la calle Jorge Newbery nº 1609/11 y 13 de esta Capital federal, entre las calles Migueletes y Soldado de la Independencia, se exhibe los días 4-5- y 6 de octubre de 1995, en horario de 12 horas a 16 horas. Unidad Funcional Nº 8, del Piso nº 8, Matrícula nº 17-5326/8, Nomenclatura Catastral - Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 109, Parcela 20, Superficie cubierta de 133m2, 60 dm2, superficie descubierta 3m, 77 dm2, Superficie de Balcón 9m2, 57 dm2, lo que hacen una superficie total por piso y para la unidad nº 8, de 146 m2, 97 dm2, correspondiéndole un porcentual de 9.85 centésimos por ciento. Tiene deudas, a fs. 219, cabe a Aguas Argentinas $ 130,42, a fs. 221, debe al Consorcio $ 9.945 a fs. 281, debe por impuestos municipales la suma de $ 8.876,09. Consta de palier privado, living, comedor, un dormitorio con vestidor y baño, compartimiento con suite, toilete de recepción, pasillo de circulación, dos dormitorios más y un baño completo con office, lavadero y habitación con baño de servicio, tiene instalada una línea telefónica con el nº 773-2552, a nombre de Sidi Martín A. le corresponde la unidad Complementaria III, (Baulera), y la novena ava parte de indivisa de la unidad complementaria X, (Guarda coche), para la guarda de un automotor, Venta Realizada Ad-Corpus. Base $ 55.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, IVA sobre comisión, dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104. inc. 6to. del reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 del CPtos. las que deberán ser presentadas por ante este juzgado y secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención al público. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPtos. declarándolo postor remiso de lo que se dejaraáconstancia en el Boleto.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/9 Nº 43.619 v. 2/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, comunican por dos días en los autos "BOGLIONE FRANCISCO NILO c/ORTEGA HECTOR MARCOS s/Ejecución Hipotecaria, que el martillero José Jorge G. Saladino, Boyacá 462 Un. 3. Capital Federal, rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primero 2042 de Capital los siguientes inmuebles: un departamento ubicado en la calle Luis Sáenz Peña 352/54 Piso 9º Un. 10 de esta Capital que consta de un gran ambiente divisible con balcón corrido al frente, posee dos puertas de acceso, dos baños y ante baños con gas para anafe. Tot. 92 m2 90 dm2 Aprox. Base $ 25.078,85. 2/3 partes de la valuación fiscal; y un predio ubicado en la calle Adolfo Alsina 1564/68 de la Capital entre los números 1566 y 1572 que posee piso de cemento y un portón metálico de color gris el cual es usado por la demandada como playa privada de estacionamiento, el cual posee 7,36 mts. de frente por 61,40 mts. de fondo (452 m2) aprx. Base $ 14.848,36.- 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 % Comisión 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Procesal. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día 5/10/95 las que serán abiertas ese mismo día ante la Actuaria a las 12,30 horas del mismo día, y las mismas deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Deudas: Luis S. Peña: Aguas Argentinas $ 390,79 al 22/12/94; Obras Sanitarias $ 336,58 al 28/12/94; MCBA: $ 1.406,63.- al 28/12/94; Expensas: $ 1.267,53.- al 4/1/95.- Adolfo Alsina: Aguas Argentinas $ 180,61.- al 22/12/94; Obras Sanitarias: $ 74,20.- al 24/12/94 MCBA $ 9.310,15 al 28/12/94. No posee deuda por expensas. Ambas propiedades se exhiben los días 2 y 3 de octubre de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/9 Nº 43.622 v. 2/10/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 sito en Talcahuano Nº 550 8º piso Cap. Fed., a mi cargo comunica por un día en los autos caratulados BANCO MAYO COOP. LTDO / AVELLA ADRIANA BEATRIZ s/Ejecutivo Expte nº 51062/93, que el Martillero Hugo H. Buscarini subastará el 5 de octubre de 1995 a las 14,30 horas en Humberto Primo nº 2042 Cap. Fed. los siguientes bienes: Un televisor color Hitachi de 16" con control remoto sin funcionar, un equipo de audio Aiwa mod. nsy-707 con amplificador doble casetera CD (3) radio AM FM 2 bafles y control remoto funcionando. Condiciones de Venta Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 8 %. Los bienes se podrán revisar de lunes a viernes de 9 a 12 horas en el lugar de la subasta y se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 29/9 Nº 43.620 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 sito en Talcahuano Nº 550 8º piso Cap. Fed., a mi cargo comunica por un día en los autos caratulados CITIBANK N.A. / DE CORTAZAR JUAN CARLOS s/Ejecutivo Expte. Nº 21951/, que el Martillero Hugo H. Buscarini subastará el 5 de octubre de 1995 a las 15,00 horas en Humberto Primo Nº 2042 Cap. Fed. los siguientes bienes: Un televisor color Sharp con control remoto, con deterioros, un centro musical AIWA cx 57 sin control remoto, con deterioros, un centro musical AIWA cx 57 sin control remoto, un sillón de tres cuerpos de tela, un sillón de un cuerpo de tela, un sillón de madera con almohadones todos ellos con deterioros evidentes. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 8 %. Los bienes se podrán revisar de lunes a viernes de 9 a 12 horas en el lugar de la subasta y se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/9 Nº 43.621 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

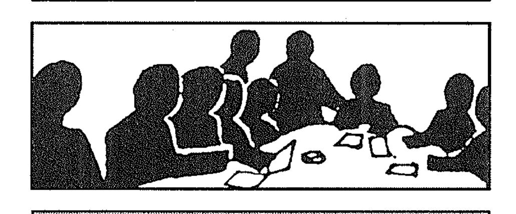
Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 46, a cargo del Dr Enrique Arias Gilbert, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Dora Eva Temis, sito en la calle Lavalle 1268, piso 5º de la Capital Federal, comunica por un día en el juicio "LUCIA HECTOR MANUEL c/ARCHIVER S.A. s/Despido" Expte: 22.555, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el día 10 de octubre de 1995 a las 16 hs. en Dr. Enrique Finochietto 2165 lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 14 a 17 hs. el siguiente bien: Un autoelevador marca Micheloti Nº 12.962 modelo STK 945.380 T funcionando. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 % todo en dinero efectivo. Esta venta se realiza y se entrega una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Dora Eva Temis, secretaria.

e. 29/9 Nº 43.522 v. 29/9/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACONQUIJA
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

(Nº Insc.: 157 - Fº 65 - Lº 47 - Tº A). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en 1ra. convocatoria. En el supuesto de no haber quórum, en 2da. convocatoria a las 11,00 horas con cualquier número de accionistas presentes; en el domicilio legal de Salta 324, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/5/95.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º) Ratificación de la Asamblea del 20/7/95 por aplicación de la Reforma.
5º) Distribución de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio.
Presidente - Pablo Alberto Ferro
e. 25/9 Nº 42.833 v. 29/9/95

ADEPRO
S. C. A.

CONVOCATORIA

I. G. P. J. Nº 13.164. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de octubre de 1995 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Planta Baja, Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de Honorarios de Directores y Honorarios del Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y suplente.
Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 25/9 Nº 42.757 v. 29/9/95

APOLO INMUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede de la Sociedad, Avenida Rivadavia Nº 926, 7º piso, Capital. Segunda Convocatoria misma fecha a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio cerrado el 30 de agosto de 1995.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
4º) Liquidación de la Sociedad.
5º) Designación del Liquidador.
6º) Autorización para la venta del inmueble de la Sociedad en la localidad de Sampacho - Córdoba mediante el procedimiento que el Liquidador estime como más conveniente.
7º) Modo de acción de alternativa en caso de fracaso de venta de inmueble.
Depósito de Acciones hasta el 18 de octubre de 1995.
Presidente - José Apolo González
e. 25/9 Nº 42.877 v. 29/9/95

APRINTA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro 69.117. Convócase a los Señores Accionistas de APRINTA S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1995 a las 9,00 horas, en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital de $ 150.000 hasta el quíntuplo de $ 750.000. Emisión de acciones, condiciones de suscripción.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Angel da Graça
e. 25/9 Nº 22.282 v. 29/9/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S.A.

Se hace saber a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. que el Directorio en su reunión del 21 de setiembre de 1995 ha dejado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria prevista para el día 29 de setiembre de 1995 a las 18:00 horas en Bouchard 547 piso 9º, Capital Federal por haber quedado en suspenso la operación que iba a ser objeto de tratamiento en la misma.
Presidente - Manuel Morán
e. 25/9 Nº 43.324 v. 29/9/95

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 18 horas en Tucumán 1585, P. B., Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso I, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Tucumán 1585, P. B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 26/9 Nº 42.947 v. 2/10/95

ACERIAS BERISSO
S. A.
Acta de Directorio Nº 134

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de Octubre de 1995 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 5º Piso Dto. H. de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, que es el Nº 25.
2º) Retribución de los Directores y Síndico, con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conformado a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y su reemplazo por el Síndico Suplente, hasta completar el mandato.
5º) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico suplente.
6º) Consideración del informe del Síndico.
7º) Consideración del resultado del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Alberto Angel Giacomi
e. 27/9 Nº 43.170 v. 3/10/95

"B"

BANCO LINIERS SUDAMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de octubre de 1995, a las 15 horas, en Esmeralda 33, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 18 de los Estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Alejandro E. Laupenof
e. 25/9 Nº 42.668 v. 29/9/95

BUEMAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1995 a las 17 horas, en primera y segunda convocatoria, en Sarmiento 2226, piso 1º "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 1er. Ejercicio Social irregular finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del límite de 25 % según el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Presidente - Marcelo Javier Itzcovitch
e. 25/9 Nº 42.782 v. 29/10/95

BUTI
S. A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. en 1ª y 2ª Convocatoria para el día 13/10/95 a las 15 y 16 hs. respectivamente en Sarmiento 1848, 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/5/95;
2º) Explicación sobre asamblea fuera de término; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Alberto Haber
e. 26/9 Nº 42.939 v. 2/10/95

BASLE S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS
Nº De Registro 40.679

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio de la Sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1995, a las 12.30 hs. en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 391, 6to. piso "A", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término para tratar los documentos del art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, informe del síndico, Balance General, Estado de resultados y demás documentos previstos en el art. 234 L. S. del ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio. Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Actividad de la sociedad.
Presidente - Eduardo Juan Tomás Poggi
Vicepresidente - Tomas H. F. Young
e. 28/9 Nº 22.547 v. 4/10/95

"C"

CADIPSA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los criterios de valuación de bienes afectados a actividades petroleras (incluyendo el cambio de criterio de valuación respecto del área petrolera Cerro Wenceslao y depreciación de bienes de uso), de exposición de participaciones en consorcios petroleros, de exposición del estado de origen y aplicación de fondos y activos netos de operaciones discontinuadas.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los resultados no asignados negativos por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1995 y, en su caso, absorción de los mismos mediante la afectación total de la reserva legal, y parcial de la cuenta prima de emisión.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Guillermo W. Klein

NOTA: La Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria para tratar el segundo y cuarto punto del Orden del Día. A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 9 de octubre de 1995, a las 17:00 horas.
e. 25/9 Nº 42.897 v. 29/9/95

COALPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre del corriente año en su sede social de la calle Córdoba 3358 de esta Capital, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar nuevas autoridades por vencimiento mandato.
2º) Aportes capital según art. 197 de la Ley 19.550.
3º) Dos accionistas para firmar el Acta.
Nº inscripción en la Inspección General de Justicia: 9607. Libro 113 - Tomo A de S. A.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Presidente - Alejandro Alberto Galli
e. 26/9 Nº 42.932 v. 2/10/95

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 27 de octubre de 1995 a las 16 horas, en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 637 5º Piso C.F., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 41º Ejercicio Social finalizado el 30.6.95.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad-referendum de la Asamblea.
Presidente - Diego E. Wade
Tesorero - Luis Spanggemberch
e. 27/9 Nº 43.314 v. 29/9/95

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de la calle Rivadavia 926, 7 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94, de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado.
Presidente - Rodolfo Germán Altmann
e. 27/9 Nº 43.178 v. 3/10/95

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art. veintitrés (23) de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1995, a las 18.00 horas en la sede social calle Sarmiento 1371, P. B. "8" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fededsfya Prestaciones S. A.: Determinación de las acciones a seguir y consideración del tema de los honorarios de los profesionales intervinientes.
2º) Modificación del Reglamento Interno de la Institución en cuanto a la integración del Jurado de Etica.
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Presidente - Daniel V. Marotta

A los fines pertinentes se recuerda lo suscripto por el artículo veintiséis del Estatuto, en el sentido de que la asamblea se celebrará válidamente con los asociados presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria.
e. 28/9 Nº 43.320 v. 2/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 130 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración y destino de los resultados. Absorción del quebranto acumulado por $ 15.471.326 mediante la cuenta Ajuste de Capital por $ 3.342.558 de acuerdo al Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y $ 6.786.396 mediante la cuenta Aportes Irrevocables, quedando el remanente por $ 5.342.372 en la cuenta Resultados no Asignados.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 131 a cerrarse el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Presidente - Pietro Lombardi

NOTAS: 1) El punto 8º será considerado por Asamblea Extraordinaria; 2) Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de valores en las oficinas de la Sociedad, San Martín 379, Piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 13 de octubre de 1995.
e. 28/9 Nº 13.847 v. 4/10/95

"D"

DON TORCUATO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995 en 1º y 2º convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio.
Presidente - Oreste Grandela
e. 25/9 Nº 13.688 v. 29/9/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 12.30 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del art. 3º del estatuto por aumento del capital social a $ 972.000.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.493 v. 3/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 11.30 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de la relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión con Transportes Pompeya CISA ratificándose la aprobación por asamblea del 29-4-94 y el aumento de capital en $ 300.000, adecuándose el art. 3º del estatuto a dicho aumento de capital.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.482 v. 3/10/95

DE MILO TURBO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 18 horas en Maipú 566, 9º C, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Absorción de pérdidas con Ajuste de Capital.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Ernesto De Milo
e. 28/9 Nº 43.340 v. 4/10/95

"E"

EL CARTUCHO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EL CARTUCHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria que se realizará el próximo 16 de octubre de 1995, a las 12:00 horas en la sede social de Av. Corrientes 1891, 2do. piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

* Punto común de ambas Asambleas:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
* Puntos de Asamblea Ordinaria
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y sus anexos, Estados de Resultados e Inventario General correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-94.
4º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fecha 15/7/92, 19/10/93 y 30/5/94.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.
* Puntos de Asamblea Extraordinaria:
1º) Modificación de los estatutos sociales.
2º) Aumento de capital y consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a su instrumentación.
Director - J. Hollmann
e. 27/9 Nº 22.427 v. 3/10/95

EMPRENDIMIENTO RECOLETA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1995, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, en la sede social sita en Pueyrredón 2501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Raúl Gustavo González

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente o por carta en la Asesoría Letrada de la Sociedad sita en Maipú 1, Piso 12º, Capital Federal.
e. 27/9 Nº 13.769 v. 3/10/95

EUROARGENTINA
S. A.
IGJ 1.573.187

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en primera y segunda convocatoria en la sede social sita en Av. del Libertador 184 entrepiso "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Forma de integración del aumento de capital en $ 150.000. Emisión de acciones.
Tercero: Poder especial para efectuar las certificaciones necesarias y realizar los trámites a que ha lugar con el fin de lograr la inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, incluso retirar desgloses.
Presidente - Delia Berta May de Castillo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para nuestra reunión. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 27/9 Nº 43.165 v. 3/10/95

ENALPLAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ENALPLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 20 de octubre de 1995, a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

3°) Consideración de los documentos Art. 66 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 19 cerrado el 31 de mayo de 1995 y destino del resultado del mismo.
4°) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5°) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.

Presidente - Patricio Javier Asseff
e. 28/9 N° 43.349 v. 4/10/95

"F"

FIDUMEC
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. D. J. N° 1442 L. 114 T° A de S. A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día viernes 13 de octubre de 1995, a las 15 hs. en 1er. llamado y a la 16 hs. en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear 1381, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la actuación y remoción del Directorio actual.
3°) Designación de nuevos directores.

Presidente - Eduardo F. Gorleri
e. 25/9 N° 42.856 v. 29/9/95

"G"

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de GENERACION SEGUROS DE VIDA S. A., en reunión llevada a cabo el 31 de agosto de 1995 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 19 de octubre de 1995, a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. L. N. Alem 621, 1° piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995;
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
4°) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios;
6°) Designación de tres Síndicos Titulares y sus Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.

e. 25/9 N° 42.785 v. 29/9/95

GOLAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de octubre de 1995, a las 20,30 horas, en el local sito en Av. Tornquist 6385, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento sobre las causas de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para la consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.

Presidente - Jorge Luis Gury

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados correspondientes, o cursar comunicación respectiva, con tres días hábiles de anticipación en Avda. Tornquist 6385, en el horario administrativo de 10,00 a 18,00.

e. 25/9 N° 42.364 v. 29/9/95

GARANCHEK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GARANCHEK S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1995, a la hora 10,00, en la calle Corrientes 753, piso 1°, local 77, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe por el directorio de la situación societaria con motivo de los acontecimientos económicos de público conocimiento y actos operados en consecuencia.
3°) Suspensión temporal de la garantización de cheques.
4°) Determinación de un aporte extraordinario de Capital - Fijación de su monto.

Presidente - Teresa Graciela Sampietro
e. 26/9 N° 42.984 v. 2/10/95

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1°, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995 en 1° y 2° convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios del Directorio.

Presidente - Oreste Grandela
e. 25/9 N° 13.686 v. 29/9/95

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 1995, a las 17 hs. y 19 hs. respectivamente, en la sede social, calle Uruguay N° 239, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en los Art. 63 a 66 y 294, inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico numero 19, cerrado en fecha 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por dicho ejercicio.
4°) Honorarios de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio mencionado.
5°) Consideración del exceso de las remuneraciones del punto 4, según lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus Modific.
6°) Distribución de Dividendos en Efectivo.
7°) Consideración de la eliminación de la Sindicatura.
8°) Consideración del cambio de Domicilio Legal.
9°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Fecha Inscrip. R. P. C. 22/8/78; N° de insc. R. P. C. 2.734.

Presidente - Rodolfo C. Vasches
e. 26/9 N° 43.094 v. 2/10/95

"I"

IGGAM
S. A. I.
Nº Inscripción I.G.J.: 3652

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de octubre de 1995, a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Cerrito Nº 1318, Planta Baja, Capital Federal (no sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro., Ley 19.550, ejercicio 1994/95 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Absorción de la pérdida acumulada al 31 de marzo de 1995, mediante la cuenta Ajuste Integral del Capital.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 141.698,60), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/95, el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las Sociedades Tuyango S. A. I. y C. y Riominsa S. A. M. I. C. y F., por la Sociedad IGGAM S. A. I., firmado el 13 de junio de 1995 y del Balance Especial y Consolidado de Fusión al 31 de marzo de 1995.
7º) Consideración del ofrecimiento en donación de las acciones de IGGAM S. A. I. y/o dinero en efectivo, por parte de un Accionistas Mayoritario, para el canje y/o pago de fracciones a los Accionistas Minoritarios de Tuyango S. A. I. y C. y Riominsa S. A. M. I. C. y F.
8º) Fijación del número de Directores, su elección y fijación de su remuneración.
9º) Elección Comisión Fiscalizadora, titulares y Suplentes y fijación de su remuneración.
10º) Fijación remuneración Auditores Externos por ejercicio finalizado el 31/3/95.
11º) Elección Contador Certificante y su remuneración.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Osvaldo María Garriga

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 4º, 6º y 7º del Orden del Día, la Asamblea deberá constituirse en Extraordinaria. Hasta el día 9 de octubre de 1995 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sede Social de la calle Maipú 757, piso 2º, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada y/o certificados de custodia emitidos por la sociedad, conjuntamente con las denuncias policiales respectivas, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

e. 25/9 Nº 42.881 v. 29/9/95

IECSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1995 a las 8.30 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social y consiguiente reforma parcial del Estatuto Social.

Presidente - Luis Graziani
e. 26/9 Nº 43.002 v. 2/10/95

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Cuadragésimo Quinto Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los gerentes correspondientes al mismo período.
4º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad y elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Consideración de autorizar a los Directores en los términos del Art. 273 de la Ley de Sociedades.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.

Presidente - Alfredo J. Priesse
e. 26/9 Nº 43.064 v. 2/10/95

ITALO MASSA
S. A.
I. G. J. Nº 74.725

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ITALO MASSA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que será celebrada el día 17 de octubre de 1995 a las 10 horas (Primera Convocatoria) y/o a las 11 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad, de común acuerdo por los socios (inc. 1º art. 94 ley 19.550).
2º) Liquidación de la Sociedad y división del inmueble (en propiedad horizontal) sito en Galicia 2946.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico - Miguel Angel Martín
e. 28/9 Nº 13.855 v. 4/10/95

ITALO MASSA
S. A.
I. G. J. Nº 74.725

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ITALO MASSA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 17 de octubre de 1995 a las 14 horas (Primera Convocatoria) y/o a las 15 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas de la realización de la Asamblea que trate el Balance cerrado al 31 de julio de 1994, fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1 del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al XVº Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994; y al XVIº Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los referidos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico - Miguel Angel Martín
e. 28/9 Nº 43.857 v. 4/10/95

"L"

LAS HERAS 2901
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de LAS HERAS 2901 S. A., asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 13 de octubre de 1995, a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª; en el domicilio de la sede social;



sita en Av. Las Heras 2901, P. B. de esta capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y del Resultado del Ejercicio; ambos por el período finalizado el 31/5/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución, aún en exceso de lo estipulado por el art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/5/95.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.
Presidente - Jorge Tuya
e. 26/9 Nº 42.967 v. 2/10/95

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1995, a las 18 hs. en primera convocatoria y simultáneamente se cita en Segunda convocatoria el mismo día a las 19 hs. en la Sede Social Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Proyecto de Estatuto Social.
2º) Designación de dos asambleístas para firma el acta.
Presidente - Berta Berendorf de Haimovici
e. 27/9 Nº 13.791 v. 3/10/95

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1995, a las 20 hs. en primera convocatoria; y simultáneamente se cita en Segunda convocatoria el mismo día a las 21 hs. en la Sede Social Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por que la que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos e informe por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Presidente - Berta Berendorf de Haimovici
e. 27/9 Nº 13.792 v. 3/10/95

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 18 de octubre de 1995, a las 12.00 hs., en la Sede Social de la Compañía calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1,2, 3, 4, 6, 7 y como Asamblea Extraordinaria el punto 5º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y fijación de honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos, afectando las cuentas de Ajuste Integral del Capital en su totalidad y Aportes Irrevocables de Capital parcialmente, dejando que el saldo negativo remanente pase a nuevo ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Elección de Directores Suplentes por un año. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Cambiaso

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el libro de Asistencia al domicilio social y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el 11 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 28/9 Nº 13.863 v. 4/10/95

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial Y Financiera
Registro IGJ: Nº 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 316, 7º Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación, art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al 60º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Retribución honorarios Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Baumgart
e. 28/9 Nº 43.333 v. 4/10/95

"M"

MULTIPUERTO
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº 6098, Tomo A de S. A., Libro 107. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11/10/95 a celebrarse en Uriburu 386, 1º "C", Capital Federal, a las 8 hs., en primera convocatoria y a las 9 hs., en segundo convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación económico financiera de la empresa;
2º) Aprobación o desaprobación de las medidas adoptadas y compromisos asumidos para la solución de la situación derivada de la clausura del puerto y depósito fiscal de la empresa dispuesta por la ANA;
3º) Designación del/de los accionistas que firmarán el acta.
Presidente - Juan B. Gargantini
e. 25/9 Nº 42.892 v. 29/9/95

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de octubre a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la adquisición de las acciones de MBA Sociedad de Bolsa S. A.
3º) Capitalización total o parcial de los aportes irrevocables realizados hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Aprobación de todos los actos necesarios para llevar a cabo la inversión de Salomon Brothers Holding Company Inc. en la Sociedad.
5) Aumento de capital y reforma de los Estatutos de la Sociedad. Clase de acciones. Autorizaciones.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 26/9 Nº 43.082 v. 2/10/95

"P"

PARANA SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio de PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A., en reunión llevada a cabo el 31 de agosto de 1995 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 19 de octubre de 1995, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. L. N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y sus Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 25/9 Nº 42.786 v. 29/9/95

PACHA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PACHA BUENOS AIRES S. A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Posadas 1572, piso 9º, Capital Federal, el día 17 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de Memoria y Balance.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Cambio del domicilio social.
Director - Carlos Diedrichs
e. 26/9 Nº 22.384 v. 2/10/95

PLANOLUX
S. A.

CONVOCATORIA

Reg. 22.013. 1ra. y 2da. Convocatoria. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas, en Amenábar 1444, 2º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Honorarios al Directorio conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 23-10-95. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.
e. 26/9 Nº 43.030 v. 2/10/95

PILAGA
Sociedad Anónima, Ganadera
Registro Nro. 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria la que se celebrará el 23 de Octubre de 1995 a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 8º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e Información complementaria.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio en exceso del límite determinado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, si correspondiere.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, Setiembre 6 de 1995.
Presidente - Héctor F. Pereda

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 27/9 Nº 43.159 v. 3/10/95

PLAYAS DEL FARO
S. A. I.
Número de inscripción en Inspección General de Justicia: 44132

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea:
2º) Consideración y aprobación de la locación con opción a compra concertada con Integración Turística Hotelera S. A.
3º) Ratificación de la designación hecha por el Síndico titular, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de un Director.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 18 de octubre de 1995 a las 18 y 30 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Sergio Peralta Ramos
e. 28/9 Nº 43.395 v. 4/10/95

"R"

ROBERTO D'ANDREA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta en la I. G. J. el 8/9/94, número 9061, Libro 115, Tomo "A". Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1995 a las 9 horas en la sede social Constitución 3348 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Inventario correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración en exceso (art. 261 de la Ley 19.550).
Presidente - Roberto A. D'Andrea
e. 28/9 Nº 22.623 v. 4/10/95

"S"

SUDATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día doce (12) de octubre de 1995 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la Escribanía Fariña, calle Laprida 1631, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.
SEGUNDO: Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
TERCERO: Ratificación del pedido de Conversión art. 90 Ley 24.522.
CUARTO: Reducción del número de Directores y de Síndicos, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Presidente - Mauricio Eiman

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos en la Escribanía Fariña con una anticipación no menor de tres (3) días.
e. 25/9 Nº 43.062 v. 29/9/95

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1995, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Cristina Graciela Molina
e. 25/9 Nº 13.673 v. 29/9/95

SUPLEMENTOS SEMANALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1995 a las 9.00 hs. en Esmeralda 358, piso 4º, oficina 10, de Capital Federal. En caso de no lograrse quórum necesario para sesionar de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la Ley de Sociedades ésta se celebrará una hora después de la indicada.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio al 30/6/95.
4º) fijación de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del Resultado Remanente.
5º) Elección por el término de 1 año de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Elección por el término de 1 año de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Fernando Cuello
e. 26/9 Nº 43.011 v. 2/10/95

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 1995, a las 12:00 hs., en Avda. Rivadavia 1944/52 PB Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondiente al 35º Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año, por finalización de mandato.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Presidente - Alberto Fernández Arsuaga

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.
e. 27/9 Nº 43.158 v. 29/9/95

SAMAR
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1995 a las 16 hs. en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550, Memoria y distribución de utilidades, relacionados con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1995.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Enrique Samar
e. 28/9 Nº 13.861 v. 4/10/95

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de octubre de 1995, a las 10 horas, o en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en nuestra sede social de Avenida Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 17 cuyo cierre operó el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio según lo dispuesto en el art. 276 de la Ley 19.550.
4º) Designación de autoridades.
5º) Tratamiento de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.
Director - Carlos N. Burdisso

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán depositarlas en nuestro domicilio de Avenida Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal en el horario de 9 a 18 horas, hasta tres días hábiles antes de su celebración para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 Ley 19.550).
e. 28/9 Nº 43.264 v. 4/10/95

"T"

TELEVISION FEDERAL S. A. - TELEFE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 1995, a las 10,00 hs., en la sede social, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por capitalización de créditos por la suma de $ 5.126.768.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 25/9 Nº 42.734 v. 29/9/95

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Registro Nº 13.565. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 18 de octubre de 1995 a las 17 horas, en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso por el Ejercicio irregular iniciado el 1º de agosto de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico irregular iniciado el 1º de agosto de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos y honorarios, en cumplimiento de funciones técnico-administrativas conforme al Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de los integrantes de la Comisión fiscalizadora de acuerdo al Artículo 9º del Estatuto Social y su elección por el término de un ejercicio.
Presidente - Fernando Verzini
e. 25/9 Nº 42.821 v. 29/9/95

TEXTILES VICTOR LEVY
S. A.
Expte. Nº 62.932-78

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 13 de octubre de 1995 a las 11 horas en su sede social de Homero 1329, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995 y proyecto de imputación del resultado.
3º) Renuncia Directores y elección nuevo Directorio.
Presidente - Víctor I. Levy

Conforme al art. 238 Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 26/9 Nº 42.921 v. 2/10/95

TRANSPORTE AUTOMOTOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA S. A. para el día 20 de octubre de 1995, en la calle Recuero 2525, Capital Federal a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO. — Razones por las cuales se convoca fuera de término.
TERCERO. — Consideración de los estados contables cerrados el 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
CUARTO. — Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
QUINTO. — Renovación total del Directorio y Consejo de Vigilancia.
SEXTO. — Dejar sin efecto la reforma del Art. 5º del Estatuto Social resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1991.
SEPTIMO. — Reforma del Art. 1º del Estatuto Social. Fijación del nuevo domicilio.
Vicepresidente del ejercicio - Antonio Belmonte
e. 27/9 Nº 43.310 v. 3/10/95

TRANSPORTES POMPEYA
CISA
Registro Nº 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 11.00 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de la relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión por incorporación a Dota S.A. de Transporte Automotor, ratificándose su aprobación por asamblea del 29-4-94.
Pte. de Dota S.A. de Transporte Automotor (Soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550) - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.481 v. 3/10/95

TERLIZZI
S. A. I. C.
Nº de Reg. I. G. J.: 23.320

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de TERLIZZI S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 27 de octubre de 1995, a las 16.00, en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 66 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1995 y destino del resultado del mismo.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
4º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Néstor Omar González
e. 28/9 Nº 43.350 v. 4/10/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995, a las 9.30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Aprobación de un programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 263 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores; b) emisión o remisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones será el máximo en circulación durante la vigencia del programa; d) los fondos se utilizarán para refinanciación de pasivos, principalmente para cancelar deudas a corto plazo, inversiones en activos fijos dentro de la República Argentina, integración de capital de trabajo o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; e) las obligaciones podrán emitirse con o sin garantía, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasa de interés, vencimientos, restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos, pudiendo el Directorio subdelegar dicha facultad en uno o más de sus integrantes o en uno o más de los Vicepresidentes de la Sociedad.

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente.

Vicepresidente de Contraloría General - Carlos A. Olivieri

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sede Social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 20 de octubre de 1995 a las 17 horas inclusive.

e. 26/9 N° 42.941 v. 2/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Cabildo 829 S.R.L. domic. Av. Cabildo 829 Cap. vende a Arsian S.A., domic. Tucumán 834 Cap., negocio de elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc. Elabor. de productos de panadería con venta al público. AV. CABILDO 829 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/9 N° 43.057 v. 2/10/95

Omar Gustavo Manzone y Osvaldo Hugo Manzone, domic. Av. de la Riestra 5508, Capital, venden a Gustavo Daniel Mazzara domic. en Pueyrredón 2819 Lomas del Mirador, negocio de lavadero, lubricentro y cafetería sito en AVDA. EVA PERON 2194/8, Capital. Reclamos de ley en Viel 885, 1° Piso, Capital.

e. 26/9 N° 42.977 v. 2/10/95

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881, PB., 3, Cap., avisa: José Enrique Agorreca, dom. Santander 3269, Cap., vende a Mirta Aurora Avila, dom. E. González 5227, Cap., su hotel sin servicio de comida, 9 hab. y 20 pasajeros, sito en AV. ENTRE RIOS 1242 Piso 1° Capital libre deuda y gravámen. Rec/ley nuestras oficinas en término legal.

e. 27/9 N° 43.227 v. 3/10/95

"D"

Alejandro Olazábal, abogado, C. P. A. C. F. T° 26 F° 917, con domicilio en Tucumán 881 3° "24" de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que el Sr. Rubén Darío Torres con domicilio en Icalma 2011 transfiere la playa de estacionamiento sita en DEFENSA 355/7 de esta ciudad a Alejandro Niro con domicilio en Paso 240 9° "A", en cumplimiento del acuerdo celebrado en autos "Niro Adriana Mónica y otro c/Torres Rubén Darío y otro s/ cobro" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 43. Reclamos en Tucumán 881 3° "24".

e. 26/9 N° 42.956 v. 2/10/95

"F"

Horacio A. Valente S. R. L. domiciliada en Llavallol N° 5287 C transfiere su local de la calle FRANCO 3320/24 que funciona como taller mecánico (hasta 10 CV) de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos hasta 5 toneladas), de galvanoplastía y de pulimiento de metales (Por expediente 13.250/59) a Tecnodyc S. A. Domiciliada en Segurola 3292. Reclamo de ley y de las partes en el local.

e. 28/9 N° 43.316 v. 4/10/95

"G"

Antonio Edgardo Liurgo, abogado con domicilio Guatemala 5629, Capital, avisa: Que Gele S. R. L. domiciliada en Av. Santa Fe 3446 de Capital, transfiere fondo de comercio sito en GURRUCHAGA 2203 P. B. de Capital, rubro Com. Min. de helados (sin elaboración), al Sr. Carlos Nicolás Canalaf, DNI 13.245.917, domiciliado en Paraguay 4060, 1° "D", de Capital. Reclamos de Ley. Av. Santa Fe 3446, Capital.

e. 26/9 N° 22.388 v. 2/10/95

"H"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Fabián Ubaldo Portillo, domic. H. Yrigoyen 2480 P B. de Cap. Fed. vende a Mario Enrique Barrionuevo y Néstor José Lastra, domic. Defensa 329 Cap. Fed, Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. Comer. minor. de bebidas en gral. envas. Comerc. minor. de pan y prod. afines, calle HIPOLITO YRIGOYEN 2480, P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 26/9 N° 43.056 v. 21/10/95

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Público, Méjico 1220, Cap. avisan que Angel Rolón Peralta vende a José Agustín Ferreiro ambos con domicilio en Méjico 1220, Capital, negocio de elab. de masas, pasteles, sandwiches y produc. similares, etc. Elab. de productos de panadería con vta. direc. al público, Comer. minor. de helados (s/elab.), con vta. directa al públ. sito en MONROE N° 4040, Capital. Reclamos de ley n/ofic.

e. 26/9 N° 42.960 v. 2/10/95

"P"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1° piso, "6" Capital, TE. 373-4255 avisa: Que Casimiro Tilve Fernández y Manuel Antonio Naser, domiciliados en Paso 478, Capital Federal, venden a Juan Ramón López y Jorge Alberto Ossia, domiciliados en Pinto 3552, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Servicios: Café. Bar. Casa de Lunch, Despacho de Bebidas ubicado en esta ciudad, calle PASO 478, Planta Baja y sótano, libre de toda Deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/9 N° 42.867 v. 29/9/95

"R"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Bar Astral S.R.L., dom. R. Peña 687, Cap. vende a Coiros S. R. L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante (602010) Casa de lunch (602020), Café Bar (602030) despacho de bebidas sito en RODRIGUEZ PEÑA 687 PB PU 693 y VIAMONTE 1700, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 28/9 N° 43.381 v. 4/10/95

Ana María Ullo, martillero público, oficinas Freire 2599, Capital Federal avisa: Que la venta de Manuel Ricardo Dorrego y Carlo José Zarzotti ambos domiciliados C. de la Paz 3719, Cap. Federal a Mirta Noemí Gómez, domiciliada Manzanares 2088, 13° D, Cap. Federal del negocio Lavandería mecánica: Autoservicio, Comercio Minorista: Venta Art. Limpieza, sito RUIZ HUIDOBRO 2365, Cap. Federal, queda nula y sin efecto. Domicilio para reclamos de Ley. Freire 2599, Cap. Federal. Publicación 6/9 al 12/9 bajo recibo N° 40.858.

e. 28/9 N° 43.281 v. 4/10/95

"S"

El Escribano Juan José Barceló, con domicilio en Avda. Córdoba 785, Piso 11°, Cap. Fed. comunica que por escritura del 22/4/94 se protocolizó el acta de reunión de socios de Los Accollarados S.R.L., con domicilio en la calle Tucumán 766, piso 10°, Cap. Fed., celebrada el 28/10/93 en virtud de la cual doña Gemma Del Carmen Spain de Aguirre, con domicilio en San Martín de Tours 2872, Piso 12°, Cap. Fed. transfiere su fondo de comercio con domicilio en SAN MARTIN DE TOURS 2872, Piso 12°, Capital Federal, dedicado a explotación agropecuaria, a favor de Los Accollarados S.R.L. Reclamos de Ley en Avda. Córdoba 785, Piso 11°, Capital Federal.

e. 25/9 N° 42.760 v. 29/9/95

Yo, Ariel Darío Zerboni, abogado, Tomo 41, Folio 93 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, comunico que la Sucursal en la República Argentina de Argentina Gold Corp. inscripta en la Inspección General de Justicia el 1/10/93 bajo el N° 737, Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros con domicilio en SARMIENTO 517 Piso 4° A, Capital Federal, con actividad principal: Minera; transfiere su Fondo de Comercio constituido por sus activos y pasivos al 31 de marzo de 1995 a favor de Minera Argentina Gold S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/2/95 bajo el N° 1075 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Sarmiento 517, Piso 4° A, Capital Federal, con actividad principal: Minera. Reclamos de Ley: Tte. Gral. J. D. Perón 328, 5° Piso, Capital Federal.

e. 26/9 N° 42.974 v. 2/10/95

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb., ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Graciela Beraza, domic. Sarmiento 2895 cap. vende a Manuel Rolón Peralta y Juan Ramón Aranda González, domic. Mario Bravo 1153 Cap., Comer. minor. Despacho de pan y Prod. afines; Comerc. minor. de masas, bombones, sandwiches (sin elab.) calle SARMIENTO 2895 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/9 N° 43.058 v. 2/10/95

María M. de Nohara, domiciliada en Pavón 1490, Capital Federal, transfiere a Adrián Alejandro Ibarra, domiciliado en Vieytes 133, Bernal, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio de la Agencia de Remis "Turis", sita en SALTA 1809 de Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Pavón 1490, Capital Federal.

e. 27/9 N° 43.179 v. 3/10/95

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1° Piso "6", Capital TE. 373-4255 avisa: Que Laureano Gutiérrez, domiciliado en Viamonte 905, Capital Federal, vende a Nivea Zobez, domiciliada en Suipacha 2571, Béccar, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 905, PB. y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 25/9 N° 42.870 v. 29/9/95

"W"

(Transferencia de Fondo de Comercio) Daniel Alberto Feito, abogado, domiciliado en Avda. de Mayo 953 Piso 5 "D" Capital Federal, avisa que Barrabel S. A. domiciliada en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651 Piso 3 "42" Capital Federal, transfiere a Gala S. R. L. en formación, domiciliada en José María Moreno 28 Piso 3 Capital Federal, el fondo de Comercio de lavadero automático de vehículos automotores con depósito complementario, sito en WARNES 139/45 Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. de Mayo 953 Piso 5 "D", Capital.

e. 26/9 N° 43.081 v. 2/10/95

"Z"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que se anula el edicto N° 40.005 publicado el 29/8/1995 hasta el 4/9/1995 con relación a la transferencia del Fondo de Comercio de Lavadero Manual, Servicio de Engrase, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Golosinas envasadas, Kiosco, sito en ZELARRAYAN 508, Cap. Fed., del cual fue vendedora la Sra. María del Carmen Gainza, con domicilio en Zelarrayán 508, Cap. Fed. y comprador el Sr. Jorge Luis Chiapella, con domicilio en Yatay 837, Morón, Pcia. de Bs. As., quedando nula y sin efecto alguno dicha transferencia.

e. 28/9 N° 43.279 v. 4/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALBERTO URANI
S. A.C.I.

Inscripción: 12/4/54 N° 363 F 403 L 49 T.A. Comunica por tres días que: por Asamblea gral. extraordinaria del 26/8/1994 se dispuso al reducción de capital en $ 884.935 (pasivo) quedando el mismo en $ 10 (activo). Reclamos de Ley en Alsina 940 Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 27/9 N° 43.236 v. 29/9/95

"C"

COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES
S. A.
IGJ 1.209.310

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria N° 26 del de 31 de marzo de 1995, "COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A" resolvió reducir el Capital Social de $ 653.200 a $ 341.940.- a efectos de amortizar pérdidas. Estatutos inscriptos el 9 de setiembre de 1976, N° 2773, Libro 84, tomo A, y su reforma el 13 de febrero de 1980, N° 195, Libro 93, Tomo A, ambas de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribano - Carlos María de Nevares

e. 28/9 N° 43.369 v. 2/10/95

"D"

DISTRIBUIDORA DELNOA
Sociedad Anónima
(en liquidación)

I.G.J.: 19/3/82 N° 1353 - Libro 96 - Tomo 'A' de Soc. Anónim. Con el domicilio en la calle Azcuénaga 1553, piso 2°, dpto. "B", de la ciudad de Buenos Aires, comunica que la asamblea extraordinaria unánime celebrada el 18 de marzo de 1994, resolvió reducir voluntariamente: a) el actual capital social -nominal- de $ 3.000.- a $ 354.-, reintegrando, en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas, la suma total de $ 2.646.- y b) la cuenta Ajuste de Capital, de $ 178.324, 13 a $ 21.042,13, reintegrando, también en proporción a la tenencia de cada uno de los accionistas, la suma total de $ 157.282. El activo de la sociedad antes de la reducción del Capital Social y de la cuenta Ajuste del Capital ascendía a la suma total de $ 175.562,19 y luego de las respectivas reducciones asciende a la suma de $ 15.634,19. El pasivo de la sociedad antes

de la reducción del Capital Social y de la Cuenta Ajuste del Capital ascendía la suma total de $ 100.; este pasivo no se vio modificado con las citadas reducciones, por lo que continúa siendo de $ 100. La asamblea adoptó tales reducciones a partir del balance especial realizado al 31 de diciembre de 1993 y con el informe favorable del síndico de la sociedad. El procedimiento se adecua a lo dispuesto por los arts. 203, 204 y 235 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y los incisos a) y c) del art. 45 de la Resolución General Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.

Liquidadora - Ana María Garay
e. 27/9 Nº 43.136 v. 29/9/95

DON SALUSTIANO
S. A.
Reg. Nro. 1.505.451 de I.G.J.

DON SALUSTIANO S.A. Con motivo de la reducción del capital social de $ 43,76 a $ 20.- en base a estados contables practicados al 31/12/94 dada a conocer mediante avisos publicados el 28 29 y 30 de agosto de 1995, Nº de orden 39.719 se hace saber que el valor del activo a aquella fecha asciende a $ 1.795,09 y que no existe pasivo alguno.

Director Titular - Javier Viejo Penades
e. 27/9 Nº 22.512 v. 29/9/95

"G"

GERMAIZ
S. A.
Registro IGJ Nº 75.154

GERSOL
S. A.
Registro IGJ Nº 114.851

Fusión por absorción: En cumplimiento del artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550 de Sociedades comerciales, comunican que GERSOL S.A., se fusiona disolviéndose sin liquidación por absorción de GERMAIZ S. A., esta última como incorporante, conforme a los Balances Especiales confeccionados al 30 de junio de 1995 y hacen saber lo siguiente: a) GERMAIZ S. A. con domicilio en Alsina 1441, Piso 4º, Oficina 404, Capital Federal, constituida el 11 de marzo de 1980, en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 9 de mayo de 1980 bajo el Nº 1546 del Libro 95 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y última reforma del Estatuto inscripta en el Registro Público de comercio, el 9 de febrero de 1994, bajo el Nº 1074 del Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas; GERSOL S. A. con domicilio en Alsina 1441, Piso 4º, Of. 404, Capital Federal, constituida el 2 de diciembre de 1986 en la Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de mayo de 1987, bajo Nº 3405 del Libro 103 tomo "A" de Sociedades Anónimas. y última reforma del Estatuto inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de octubre de 1992, bajo Nº 10.114, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; B) El Capital Social de la incorporante. El mismo ha sido aumentado en la suma de $ 33.- alcanzando en consecuencia un total de $ 2.000.033. c) Valuación del Activo y del Pasivo de las Sociedades al 30 de junio de 1995: GERMAIZ S. A.; Activo: $ 17.748.477,85 Pasivo: $ 10.638.997. GERSOL S. A.; Activo $ 3.430.185,22 Pasivo $ 589.945,38. d) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 18 de agosto de 1995; fecha de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: GERMAIZ S. A. el 30 de agosto de 1995 y GERSOL S.A. el 30 de agosto de 1995. e) Oposiciones y Reclamos de ley en Alsina 1441, Piso 4º, Oficina 404, Capital Federal. Teléfono 383-4371/9206.

Síndico - Osvaldo Tabares
e. 28/9 Nº 43.404 v. 2/10/95

"J"

JUEGOS NUMERICOS
S.A.

El 13/9/95, Escr. 390 del Reg. 437, se protocolizó acta Nº 4: del 22/5/95 en la cual se decidió aumento de capital social de $ 79.000, en acc. ord. al portador con dcho. a 1 voto c/u y valor nominal $ 1. Se emiten acc.: títulos Nro. 21 al Nro. 29 inclusive, contendrán 1.000 acc. c/u. el título Nro. 30 con 50.000 acc. y los títulos 31 y 32 inclusive con 10.000 acc. c/u.

Autorizada - Andrea Arancibia
e. 27/9 Nº 22.513 v. 29/9/95

"M"

MAX LEBEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del día 5 de Junio de 1995, ha dispuesto aprobar el ofrecimiento en suscripción y posterior emisión de 199.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto por acción cada una, al contado, en el momento de la suscripción, que los Sres. Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia de igual clase accionaria, en la sede social de Uruguay 1025 piso 11, Capital Federal. El precio de suscripción de las nuevas acciones será de $ 1.- cada una. El periodo de suscripción se extenderá por 30 días a contar desde la última de las publicaciones. Si al cierre del periodo de suscripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los accionistas actuales que en el momento de ejercer el derecho de preferencia, hubieran manifestado su voluntad de acrecer. Si posteriormente hubiera sobrantes se ofrecerá a terceros interesados en las mismas condiciones de precio e integración, dentro de un plazo no mayor de treinta días corridos desde la fecha de cierre de la suscripción original. Se informa que posteriormente a la suscripción se ajustará el Valor Nominal de las acciones a $ 1.- y se procederá al canje total de las acciones en circulación.

Presidente - Roberto Oscar Defelippis
e. 25/9 Nº 42.875 v. 29/9/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

Se hace saber por 3 días que MEDICINA Y CIENCIA S. A. con domicilio legal en Florida 622, 6º p., of. 24, Cap. Fed., inscripta en IGJ. el 3/9/85, Nº 8335, Libro 101, Tº A de S. A. redujo su capital de $ 0,01 a $ 0,00955. Activo: $ 4.714.132,33. Pasivo $ 1.548.109,41. Patrimonio neto $ 2.893.905,24, según Balance Grl. finalizado al 30/11/94.

Presidente - Marcelo J. Ferreria
e. 28/9 Nº 43.302 v. 2/10/95

"P"

PENSAVALLE
Sociedad Anónima
INIMEX
Sociedad de Responsabilidad Limitada
PENCA
Sociedad en Comandita por Acciones

FUSION POR ABSORCION

Pensavalle S.A. inscripta en el R.P.C. el 2.7.1981 bajo el Nº 579, Libro 94, Tº "A" de Sociedades Anónimas nacionales, con domicilio legal en Tte. J. D. Perón 1561, 5º piso, Capital Federal; Inimex S.R.L. inscripta en el R.P.C. el 3.6.1985 bajo el Nº 227, Libro 256 de Contratos Públicos, con domicilio legal en Pueyrredón 468,8º piso, Capital Federal y Penca S.C.A. inscripta el 11.12.1967, bajo el Nº 3979, Fº 150, Libro 245 de Contratos Públicos con domicilio legal en Tte. Juan D. Perón 1561, 5º piso, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, que el 8-9-95 suscribieron un compromiso previo de fusión, que fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 15-9-95, mediante el cual Pensavalle S.A. como sociedad incorporante, quien con este nombre y el mismo domicilio legal, continuará los negocios sociales de las tres sociedades, y cuyo capital aumentará de $ 1.000 a la suma de $ 50.000. Las sociedades Inimex S.R.L. y Penca S.C.A resolverán su disolución anticipada sin liquidación. Balances especiales al 30-6-95 de las sociedades fusionadas: Pensavalle S.A.: Activo: $ 518.379,36. Pasivo: $ 75.695,57. Inimex S.R.L.: Activo: $ 76.055,55. Pasivo: $ 55.866,94. Penca S.C.A.: Activo: $ 62.105,18. Pasivo: $ 1.200.- Oposiciones de ley: Tte. J. D. Perón 1561-5º piso, Capital Federal.

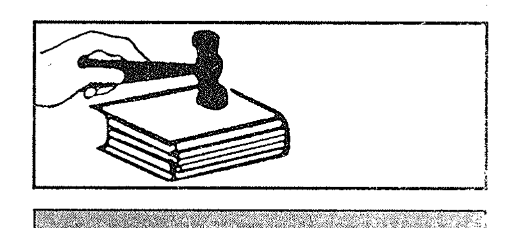
Presidente - Aurelio Pensavalle
e. 27/9 Nº 43.307 v. 29/9/95

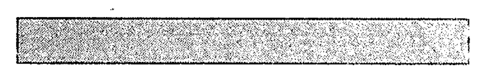
"R"

ROSALEDA
S. A.

Expediente registro I. G. P. J. 245355/91835. Informo, conforme art. 88, inc. 4, ley 19.550, que la asamblea general extraordinaria unánime del 18 de setiembre de 1995 resolvió la escisión de la sociedad, que se disuelve sin liquidarse, según art. citado, primera parte, apartado III, para constituir dos nuevas sociedades denominadas "AGROVIG S. A." y "VIGLAB S. A.", que tendrán los siguientes domicilios legales: Avda. del Libertador 2682, piso 3º "A" y Suipacha 612, piso 3º "A", ambos de Capital Federal respectivamente. Asimismo se informa, en cumplimiento del artículo mencionado, que: a) ROSALEDA S. A. se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 21 de julio de 1983 bajo el Nº 4758 del libro 98, tomo A, de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Su domicilio social se encuentra en Suipacha 612, piso 3º "A", Capital Federal. c) Que los siguientes valores resultan del balance especial de escisión de la escindente al 31 de agosto de 1995: 1) Corresponde a ROSALEDA S. A.: 1.1) antes de la escisión, un activo total de $ 1.922.236,15, un pasivo total de $ 215.173,49 y un patrimonio neto total de $ 1.707.062,66; 1.2) Después de la escisión, un activo total de $ 0,00, un pasivo total de $ 0,00 y un patrimonio neto de $ 0,00; 2) Corresponde a la escisionaria AGROVIG S. A. un activo total de $ 964.813,74, un pasivo total de $ 111.282,41 y un patrimonio neto total de $ 853.531,33; 3) Corresponde a la escisionaria VIGLAB S. A. un activo total de $ 957.422,41, un pasivo total de $ 103.891,08 y un patrimonio neto total de $ 853.531,33. d) Las oposiciones deberán formularse en el domicilio de la escindente, Suipacha 612, piso 3º "A", Capital Federal. También informa que, previo a resolver la escisión referida, la misma asamblea aumentó el capital de ROSALEDA S. A. a $ 300.000, con reforma del art. cuarto del estatuto.

Abogado - Oscar Antonio Vigliani
e. 28/9 Nº 43.617 v. 2/10/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633 P. 5º Capital (TE. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito Invercred S.A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12962) rematará el 11 de octubre de 1995 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: pick up Ford F 100 D. dominio W 079.176, en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo dentro de las 48 horas siguientes a la subasta, en el domicilio del Martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 27/9 Nº 43.257 v. 29/9/95

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, P. 5º, Capital (TE.: 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A." (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) rematará el 11 de octubre de 1995, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Ford, modelo sierra L, año 1984, dominio B 1.974.089, en el estado en que se encuentra y exhibe, los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs., en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 28/9 Nº 43.426 v. 2/10/95

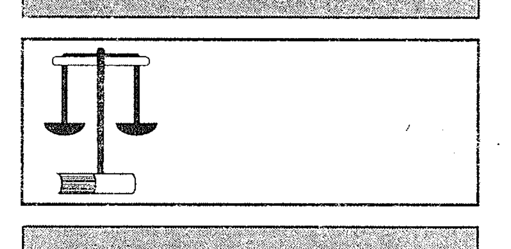
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat sedan 4 puertas, modelo Regatta S 1994 motor Fiat 159 A3 0383163548 chassis Fiat 8A5138B A00 00144529 C 1.791.241 en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Base: U$S 6.720. De no haber ofertas se rematará Sin Base. Patentes e impuestos impagos estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 199 .
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 28/9 Nº 43.429 v. 2/10/95

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 633, P. 5º, Capital (TE.: 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito INVERCRED S.A." (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) rematará el 11 de octubre de 1995, a las 11,10 horas, en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Automotor marca Peugeot, modelo 504 SRTC, año 1990, dominio N 085.905, en el estado en que se encuentra y exhibe, los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs., en Güemes 3365, Capital. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá abonarse en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 28/9 Nº 43.431 v. 2/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO MANUEL ARZENO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 7/9/95.

e. 27/9 Nº 20.585 v. 29/9/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/9 Nº 22.504 v. 2/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. JOSE GABRIEL CAMACHO para que tome intervención en autos caratulados: "RIVEIRO GLADYS c/CAMACHO JOSE GABRIEL s/Divorcio Vincular" y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso, art. 343 CPC. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 28/9 Nº 43.347 v. 29/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita por 60 días al desaparecido OSVALDO RICARDO VIAPIANO en los autos caratulados "VIAPIANO OSVALDO RICARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 28/9 Nº 6191 v. 2/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don IGNACIO EIRAS MONTEAGUDO y MARIA DEL CARMEN GOLDAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Ana Inés Sotomayor, juez.
e. 27/9 Nº 22.322 v. 29/9/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 Secretaría Unica con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 4º de Capital Federal cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Don GUSTAVO ADOLFO DOVAL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/95.
e. 27/9 Nº 21.440 v. 29/9/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 cita y emplaza a MARCELO DIEGO MOSCOVICH a comparecer en las presentes actuaciones caratuladas: "MOSCOVICH, MARCELO DIEGO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, se hace constar que las publicaciones deben hacerse gratuitamente conforme lo dispuesto por la ley 24.321 art. 5º.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 27/9 Nº 6164 v. 29/9/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º, cita y emplaza a LILIA OFELIA PULIAN DE SMETANA, por 10 días para que comparezca a estar a derecho en los autos "MATEU CLAUDIA c/PULIAN DE SMETANA, LILIA O s/Desafectación de Bien de Familia", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 28/9 Nº 22.564 v. 29/9/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, emplaza a herederos de ROQUE MERCURY, los que deberán comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho en el término de quince días en los autos "PEREYRA, TERESA c/MERCURY, ROQUE s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días. El presente edicto se libra para su publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 28/9 Nº 22.586 v. 29/9/95

Nº 55

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR FEREZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/9 al 12/9/95.
e. 27/9 Nº 20.885 v. 29/9/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, cita y emplaza a MONICA BEATRIZ TESZIEWICZ, para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho, y a constituir domicilio en los autos "TESZKIEWICZ, MONICA BEATRIZ, s/Ausencia por Desaparición forzada (Ley 24.321)". Publíquese edictos por tres días. Se libra el presente en forma gratuita conforme surge del art. 5 de la ley 24.321, para ser publicado por el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 27/9 Nº 6165 v. 29/9/95

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 63, Secret. Unica, cita y emplaza a LILIANA GRACIELA CASTILLO BARRIOS por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "CASTILLO BARRIOS, LILIANA GRACIELA s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 28/9 Nº 6192 v. 2/10/95

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita y emplaza a RAUL LEONCIO RUIZ DIAZ, para que en el término de sesenta días comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos por tres días. Se libra el presente en forma gratuita conforme surge del art. 5 de la ley 24.231, para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1995.
Juan José Caprín, secretario.
e. 27/9 Nº 6166 v. 29/9/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO JUAN SFORZA y de doña ROSA ISABEL MANCINI. Publíquese por tres días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9 al 25/9/95.
e. 27/9 Nº 21.824 v. 29/9/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica, a cargo del Dra. Isabel Nuñez de Benedicto, sito en Maipú 92, 1er. piso Capital en el que tramita el expediente "WIESEN DE TOLCHINSKY ANA DORA s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Doña ANA DORA WIESEN DE TOLCHINSKY. Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 27/9 Nº 6167 v. 29/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE COVELO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 27/9 Nº 22.334 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA PECAR. Publíquese por tres días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 27/9 Nº 22.342 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 1, cita y emplaza por el término de diez días a VICENTA CRUZ, DNI 3.634.000, para que comparezca en juicio y haga valer sus derechos en los autos caratulados "BERON DE RENOLDI MARGARITA AMERICA LETICIA y Otra c/MANZANIZZO, ANTONIO ANIBAL y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse Asesor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.536 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ABDALA. El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 28/9 Nº 22.475 v. 2/10/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo sito en Maipú 92, P.B. de esta Capital, en autos caratulados: "PANARO, AURORA ADRIANA MARIA c/FERRERO, JORGE y Otro s/Desalojo", cita y emplaza por el término de cinco días al demandado JORGE FERRERO a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, a cuyo fin publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Gustavo H. Toledo, secretario.
e. 28/9 Nº 22.540 v. 29/9/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. CABEZA HECTOR DANTE en autos "DI TOMASO YOLANDA ELVIRA y Otro c/CABEZA HECTOR DANTE s/Prescripción Adquisitiva", para que comparezca dentro de los quince días de notificado a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC). Fdo. Alberto Jorge Primero. Juez Nacional en lo Civil. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 27/9 Nº 22.499 v. 29/9/95

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita a EDUARDO RAUL LEGUIZAMON, para que comparezca a estar a derecho en los autos "LEGUIZAMON, EDUARDO RAUL s/Ausencia por Desaparición Forzada".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Adrián E. Elcuj Miranda, secretario.
e. 28/9 Nº 6193 v. 2/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que bajo responsabilidad de la parte peticionante y eximiéndose de prestar caución, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto mencionado, decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Fecha de emisión 3 de octubre de 1994, Fecha de vencimiento a la vista, Beneficiario BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, Presunto firmante NOBLEX ARGENTINA SA, Monto U$S 750.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta mil). A tal fin, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, una vez, transcurrido el plazo de pago y sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Notifíquese por cédula al librador. Firmado: Javier E. Fernández Moore, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/9 Nº 42.187 v. 9/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a ELENA GRACIANA CORDERO para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/CORDERO ELENA GRACIANA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de junio de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.560 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Doctora María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a SANDRA BEATRIZ QUINTEROS, DNI Nº 20.423.885, progenitora del menor RODRIGO QUINTEROS, a que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en el expediente tutelar Nº 788, caratulado "QUINTEROS, RODRIGO", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el menor tutelado será entregado en guarda por el Tribunal actuante.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Olga Chaves, secretaria.
e. 28/9 Nº 6210 v. 4/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JOSE MARIA FERNANDEZ (L.E. 1.309.127), ///nos Aires, de septiembre de 1995. Atento lo informado por la Cámara Electoral a fs. 158, y lo manifestado a fs. 169, cítese a JOSE MARIA FERNANDEZ, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). ... A tal fin cítese a JOSE MARIA FERNANDEZ, por el término de ley, en la causa

Nº 3252, caratulada "ZAPRAM S.A. s/Ley 23.771". Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional. Ante mi: Héctor Daniel Ochoa, Secretario. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1995.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 25/9 Nº 6190 v. 29/9/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 3

Líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial a los efectos de solicitarle se publique en el Boletín Oficial por el término de cinco días el edicto que se transcribe. El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, piso 1ro., de esta Capital Federal, en los autos 411/S "ANA MARIA, CESPEDES s/Condena en suspenso e inhabilitación especial", ha dictado la siguiente resolución: "Públiquese por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1995, por el cual el Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 3 de Capital Federal condena en el punto 1) a ANA MARIA CESPEDES, de las demás condiciones personales indicadas en el encabezamiento, como coautora penalmente responsable del delito de estafa, a la pena de un año y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación especial por el término de tres años para el ejercicio de la profesión de abogada. Con costas (art. 172, 20 bis inc. 3ro., 26 y 129 inc. 3ro. del Código Penal). Fdo.: Dres. Marcelo E. Avrustín Suárez, presidente, Miguel Angel Caminos y Julio Guillermo Sagasta, como vocales. Ante mí: Dr. Pablo Raúl Orma Echea, secretario. Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995. Néstor Andrés Narizzano, juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
e. 25/9 Nº 6108 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa nº 48.479 seguida por el delito de Lesiones Leves. Cita y emplaza: a VICTORIO MANUEL LOPEZ, cuyas demás condiciones personales se ignoran, con último domicilio conocido en Av. San Juan 1718, Capital Federal, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de abril de 1995. "Cítese a VICTORIO MANUEL LOPEZ mediante Edictos, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de declararlo rebelde en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Nidia Atucha de Ares, juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabrino, secretario.
e. 25/9 Nº 6119 v. 29/9/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría nº 77 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a ELIDA NOEMI GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho ante éstos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 2970, caratulada "González, Elida Noemí, por lesiones, art. 89 del Cód. Penal, que tramita ante éste Tribunal con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a ELIDA NOEMI GONZALEZ que deberá comparecer ante éstos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y ss del Cód. Procesal Penal). Fdo.: Dr. Raúl García,juez a cargo.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 25/9 Nº 6120 v. 29/9/95

Nº 14

///nos Aires, 5 de septiembre de 1995... emplácese a RUBEN HORACIO ZARATE para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Walter José Candela, secretario.
e. 27/9 Nº 6175 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR PABLO PEREZ o HECTOR PABLO PEREZ LOIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, Nº 10.580/95, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/9 Nº 6267 v. 4/10/95

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ALCIRA HUERTA o MARTA ALICIA HUERTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.
e. 25/9 Nº 6188 v. 29/9/95

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaría Nº 106, convoca a OSCAR ALFREDO PAVESE, D.N.I. 13.565.516, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de producida la última publicación a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) respecto de la comisión del delito de falsificación de documento (art. 292 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Laura G. Bruniard, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.
e. 25/9 Nº 6189 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, por ante la Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza al imputado CLAUDIO CESAR SALGADO a efectos que en el plazo de 72 horas de publicado el presente, se presente a estar a derecho en las actuaciones Nº 45.768 de este Tribunal (Art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
María E Ballestero, secretaria federal.
e. 28/9 Nº 6211 v. 4/10/95

Nº 4

Emplázase a ABELARDO SALDAÑA PAZ para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., en causa Nº 8501, caratulada "SALDAÑA PAZ, ABELARDO s/Falsificación de documento", que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa Fondato de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad-hoc.
e. 25/9 Nº 6121 v. 29/9/95

Emplácese a OSVALDO MIGUEL BERNINI para que comparezca dentro de las 48 horas posteriores de notificado de la publicación del presente edicto —el cual deberá realizarse por el término de tres días—, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa Nº 8262 caratulada: "BERNINI, OSVALDO MIGUEL s/Infrac. Ley 20.974" que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la Dra. María T. F. de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad hoc.
e. 28/9 Nº 6212 v. 2/10/95

Emplácese a EMILIA BEATRIZ ROSA DE IANNICELLI para que comparezca dentro de las 48 horas posteriores de notificada de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por el término de tres días, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa Nº 8644 caratulada: "JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION s/Dcia. Infrac. art. 33 inc. b) de la Ley 17.671" que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la Dra. María T. F. de Núñez, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria ad hoc.
e. 28/9 Nº 6213 v. 2/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Diego Guardia, cita y llama a FRANCISCO KEVIN PACHECO OLAZA y HAYDEE CASTILLO MACHADO para que se presenten a fin de recibírseles declaración indagatoria en la presente causa, dentro del tercer día de esta publicación. Para mayor abundamiento, transcribo el auto que así lo ordena "///nos Aires, 23 de agosto de 1995 ... Atento lo informado a fs. 621 vta ., líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el plazo de tres días a efectos de que FRANCISCO KEVIN PACHECO OLAZA y HAYDEE CASTILLO MACHADO ... a efectos de que los nombrados comparezcan en Secretaría a los fines de recibírseles declaración indagatoria. Fdo. Norberto Oyarbide - juez federal.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 27/9 Nº 6169 v. 29/9/95

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita a CARLOS PAPADOPOULUS, LE. 8.340.787, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 hs. de notificado y en horario hábil, con el objeto de recibirle Declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 153, 172, 283 y 285 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretaria.
e. 27/9 Nº 6172 v. 3/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, comparezca SHERIF ZENHOM ABDEL SALAM ante este Juzgado, en la causa registrada bajo el Nº 948 caratulada "Boto, Carlos A. s/ dcia. defraudación y falsificación de documento público", bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo, de declararlo rebelde.
///Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca KARINA ELIZABETH ALI ante este Juzgado, en la causa registrada bajo el Nº 948 caratulada "Boto, Carlos A. s/ dcia. defraudación y falsificación de documento público", bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo de declarársela rebelde.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6173 v. 3/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, en la causa Nro. 309, cita y emplaza al Sr. EDUARDO FELDER a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6174 v. 3/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a VALDIRENE DARROS MARQUEZ CAMARGO en la causa Nº A-146, caratulada "DARROS MARQUEZ CAMARGO, VALDIRENE s/inf. ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.).
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6144 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a CARLOS ABEL MILLIA, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de CARLOS ABEL MILLIA dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.) Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal"; como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de mayo de 1995. Habiéndose cumplido los requisitos de tiempo y forma, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra la resolución de fs. 36/8 (art. 450 del C.P.P.). Emplácese a los interesados para que comparezcan a mantenerlo ante el Tribunal de Alzada conforme lo establecido en el art. 451 del C.P.P.. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6145 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a LUCAS SEBASTIAN CARRIZO, para que comparezca a notificarse de las siguientes resoluciones: "Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer las presentes actuaciones y respecto de LUCAS SEBASTIAN CARRIZO dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.). Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Roberto O. Giacchino, Secretario Federal"; como así también de la siguiente resolución: "///nos Aires, 11 de julio de 1995. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 14/7 contra la resolución de fs. 11/13. En consecuencia, emplácese a los interesados en los términos del art. 451 del C.P.. fecho, elévese la presente a la Excma. Cámara del Fuero, mediante certificado de estilo, a fin de que dirima la cuestión planteada. Con el fin de otorgarle a la cuestión planteada un debido marco garantista, al solo efecto de la apelación, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N.; cúmplase con lo dispuesto en el art. 107 del Código de Forma. Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal; Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6146 v. 2/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ, de la siguiente resolución recaída en la causa Nº A-128, que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: ///nos Aires, 8 de junio de 1995. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer a MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ en las presentes actuaciones, dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.N.) Notifíquese ... Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6147 v. 2/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a VICTOR HUGO JUAREZ, argentino, de 23 años de edad, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 504 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 28/9 Nº 6214 v. 4/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Moras Mom, en la causa Nº 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, por infracción al art. 286 del C.P." cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.) a JUAN CARLOS CABALLERO, D.N.I. Nº 8.104.158, para que se presente dentro del quinto día (conf. art. 150 del C.P.) a JUAN CARLOS CABALLERO, D.N.I. Nº 8.104.158, para que se presente dentro del quinto día de enterado en razón de estar imputado del delito de infracción al art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 11 de septiembre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 26/9 Nº 6158 v. 2/10/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, por infracción al art. 286 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.) a ANGELICA INZUA, DNI 2.010.012, para que se presente dentro del quinto día de enterada en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
San Martín, 11 de setiembre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretàrio.
e. 28/9 Nº 6215 v. 4/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: NELSON STACHINO apodado "Tano" a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 636 "MAMANI BARRIENTOS, WALTER y Otros s/Inf. ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de septiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que ... Nelson Stachino apodado "Tano" comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo. Alberto Daniel Ciriscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.
e. 26/9 Nº 6149 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: SANDRA TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que SANDRA TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6150 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: REGINA MORENO DE TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que REGINA MORENO DE TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6151 v. 2/10/95

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, que desempeña el suscripto, cita y emplaza a: JUAN C. TUREDU, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 677, caratulada "PRADO, JUDITH y Otros s/ Inf. Ley 23.737", que tramita ante este Juzgado y Secretaría, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 15 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que JUAN C. TUREDU, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 150, 288, 289 y cc. del ordenamiento rituario). Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo. Juez Federal. Ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, Secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Morón, 15 de setiembre de 1995.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 26/9 Nº 6152 v. 2/10/95

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMOCUARTA NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. María de los Milagros Lotti, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos "BANCO BISEL S.A. c/ HILU SACIFI y/o COMPAÑIA TROJAL S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 639/95 se cita y emplaza a COMPAÑIA TROJAL SOCIEDAD ANONIMA y a terceros adquirentes si los hubiere de U.F. (Vivienda) Nº 20 ubicada en piso 19, U. (Baulera) Nº XIX Piso 31 que forman parte de la finca con frente en calle Bulnes Nº 2279, 2281, 2283 y 156/10.000 avas partes indivisas de U. (garaje) 1, ubicada en Planta 1er. y 2do. subsuelo con frente a calle Juncal 3184/3186 de Capital Federal. El dominio consta inscripto a nombre de Compañía Trojal S.A. bajo Matrícula FR 19-7167/1 partes indivisas a sucesores de los deudores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación de estos edictos, abonen el crédito reclamado de U$S 550.000,00 con más la suma de U$S 100.000, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 15 de agosto de 1995.
Adriana R. Farrando, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.157 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Sgo. del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a RODOLFO ALBERTO ARIAS, DNI. 20.307.915 domiciliado en la localidad de Quilmes, Buenos Aires, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo dentro de los diez días posteriores al presente en los autos: s/ Hurto e.p. de Encotel-Imputado: Rodolfo A. Arias - Expte. Nº 9160/93, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal.
Sgo. del Estero, 12 de setiembre de 1995.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 27/9 Nº 6176 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal, en Santa Rosa, La Pampa, sito en Avda. Roca 153, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa a cargo del Dr. Roberto D. Aberásturi, como Juez Subrogante, caratulada: "Actuaciones instruidas s/ pata. infrac. art. 40, inc. c) de la Ley 17.671" registrada bajo el nº 59/95, cita y emplaza para que dentro del ercer día hábil a partir de la publicación del edicto, se presenten ante este Juzgado en calidad de imputados del delito previsto por el artículo 137 del Código Electoral Nacional, con su Documento de Identidad, las siguientes personas: DIAZ, GABRIEL GUSTAVO, DNI 17.863.341; argentino, clase 1965; DIAZ RICARDO CEFERINO, DNI 22.920.227; argentino, clase 1972; FLORES, SERGIO DANIEL, DNI 24.392.829, argentino, clase 1975; MEDINA, JUAN ALBERTO, DNI 23.648.140, argentino, clase 1973; MORENO, JOSE MARIO, DNI 20.306.838, argentino, clase 1968; PAREDES, ENRIQUE, DNI 14.872.711, argentino, clase 1958; SALVARO, ABEL IGNACIO, DNI 7.360.084, argentino, clase 1943; WEINMEISTER, ROBERTO CARLOS, DNI 16.542.211, argentino, clase 1964; HIDALGO, Sandra Beatriz, DNI 18.369.391; argentina, clase 1966; RODRIGUEZ, Marta Noemí, DNI 16.999.339, argentina, clase 1964. Todos los nombrados tuvieron como último domicilio conocido en Cuchillo Co, Provincia de La Pampa. Publíquese por cinco días (art. 150 del C.P.P.M.).
Santa Rosa, 15 de setiembre de 1995.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 27/9 Nº 6177 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, a cargo del Dr. Mario Luis Scorza, Juez Federal Subrogante, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a HORACIO ANIBAL PAZ, argentino, casado, DNI 12.068.095, con último domicilio denunciado en Barrio 9 de Julio, entrada 6, dpto. F, de la localidad de Sierra Grande, pcia. de Río Negro, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2009/95, que se le sigue al nombrado por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
S.C. de Bariloche, 4 de septiembre de 1995.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6178 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5º DE LA LEY 23.771
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/9/95.

e. 25/9 Nº 104 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	12/09/95	ANGEL ENRIQUE FERREYRA	3	DELITO DE AMENAZAS
1	105	Ventura D. Bustos	13/09/95	HERMANO DE EDUARDO MIGUIARRA	3	DELITO DE COACCION
3	110	Carlos Alberto Haiek	01/09/95	RICARDO ALBERTO VISINO	3	ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	11/09/95	FRANCISCO OSCAR BODERONE, TITULAR DEL DNI Nº 11.280.564	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
6	118	Domingo Montanaro	18/09/95	ALBA AMALIA IMBERT	3	Nº 56.249 DELITO DE DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	13/09/95	MORENO KARINA y JASOVICH ARIEL	3	ESTAFA PROCESAL
11	133	Marcela Laura García	06/09/95	SILVIA CRISTINA CASCALLANA	3	ESTAFA
12	137	Marcelo Conlazo Zavalía	18/08/95	RICHARD FREDDY RODRIGUEZ	5	Nº 12.520 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	01/09/95	HORACIO ALBERTO CASTRO	5	Nº 37.340 DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	14/09/95	GABRIEL MASLIA	5	DELITO DE LESIONES
16	111	Gustavo J. Rofrano	18/09/95	JOSE MARIA CARBON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	30/08/95	MIGUEL JORGE CENTENO	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	12/09/95	JORGE OSCAR PIERNOZOLO	3	Nº 14.250/95 ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	18/09/95	FALERO CANDIL LUIS LEONARDO	3	Nº 21.942 HURTO AUTOMOTOR
19	159	Eduardo A. d'Empaire	08/09/95	RICARDO EDUARDO CHULAK	2	DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
19	159	Eduardo A. d'Empaire	11/09/95	AMALIA DIRENI DE BARY	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	14/09/95	DOMINGO JOSE ALMADA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	19/09/95	JOSE ANGEL BARRIOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	15/09/95	RAFAEL ALBERTO TUSSIE	3	Nº 744 ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	11/09/95	HUGO LUCIANO MENDEZ	3	Nº 67.243
27	124	Juan Pablo Vigliero	15/09/95	CARLOS MIGUEL	3	ROBO SIMPLE (ART. 164 DEL CODIGO PENAL)
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	04/09/95	JULIO CESAR TIZADO	3	FALSEDAD IDEOLOGICA Y FALSO TESTIMONIO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	01/09/95	RICARDO SARGIOTTO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	04/09/95	NORMA AGASI DE SCHOLZ	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	05/01/95	CLAUDIO ARMANDO ABADI	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/01/95	JUAN CARLOS ESCOBAR	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	13/01/95	EMESTERIO ESCOBAR	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	RICARDO JORGE	3	LESIONES GRAVES
33	170	Gustavo R. Núñez	19/09/95	ALBERTO PEREYRA	3	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	13/09/95	MATIAS RODOLFO CRUZ	5	LESIONES
34	117	Eugenia Anzorreguy	15/09/95	GUSTAVO FABIAN PRIETO	5	Nº 56.273 MALVERSACION DE CAUSALES PUBLICOS
38	132	Mariana Turner	13/09/95	ADELMO PIAZZA	3	ESTAFA
38	132	Mariana Turner	13/09/95	JOSE LUIS MORALES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
38	132	Mariana Turner	14/09/95	CLAUDIO OMAR ALVAREZ	5	DEFRAUDACION PRENDARIA

e. 25/9 Nº 108 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	Luisa Albamonte	15/08/95	JORGE MARTINEZ	3	PRESUNTO CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	31/08/95	MARIO BUCHERI	3	INF. A LA LEY PENAL TRIBUTARIA Nº 23.771
2	4	Hernán Pandiella	08/09/95	DAVID JUAN SEGATORI (LE Nº 8.002.662, nacido el 22/04/1950 en Bahía Blanca, hijo de José y de Elvira La Valle, con último domicilio en Tucumán 1438, Capital)	5	S/AV. DE CONTRABANDO

e. 25/9 Nº 106 v. 29/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº4 a cargo del suscripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 1995 se decretó la postergación de la Junta de Acreedores en el concurso preventivo de DISTRIBUIDORA FACUNDO S.A. la que se reunirá el día 02 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/9 Nº 22.333 v. 2/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, comunica que con fecha 10 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SUPERMERCADOS MAXI S.A. s. Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 68.909 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de noviembre de 1995, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564 2do. piso "C" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de noviembre de 1995 y 21 de diciembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el día 14 de febrero de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 25/9 Nº 6123 v. 29/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PERAZZO CARLOS ALBERTO S/Quiebra", expte. Nº 51539, con fecha 4/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Alberto Oscar Jaitin, con domicilio en Corrientes 3859 Piso 6° "D", a donde los acreedores deberán con'currir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/9 Nº 6148 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo de Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CORIZZOS S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.742, habiéndose designado síndico a Jorge Rubinsztein, Tte. Gral. Juan Perón 1558, piso 5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/9 Nº 6195 v. 4/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que rectificando edicto publicado en Boletín Oficial entre los días 25 a 31 de julio de 1995, que el nombre correcto del fallido es DONG WOON LEE prorrogándose la fecha límite para solicitar verificación por ante el síndico Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509 P. 3° hasta el día 30 de octubre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20

de noviembre de 1995 y 12 de diciembre de 1995, respectivamente.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/9 Nº 6194 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RICARDO JORGE NEME, dispuesto el 11 de setiembre de 1995. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura ejercida por el Contador Jacobo Guillermo Salem con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, Piso 8, Departamento 804, Capital Federal (Te. 375-2952). Se ha fijado la fecha máxima del 24/11/95 para que los acreedores y el deudor puedan formular observaciones e impugnaciones al informe del Síndico. El plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 lo será para el día 26/12/95. La resolución Judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el 12/2/96. La deudora deberá presentar al Juzgado (Art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 26/2/96. Se ha establecido un plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39, para el día 11/3/96. El Tribunal dictará la resolución de categorización (art. 42) a más tardar el día 10/4/96. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522 para el día 21/6/96. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/9 Nº 22.565 v. 4/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STANDARD ELECTRIC S.A., con domicilio en Av. Corrientes 550 4º piso Frente, Capital Federal. Señálase hasta el días 5 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante la sindico, Contadora Silvia Pirraglia, con domicilio en Av. Córdoba 1439 piso 10º of. 79 y 80, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de diciembre de 1995 y 20 de febrero 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 12 de marzo de 1996, a las 10.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 25/9 Nº 22.239 v. 29/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 14 de setiembre de 1995 se ha dispuesto, a los efectos del cómputo de los plazos para la observación del informe general ya presentado, fijar como fecha en la que la junta de acreedores se debería realizar el día 30 de noviembre de 1995.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/9 Nº 6179 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "RAUL ESTEBAN DO EYO" habiéndose designado síndico al contador José Luis Lavezzari con domicilio en Corrientes 456 piso 19 of. 192 Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de diciembre de 1995 y 8 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 28/9 Nº 6196 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "OCHOA RICARDO NELSON". De conformidad con lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora Mónica C. Esquenazi con domicilio en Pte. Perón 1509 9º "P" Cap. Fed. quien fuera oportunamente designada como síndico en el concurso preventivo, será la que continúe interviniendo en la presente quiebra. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 28/9 Nº 6197 v. 4/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso), hace saber por 5 días que en los autos "MAGAZINE SATELITAL SRL s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 57197) se ha decretado la apertura del concurso preventivo y se ha designado Síndico al contador Esteban Antelo con domicilio en la Avda. Corrientes 456, 2do. piso, of. 24 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de noviembre de 1995. Se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores el 1 de marzo de 1996 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, dejando constancia que la misma sesionará con quienes concurran. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el día 15 de diciembre de 1995, y el informe del art. 40 LC, deberá presentarse el día 8 de febrero de 1996.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/9 Nº 22.468 v. 3/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de ORO 2620 AUTOMOTORES S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 2º "F" Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 12 de octubre de 1995. Se fijan los días 2 de noviembre de 1995 y 23 de noviembre de 1995 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se designa el día 15 de diciembre de 1995, a las 11:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º of. "709". Intímase a los administradores de la fallida LUIS MARCELO OSTROVSKY (DNI. 11.255.552) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la L.C. Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de noviembre de 1995 a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Juan José Dieuzeide, juez Nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 25/9 Nº 6126 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de BIGPAUL S.R.L., inscripta en Capital Federal, el 8.7.88, bajo el N. 4033, L. 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y domicilio en Marcelo T. de Alvear 401 de Capital Federal. Los autos dicen: "Buenos Aires, 21 de julio de 1995 y 7 de septiembre de 1995. Decrétase la quiebra de BIGPAUL S.R.L., ... Se Resuelve:... Intimar a la fallida, a sus administradores y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces ... Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la L.C. ... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial ... Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico ... Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15 de diciembre de 1995, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 8 de febrero de 1996 y 25 de febrero de 1996, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Designar el día 21 de marzo de 1996, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo.... Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el 27 de noviembre de 1995, a las 11 horas. Notifíquese y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, juez.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 26/9 Nº 6139 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de "ONIRIA S.A.I.C.", inscripta el 20/10/62 bajo el Nº 2317, Fº 366, Libro 55, Tomo A de S. A., con domicilio en Pedernera 658/62 Capital Federal, habiendo designado síndico al Contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de octubre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de noviembre de 1995 y 12 de febrero de 1996 respectivamente. El auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. ha sido fijado para el día 12 de diciembre de 1995, debiendo el síndico promover la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 L. C. dentro del plazo que vence el 27 de diciembre de 1995. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose de la prohibición de hacerle pagos a aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 22 de diciembre de 1995 a las 11.00, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/9 Nº 6181 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995, se le decretó la quiebra de GUSTAVO DANIEL MASLIAH, (D. N. I. Nº 22.297.912), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de noviembre de 1995, a las 10.30 hs.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/9 Nº 6180 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 a mi cargo, hace saber en autos "PROQUIMA PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS S.A. s/ Concurso Preventivo", que se resolvió postergar la realización de la junta de acreedores para el día 16 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 4 sito en Diagonal Norte 1211 1er. piso oficina 110, Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.117 v. 3/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra por extensión de "ALEJANDRO SEVERO" con fecha 21 de julio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. María Noemí Abad con domicilio en la calle Paraná 467 piso dpto. 26, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 20 de marzo 1996, a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "MENDEZ MUDANZAS S. C. A. y SOCIO ALEJANDRO SEVERO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 27/9 Nº 6182 v. 3/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MOCIULSKY GERARDO DANIEL (expte. 65652), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Rapaport con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9º, 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-11-95. Se deja constancia que el 15-12-95 y el 29-2-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la

L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/9 Nº 6183 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callo 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERSILLAN CARLOS (expte. 65653), habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º (140) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-95. Se deja constancia que el 13-12-95 y el 27-2-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posee, secretaria.
e. 27/9 Nº 6184 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de RESNIK, GERARDO ARIEL y GUTMAN, BETINA JUDITH Sociedad de hecho, con domicilio en Ramón Falcón 7115, piso 1º, local 380 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 5 de setiembre de 1995. Se informa a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 24 de octubre de 1995 por ante el Síndico Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal. Hácese saber que: a) la sindicatura deberá presentar el informe que establecen el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/12/95, y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 20/2/96; b) que el plazo con el que contará el Tribunal para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la L.C.Q. vence el día 20/12/95, y aquél para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 19/3/96; y c) que la deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores a la que hace referencia el art. 41 de la L.C.Q. hasta el día 5/2/96, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo (art. 43 penúltimo párrafo de la L.C.Q.) hasta el día 9/4/96. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se realizará el día 30/4/96. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 28/9 Nº 43.351 v. 4/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, comunica por dos días que en los autos "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra" y "PETRACCA E HIJOS S.A. s/ Quiebra - Incidente de concurso especial por el Banco de Italia y Río de la Plata S.A. (en liquidación por el B.C.R.A.)" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, con afectación del producido de los bienes al pago de los créditos con el privilegio de los arts. 265 inc. 4º y 7º, 264 inc. 1º y 4º, 266 y 267 de la ley 19.551. El plazo para formular oposición es de diez días a contar de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 6199 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "SANCHEZ GRACIELA HAYDEE s/ Quiebra", expte. Nº 60.184, se ha declarado en estado de quiebra a SANCHEZ GRACIELA HAYDEE, que el Síndico designado es el Contador Stoltzing Oscar Carlos, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 3º "E" y "F" (2º cuerpo), Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 14 de noviembre de 1995. Señálase la audiencia del día 21 de febrero de 1996 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal con dos horas de antelación. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 3/5 del art. 11 de la L.C. d) Se abstenga la Señora SANCHEZ GRACIELA HAYDEE a salir del país (art. 107 de la L.C.). a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 6200 v. 4/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber en la quiebra de EDUARDO NORIEGA, el número de documento correcto del fallido es DNI 04.571.656. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/9 Nº 6156 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PAPAYANNIS, JUAN, CI. 4.704.596, se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.555 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de RUSSO, FRANCISCO, C.I. 2.418.506, se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.556 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS F.A.T. S.A.; se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.557 v. 4/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, en los autos "VARGAS, ARNALDO RICARDO s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra de VARGAS ARNALDO RICARDO, con domicilio en Ramón Freire 845, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cdor. Jorge R. López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312 4º Piso Of. "404", Capital Federal. Intimar al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos y justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2 de noviembre de 1995 (art. 96 inc. 1º de la L.C.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 23 de noviembre de 1995 y 15 de diciembre de 1995, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Designar audiencia del día 8 de febrero de 1996, a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 6201 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "DARMAT S.R.L." quien es Síndico contador el Dr. Miguel Braccia, domiciliado en la calle Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 6 de octubre de 1995. Señálese la audiencia del día 12/12/95 a las 10 hs., para que de corresponder se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Juzgado. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de septiembre de 1995, a las 9 hs. Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 97). Dr. Angel O. Sala - Juez.

Buenos Aires, 15 setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 6202 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 28 sito en Callao 635 piso 2do. de la Capital Federal comunica por dos días la conclusión de la quiebra de ASTIMAR S.A. TALLERES y CONSTRUCCIONES NAVALES (Expte. Nº 53.358), con domicilio en Comandante Carbonari 1661 de la Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 43.361 v. 29/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro —sito en Talcahuano 550, piso 6º—, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de EMPRESA TECNICA CONSULTORA LATINOAMERICANA S.A., inscripta el 15/2/90, bajo el Nº 622, Libro 107 Tomo "A" de Sociedades Anónimas en la Inspección General de Justicia; habiendo sido designado Síndico el Contador Rubén Daniel Sarafian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º, oficinas "C y D", de Capital Federal; a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Asimismo han sido fijados los días 6 de diciembre de 1995 y 1 de febrero de 1996 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 23 de febrero de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6127 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro —sito en Talcahuano 550, piso 6º—, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 8 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de DRAGUBITZKY, JOSE LUIS (L.E. Nº 04.402.572), habiendo sido designado Síndico el Contador Carlos Alberto Díaz con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6º "F", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de diciembre de 1995 y el 7 de febrero de 1996 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 1º de marzo de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/9 Nº 6128 v. 29/9/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RUBEN EDGARDO PROPATO con fecha 30-8-95. El síndico interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 Piso 3º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3-11-95. Fíjase el día 21 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6157 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUSABEL S.A., acaecida en fecha 31 de agosto de 1995, habiéndose designado sín-

dico a don MARCOS URWICZ, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, en el domicilio de Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo presentar los informes arts. 35 y 40 LC, los días 30 de noviembre y 22 de diciembre de 1995, respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena de considerarlos a quienes lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la LC y entregue al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación. Dr. Eugenio Bavastro. Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/9 Nº 6203 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LAMINACION QUINTANA S.A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 5 de setiembre de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de LAMINACION QUINTANA S.A.I.C. (Inscripta el 5 de octubre de 1966 bajo el Nº 2609, Folio 307 del Libro 62, Tomo "A" de Estatutos Nacionales), con domicilio legal en la calle Perú 440, 3er. Piso, "H", de Capital Federal, y comercial en la calle Quintana 5062, Villa Insuperable, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico Armando Mario Dangelo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1995 inclusive, en las oficinas de la calle Esmeralda 846, piso 10º, Depto. "A", Capital Federal, los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido en autos, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de acreedores el día 11 de marzo de 1996 a las 9:00 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de Capital Federal, con los acreedores presentes. Asimismo, se fija como fecha de vencimiento para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/9 Nº 43.276 v. 4/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "FADEREV S.R.L." con domicilio en Av. Córdoba 417 piso 3º "12". En orden a lo establecido por la ley de concursos se hace saber que se abre una etapa informativa a efectos que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico fijándose plazo a tal fin hasta el día 29 de noviembre de 1995. El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky quien constituyó domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes individual el 21 de diciembre de 1995 y el general el 14 de febrero de 1996. Se fija audiencia para la junta de acreedores en caso que se proponga acuerdo resolutorio para el día 7 de marzo de 1996 a las 8,30 horas. Se intima a la fallida a que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 25/9 Nº 6129 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de CLUB SAVIO 80 SOCIEDAD CIVIL con domicilio en Soldado de la Frontera 5230 Capital Federal en autos caratulados: CLUB SAVIO 80 SOCIEDAD DE HECHO s/ Quiebra Expte. Nº 19.349 siendo el síndico designado Bueri Jorge con domicilio constituido en Viamonte 454 3º oficina 6. Fijándose el día 28 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20 de febrero de 1996 y el día 12 de marzo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 2 de abril de 1996 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las costas exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 25/9 Nº 6130 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Talcahuano 550 7º Piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados "ELIUS S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 22.977, las nuevas fechas a tomar en consideración son las siguientes: los acreedores deben presentar ante el nuevo Síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995; el informe individual se presenta el día 28 de octubre de 1995 y el Informe General se presentará el día 11 de febrero de 1996. El domicilio del Síndico es Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso Capital Federal, en horario de 10,30 a 13 y de 15 a 17,30 hs. (T.E. 374-1554). Fdo.: Adela Norma Fernández Juez".
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 6204 v. 4/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PRODUCTOS MAYCO S.A.I.C.I. y F. s/Concurso preventivo", el día 04.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de Productos Mayco S.A.I.C.I. y F., fijándose plazo hasta el día 08.11.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, Contador Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353, Capital Federal (TE: 611-7112). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 28.11.95 y el que refiere el art. 40 de la ley cit. el 21.12.95. Señalándose el día 05.03.96 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1133, 10º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/9 Nº 42.925 v. 2/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo Dr. Darío Melnitzky sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A. s/ Quiebra", hace saber con fecha 15 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de EMPORIO FARMACEUTICO ARGENTINO S.A.C.I.F. e I. y que se dispuso: Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes; intimar a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el Síndico actuante es el Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos posteriores al día 30 de diciembre de 1993, hasta el día 1 de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1995 y 14 de diciembre de 1995 respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 15 días del mes de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 25/9 Nº 6131 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "ADRILI S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que se han fijado nuevas fechas en la quiebra decretada el 7 de julio de 1995 de ADRILI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que se dispuso: El Síndico designado es el Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de noviembre de 1995 y 13 de diciembre de 1995 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1996, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días. Expido el presente en Buenos Aires, a los 18 días del mes de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/9 Nº 6132 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Junio de 1995 se ha decretado la quiebra de COBERCAO S.R.L. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 Horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se fija el día 23 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico. El informe del art. 35 de la L.C. se presentará el día 15 de Diciembre de 1995 y el del art. 40 de la L.C. el día 8 de Febrero de 1996. Se designa el día 29 de Febrero de 1996, a las 10 Horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/9 Nº 6155 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TROVATO CARMELO s/ Quiebra" se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 23 de febrero de 1996 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 15 de marzo de 1996. Designar el día 5 de abril de 1996, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/9 Nº 6205 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IVONNE S.A.C.I. con fecha 6 de setiembre de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, posteriores al 5 de diciembre de 1994, hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 20 de diciembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 13 de febrero de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/9 Nº 6206 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995 se ha abierto el Concurso preventivo de CERVECERIA ESTRELLA DE GALICIA S.A. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 24 de noviembre de 1995 para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaseles para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 el día 29 de febrero de 1996, la que se llevará a cabo con el número que asistiere. El informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 15 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 8 de febrero de 1996. El Síndico. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/9 Nº 22.562 v. 4/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DELCRUX S.A." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es la Contadora Elina Mónica Fernández, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 10º piso of. "1002", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-12-95. El art. 35 LC. vence en fecha 29-12-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 21-2-96. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 13-3-95, a las 9:00 hs. en la sede de Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo aperci-

bimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 28/9 Nº 6207 v. 4/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de INDUTELA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de julio de 1980, al tomo A libro 92 de sociedades anónimas, Folio bajo nº 2448, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de octubre presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211, 5º piso of. "J" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domiciliado procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oszer Gelman, Jaime Gelman y Judith Alfie. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandatos de S.S. en los autos caratulados "INDUTELA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6140 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de LAR S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de diciembre de 1991, al tomo 8473, Folio 95 del libro de las srl, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de octubre presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis con domicilio en Carlos Pellegrini 739 piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Anibal Anton y Alberto Armando Porreca. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LAR S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/9 Nº 6141 v. 2/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de CARLOS MARTINEZ (L.E. 7.590.845), intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de octubre presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MARTINEZ, CARLOS s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/9 Nº 6208 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de LEVI, CLAUDIO AGUSTIN, D.N.I. 17.634.897, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de noviembre de 1995 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio constituido en Florida 537, piso 15, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; cumpla el fallido los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal dentro de esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LEVI, CLAUDIO AGUSTIN s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/9 Nº 6209 v. 4/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, comunica por cinco días que por sentencia del 11 de agosto de 1995 se decretó la quiebra del Sr. EDGARDO ROBERTO RAU, L. E. Nº 4.439.564, habiendo sido designado síndico el Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1995 habiéndose fijado los días 11 de diciembre de 1995 y 5 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del juzgado el día 23 de febrero de 1996, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/9 Nº 6185 v. 3/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días (5) días que se ha decretado la quiebra de MANGIARE S.A., con domicilio en la calle Maipú 642 Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 9º "A" de esta Capital Federal (TEL. 322-4185). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 12 de octubre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de noviembre de 1995 y 9 de febrero de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 11 de diciembre de 1995. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/9 Nº 6133 v. 29/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de la Capital Federal, en autos "MENDEZ, JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 31 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS MENDEZ. Se hace saber que la presentación de los pedidos de verificación de los créditos será ante el Síndico designado Dr. Héctor Armando Zapatero, con domicilio en Colpayo 55, piso 5º, unidad "18" Capital Federal (TE.: 902-8854) hasta el día 13 de diciembre de 1995. Se fijaron los días 6 de febrero de 1996 y 27 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fijó audiencia el 19 de marzo de 1996 a las 9:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, previniéndose a los señores acreedores que deberán concurrir a justificar personería y que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 28/9 Nº 22.592 v. 4/10/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Civ. y Com. 3 de Mar del Plata, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de URDEPO SAIF, con domicilio en Av. Colón 4684, Mar del Plata, y sede en Pasteur 11, 7º D. Capital Federal. Hasta el día 20-10-95, deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos al síndico CPN Dina Pierina Sacchet en calle Gascón 3915 de Mar del Plata, los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 19:30 hs. La informativa se celebrará el día 8 de abril de 1996 a las 10 hs. en la sala del juzgado. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial (Nacional).
Mar del Plata, 19 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Mitidieri, secretario.
e. 27/9 Nº 43.121 v. 3/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/9/95 - Vence: 29/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08/09/95	HORACIO CLEMENTE CLEMENTTI	42920
2		Gabriela Paradiso Fabbri	11/09/95	ANTONIA VICTORIA CALELLO	22324
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/09/95	JUANA ENCARNACION ESTEVEZ DE DOMINGUEZ	22351
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18/09/95	MARTA MAGDALENA GACIO VDA. DE GARCIA	22321
5		Eduardo Antonio Collazo	15/09/95	RAQUEL ZEICHER DE SELITSCHER	22325
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	04/09/95	ANGELICA GENOVA DE MASTROIANNI	22341
16		Luis Pedro Fasanelli	18/09/95	CATALINA MERLO DE TAGLIORETTI	22395
19	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	18/09/95	ADELA ADA MOREIRA	22308
21		Luis Guillermo Köhler	08/09/95	ABRAHAM ISAAC REZNIK	22339
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/09/95	ESPEDITO MARCHESE	22372
28	55	Mónica C. Fernández	20/09/95	ESTRELLA PARDO VDA. DE DOLDAN Y OSCAR RENE DOLDAN	43083
31		Ricardo Adolfo Leyba	30/08/95	VICTORIO VERNAZZA	22362
32		José Benito Fajre	23/06/95	VICTOR ERNESTO ROSSI	22323
32	62	José Benito Fajre	11/09/95	ELSA NORMA DE LA FUENTE	42931
32		José Benito Fajre	19/09/95	GONZALEZ DE GARCIA, AMELIA	22394
34		José María Pérez	15/09/95	JOSE CAROTTI	22344
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	04/09/95	SALVADOR OSVALDO GIACHINO	22313
4 2	UNICA	María Elena Ucar	06/09/95	BENDERSKY, ZABEL	22314
42	UNICA	María Elena Ucar	18/09/95	JUAN CARLOS RIOPEDRE	22331
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/09/95	PELLIZZARI, ALBANO	22315

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
48		Ana María Himschoot	04/09/95	HECTOR GARAGIOLA	22378
48		Ana María Himschoot	08/09/95	ANTONIO MARIN MATEOS	22340
50	UNICA	Juan C. Insúa	14/09/95	MARIA AMPARO RODRIGUEZ	22365
52		Silvia N. de Pinto	15/09/95	EUGENIA BERTA KOFFMAN	22397
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	16/08/95	ANGELA IANNONE	43052
54		Paula I. Stanislavsky	07/09/95	ORESTE GARAGIOLA	22377
54		Paula I. Stanislavsky	19/09/95	VICTOR NESHA	22398
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/08/95	ROSA LADAGA Y DOMINGO ALFREDO ACCIALINI	43028
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	08/09/95	DONATILLA ORFINI	22348
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19/09/95	CARLOS MONZON	22307
58		Viviana Fernández Seoane	12/09/95	CARLOS MARTINEZ	22366
60	UNICA	María Delia E. de Osores	13/08/95	HORACIO HECTOR ZARAGOZA	22327
65		Rubén D. Orlandi	05/09/95	CARLOS VICTOR PIVA	22332
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	14/09/95	CARLOS SIXTO ALVAREZ	22347
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13/09/95	JUAN FRANCISCO PENDOLA	22329
71	UNICA	Susana A. Nóvile	31/08/95	ALCIDES OSCAR PICCARDO	22338
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	19/09/95	MARIA AMELIA LOGEGARAY Y ERNESTO PINTO	22363
90		Martín Alejandro Christello	14/09/95	JOSE MIGUEL COZZA	42935
95	21	Fernando P. Christello	23/08/95	ALFREDO RODRIGUEZ	22346
97	28	Guillermo C. Mercado	08/02/95	ALBERIO ARTURO LORENZO	22328
97		Guillermo C. Mercado	12/09/95	CARLOS JOSE VARVELLO	22387
98	UNICA	José Luis González	30/08/95	FILIBERTA VALENTINA RODRIGUEZ Y PASCUAL ARCURI	22345
99	UNICA	Marta N. Coccia	05/09/95	HERSCH OBRELLAN	22311
99	UNICA	Marta N. Coccia	11/09/95	MARIA ELENA BIANCHI DE GOMIS	22381
99	32	Marta N. Coccia	15/09/95	MIGUEL ANGEL BAZAN	22320
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	04/09/95	HERVE NOVOA	22386
101		Eduardo A. Caruso	14/09/95	HEBE BASTARDI DE ALBITE	22376
103	UNICA	Luis José Carballido	14/09/95	NINO MARIO AMOROSO	22317
109		María Cristina Capurro	12/09/95	MARIA INES LICEAGA	22326
109	UNICA	María Cristina Capurro	14/09/95	SAMUEL MIJALOVICH	22346

e. 27/9 Nº 180 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

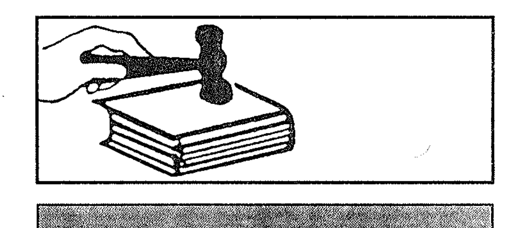
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

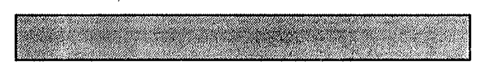
Publicación: Comienza: 28/9/95 - Vence: 2/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03/08/95	CARMEN NAYA	43.162
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/09/95	LUIS RUBEN GODOY Y BARBARA MANIFIOR	22.520
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05/09/95	BRUNO, ERNESTINA FLORINDA	22.416
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/02/95	NICOMEDES GOMEZ LUNA	22.492
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18/09/95	JOSE TORCIVIA	22.412
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	31/08/95	TERESA CRESPO VDA. de CALLEJAS	43.184
22		Fernando L. Spano	18/09/95	ROBERTO LUIS ARNERI	22.469
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/09/95	MANUEL ANDUJAR	22.470
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13/09/95	RAMON SEVERO CASTRO	22.399
28	55	Mónica C. Fernández	19/09/95	MARIA VIRGINIA LOPEZ VDA. DE ROJAS	43.210
30		Elsa Isabel Miranda	19/09/95	TERESA SALGADO	22.521
31		Ricardo Adolfo Leyba	12/09/95	ASSADOUR BODOSSIAN	22.400
34	UNICA	José María Pérez	15/08/95	GABRIEL DE LA TORRE Y CARMEN MATILDE VELARDEZ	22.433
34		José María Pérez	18/09/95	JUAN ANTONIO BORTHAGARAY	22.450
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	12/09/95	JUAN MIGUEL GUTIERREZ	22.460
36		Guillermo Valentini	08/09/95	AHAFIA HORODYNSKA	22.476
36	UNICA	Guillermo Valentini	14/09/95	JOSE DIONISIO GALUP	22.477
36	UNICA	Guillermo Valentini	19/09/95	BENJAMIN SEOANE	22.444
37	UNICA	Gustavo Daniele	22/08/95	CATALINA ARIGANELLO	22.428
37	UNICA	Gustavo Daniele	13/09/95	ALBERTO HUSSIK HOSSIAN	22.443
39		Paola M. Guisado	05/09/95	JORGE LUIS CALAMANTE	22.447
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	15/09/95	ERNESTO VALDEZ	22.432
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	20/09/95	ABBIATI LUIS JUAN	22.439
45		Marisa S. Sorini	23/02/95	OSCAR VICTOR JOSE BERLINGERI	22.511
47		Silvia R. Rey	13/09/95	HAMLET SINISCALCO	22.517
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/09/95	CESAR SANTIAGO SCHIAVONI	22.510
48	UNICA	Ana María Himschoot	18/09/95	RODRIGUEZ OSVALDO RAMON	22.491
52		Silvia N. de Pinto	14/09/95	FAVALE ABEL DOMINGO	22.480
53	UNICA	Juan José Caprín	13/09/95	DIEGO MARIA DE ACHAVAL	43.199
54		Paula I. Stanislavsky	18/09/95	CARLOS TESTADO	22.409
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/08/95	MASCI, PRIMO CENTENARIO ARGENTINO, Y LERNER PAULA	43.185
59		Fernando Césari	23/08/95	CARLOS OSVALDO OSZLANZCI	43.216
60		María Delia E. de Osores	15/09/95	JORGE ROBERTO ALVAREZ	22.487
60		María Delia E. de Osores	18/09/95	JORGE DARVANIAN Y CATALINA PANERO	43.234
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	13/09/95	CARMEN FIGUEROA	43.151
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/09/95	CARLOS JUAN GARCIA	22.478
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/09/95	CLOTILDE MARTINIANA ACUÑA	22.516
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/09/95	ABERTO FRANCISCO PASQUALE	43.096
66	UNICA	Juan José Caprín	25/08/95	OSCAR PAN VAQUERO	22.466
66		Juan José Caprín	08/09/95	MARIA ESTHER MONTONATI	22.441
66		Juan José Caprín	11/09/95	ELENA ARZANI	22.415
67	UNICA	José María Pérez	12/09/95	MARTINA MARIN	22.413
67		José María Pérez	18/09/95	JOSE VICENTE ALTIERI	22.503
67	UNICA	José María Pérez	18/09/95	BEATRIZ HAYDEE CASTAGNARO	22.526
67	UNICA	José María Pérez	20/09/95	ROBERTO OMAR TCHATAL	22.506
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	18/09/95	VICTORIA BEGNINA LOPEZ CASTRO DE COMUNALE	22.483
70		Julio Alfredo Auliel	14/09/95	JUAN CONSOLI	22.437
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/09/95	CARMEN ROSA VERONICA CANNEVA o CANEVA o CARMEN ROSA VERONICA CANEVA	22.422
72	UNICA	Daniel H. Russo	15/09/95	NICOLAS CIORCIARI	22.494
73	UNICA	Dolores Miguensegari	07/08/95	ABRAHAM FISCHERMAN	43.102
74	UNICA	Juan A. Casas	04/09/95	OSCAR IGNACIO ACQUARONE	22.467
74	UNICA	Juan A. Casas	08/09/95	JULIO CESAR D'ORTA Y FRANCISCA FELIPA SANTOS	22.505
75	UNICA	María Inés Lezama	20/09/95	JUANA MERCEDES SOTELO	22.498
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28/08/95	HECTOR ANTONIO MAUCERI	22.465
79	109	José Luis López Castiñeira	06/09/95	ANGEL ZONTOS	22.471

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
79		José Luis López Castiñeira	13/09/95	JUAN CARLOS ZUNINO	22.429
80		Gustavo Enrique Toledo	15/09/95	IDA FRANCO	22.445
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19/09/95	CONCEPCION PETROLO DE MINOTTI	22.408
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	18/09/95	CONSTANTINO VAZQUEZ	22.484
94	UNICA	Ricardo A. Fausto	14/08/95	NORMA ANA FORTUNATO	22.411
95	UNICA	Fernando P. Christello	20/09/95	HERMINIA PORQUERAS	22.472
96	UNICA	Ricardo A. Busto	14/09/95	IDA ROSA MARIA GALLI DE ALVAREZ DRAGO	22.440
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31/05/94	JUAN CARLOS CURTO	22.495
97		Guillermo C. Mercado	12/09/95	CAROLINA NATALIA TROTTA	22.490
98	UNICA	José Luis González	12/09/95	OSVALDO BERLLES	22.463
99	UNICA	Marta N. Coccia	14/09/95	DAVID JOSE ALONSO	22.502
99	UNICA	Marta N. Coccia	15/09/95	ENCARNACION ABELLAN DE MARTELLI	22.459
100	UNICA	María Cristina Battaini	14/12/94	MARIA TERESA FRANCO	22.435
101		Eduardo A. Caruso	15/09/95	MANUEL ROGELIO FONAVO	22.524
103	39	Luis José Carballido	13/09/95	MIGUEL SANCHEZ	22.501
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	15/09/95	NICOLAS LEONARDO COLAMUSSI	22.446
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07/09/95	ELODIA AGUEDA BABINI	22.489
105	44	Daniel Ricardo López	14/09/95	SERAFIN GARRIDO	22.515
105	44	Daniel Ricardo López	19/09/95	HECTOR LISA	22.519
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	13/09/95	SARA MARIA DE LUJAN CIARLO	22.436
108		Daniel Rubén Tachella	17/09/95	PABLO GUSTAVO PAPASEIT	22.410

e. 28/9 Nº 181 v. 2/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "INGEGNERI MARINA BLANCA c/ CRUZADO GABRIELA PAOLA s/Ejec. hip.", Expte. nº 87391/93 que el martillero Ricardo Alonso, rematará el día 6 de octubre de 1995, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: "Propiedad en la calle Brandsen nº 135/9, Planta Baja, Unidad Funcional nº 1, Matrícula nº 725/1, entre Las calles Guido Spano y Garibaldi, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, con una superficie total de 49,78 m2, Porc. 0,150 %, de acuerdo al plano 70-36374. Nom. Catastral: Circ. II, Sec. K, Manz. 2a Parc. 6d.- Deudas: O.S.N. fjs 89 $ 69,30 y fjs. 72 $ 73,57; Aguas Arg. fjs. 50 $ 59,54; Rentas fjs. 69 $ 35,60. Ocupado según constancias en autos. Base: $ 20.000. Seña 30 %.- Comisión 3 %. Sellado de Ley. En dinero en efectivo. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales. La exhibición se realizará los días 4 y 5 de octubre de 1995 en el horario de 10 a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, 14 setiembre de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 28/9 Nº 22.589 v. 29/9/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos "TRADE AND COMMERCE BANK c/SEDALANA S.A.C.E.I. s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo - Expte. Nº 72.255/94", que el martillero Enrique G. Nielsen (tel. 815/0777) rematará el martes 10 de octubre del corriente año a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en Villa Granaderos, partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, designado en el plano de mensura y división característica 47-140-90 como parcela 10 "g" la que es parte de la fracción letra "E" del plano 47-254-53, que mide: en su rumbo al N.O. 222m72; en su rumbo al N.E. 193m80; en su rumbo al N.E. formado por las siguientes líneas: la primera de 7m76, la segunda de 40m32, la tercera de 5m50, la cuarta de 86m00, la quinta de 7m50 y la sexta de 79m34 y en su rumbo, al S.O. que cierra la figura 152m53. Superficie: 33.933,34 m2. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. L, Frac. I, Parc. 10 "g". Del plano 47-254-53 surge la siguiente restricción: "Zona futura 1/2 calle a ceder con construcción existente la Municipalidad autoriza su subsistencia mientras dure su vida útil". Según informe del martillero de fs. 151/154 se trata de una planta industrial dedicada a la actividad textil que tiene entrada principal por la calle Luis María Drago Nº 5750 y otra por la calle 98, Nº 593. Consta de dos grupos de edificios distribuidos sobre una amplia calle central, a saber: a) sector administrativo: en planta baja locales de control y vigilancia, oficinas, 2 toilettes, sala de espera, 2 oficinas, cocina, sanitarios/vestuarios; en planta alta, área de gerencia, presidencia, directorio, salas de reuniones y sanitarios, 4 oficinas, 1 toilette, etc.; b) sector industrial: 19 naves y/o galpones destinados a la producción, depósitos y almacenes, locales para laboratorio y oficinas, sanitarios y vestuarios, etc. Tiene 2 plantas reguladoras de gas, instalaciones para climatización y aire comprimido, splinkers, etc. y c) sector auxiliar: taller de electricidad y mecánico, depósito, cantina, guardería, cámaras transformadoras, casetas de gas y de tableros eléctricos, salas de compresores y de caldera, 2 tanques australianos con casillas de electrobombas, 2 tinglados, una casa prefabricada, etc. En general el estado de conservación, salvo algunas excepciones, es bueno. Visitar los días 27 y 29 de setiembre y 3 y 5 de octubre de 10,30 a 13,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no podrá adquirir el inmueble en comisión. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 26/6/95, $ 128.875,80; A.A. al 19/5/95, $ 57.503,26; Municipalidad al 14/8/95, $ 186.774,73 e Impuesto Inmobiliario al 31/7/95, $ 712.741,38. Base $ 2.300.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Según surge de autos, la planta es ocupada por la demandada quien ha cesado en sus actividades, excepto un sector individualizado a fs. 153 como "Sector I", con entrada por la calle 98, Nº 593. Este "Sector I", se encuentra alquilado a la firma "Brastex S.A." según copia del contrato de locación obrante a fs. 156, de fecha 2/10/92, de tres años de duración, renovable a su vencimiento por períodos iguales a contar de la fecha de su emisión y de cual también surge, cláusulas 9º, c) y 10º, que en caso de disponerse esta subasta judicial el locatario deberá desocupar totalmente el inmueble con una antelación no menor a 15 días a la fecha de realización de la subasta y que el locatario declara conocer la hipoteca que grava la totalidad del inmueble en que se encuentra ubicada la superficie arrendada que se obliga a desocupar. También la firma "Brastex S.A." se ha presentado en autos a fs. 164, asumiendo la obligación de desocupar la fracción que ocupa dentro de los 10 días de notificada de la aprobación del remate. Al respecto S.S. ha resuelto que si la firma "Brastex S.A." no resulta adquirente del bien en la subasta deberá desocuparlo dentro de los 10 días de realizada la misma toda vez que se rematará como desocupada bajo apercibimiento de lanzamiento. Del contrato de mutuo hipotecario, cláusulas 11º y 15º, b), surge que en caso de ejecución la parte deudora se obliga a entregar el inmueble hipotecado totalmente desocupado 10 días antes de la fecha fijada para la subasta judicial y a no arrendarlo o darlo en comodato. En la planta hay personal de portería y un sereno que vive con su familia en la casa prefabricada. En el sector ocupado por la demandada, hay gran cantidad de maquinarias textiles, muebles y útiles de oficina y distintos elementos que le pertenecen y no se incluyen en la subasta.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 27/9 Nº 43.309 v. 29/9/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MUGICA, SANTIAGO c/BRIGNARDELLO, MARIA MARTA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 69.294/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1995, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: a) Una oficina designada como Unidad Funcional Nº 9, ubicada en planta alta de la finca sita en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Sanchez de Bustamante 92/94/96 y 98, esquina Bartolomé Mitre 3402/04; superficie cubierta total por piso y para la unidad funcional de 17,35 m². Porcentual 7,56 %, con entrada común por el pasaje que da al número 3404 de calle Bmé. Mitre; Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 1a, Partida 2.922.05; y b) Una oficina designada como Unidad Funcional Nro. 7, de planta alta, de superficie total por piso y para la unidad funcional de 21,43 m². Porcentual 9,33 %, con frente a calle Sánchez de Bustamante 92/94/96 y 98, esquina Bmé. Mitre 3402/04, con entrada común por el pasaje que da a Bmé. Mitre 3404; Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 23, Parcela 1a, Partida 2.922.051; el que según informe efectuado por el martillero se accede por el 3404 de B. Mitre, por escalera al primer piso, y se identifican como departamentos 9 y 7 respectivamente. Ambos inmuebles se encuentran desocupados y deshabitados. El Nro. 9 posee un ambiente; un baño y ventana a la calle y los servicios de una línea telefónica. El Nro. 7 tiene un ambiente; un baño y una cocina "Kichinette", ventana a la calle y una línea telefónica. Ambos bienes se encuentran en buen estado de conservación; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 2, 3 y 4 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Cada Unidad Funcional saldrá a la venta con una Base de: $ 13.950. Seña 30 % cada una. Comisión 3 % cada una. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Aguas Argentinas (fs. 97) por $ 16,82 al 21/03/95 para la UF 9 y (fs. 96) $ 17,81 al 04/04/95 para la UF 7; en Municipalidad (fs. 95) por $ 60,12 al 04/04/95 para la UF 9 y (fs. 94) por $ 32,82 al 07/04/95 para la UF 7. Los inmuebles se subastarán como libre de expensas; conforme mandamiento de comprobación de fs. 104/105, no hay encargado ni administración de consorcio. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 28/9 Nº 43.439 v. 29/9/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría - Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714 - Piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en los autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS José E. Uriburu Nº 1517 c/LA CAPITAL SCA - s/Ejecutivo de Expensas - Exp. 47469/89 que la Martillera - Alicia Marcela Costa subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal - Un inmueble ubicado en calle José E. Uriburu Nº 1517 - Piso 3º Unidad Funcional Nº 13 entre calles Melo y Peña de Capital Federal, y consta de: Living/Comedor, dos dormitorios, baño, cocina, balcón doble a la calle, recepción y siendo su estado regular con piso de parquet levantado en Living/comedor. Posee teléfono a nombre de Lilia Elisa Madera y el inmueble se encuentra ocupado. Deudas: Expensas Fs. 466 - $ 54.169,67 - Municipalidad Fs. 281 - $ 259,10 al 4/10/92 y Obras Sanitarias Fs. 250 - $ 738,92 al 19/2/92. Condiciones de la subasta: Base: $ 55.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en el acto de subasta. El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del Códg. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1 de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 3 y 4 de octubre de 1995 de 10 a 12 Hs. Publicar dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 28/9 Nº 43.428 v. 29/9/95

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 de Capital Federal, sito en Paraguay 1457 piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GUTIERREZ FERNANDEZ, LUIS y Otros c/MIROSLAV BEVCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 87612/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 6 de octubre de 1995, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en Localidad y Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Jorge 1542, sobre lote de 8,68 mts. de frente por 45,32 mts. de fondo, superficie del lote de 395,38 m², Nomenclatura Catastral Circunscripción I; Sección M; Manzana 592; Parcela 22; Partida 1186; el que según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, en un total de 7 personas. El inmueble es una casa de material con techo en partes con tejas rojas, en general en regular a mal estado de conserva-

ción, cuenta con jardín al frente, garage techado y cerrado para un automotor, living comedor, cocina, dos baños, 2 habitaciones, fondo libre, pasillo lateral que accede desde el jardín frontal al fondo, lugar donde existe una especie de quincho, cocina y baño; posee una línea telefónica; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición pudiéndose visitar los días 2, 3 y 4 de octubre próximos de 10 a 16 hs. Base: $ 40.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 147) por $ 118,94 y $ 554,29 al 31/08/95; en Municipalidad (fs. 136) por $ 750,52 al 31/07/95; y en OSN (fs. 141) por $ 193,60 al 31/07/95; deudas sujetas a reajustes de practica; debiéndose hacer cargo de las mismas quien resulte comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 28/9 Nº 43.442 v. 29/9/95

Nº 46

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 comunica por dos días en los autos "ANDRADES, JORGE ADRIAN c/SITAR, CARMEN s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. 2.467/92), que el Martillero Pedro Alberto Abregú, con domicilio en Laprida 1451, piso 3º, telefax 821-7718, rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 9 y 30 hs. en el local de la Corporación de Rematadores, sito en Presidente Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, tres lotes de terreno ubicados en la localidad de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires con ubicación catastral en Circ. II, Secc. H, Mzna. 16 y las siguientes características, base de remate y deudas: I) parcela 27: Río Atuel e/ Santa Fe y Quirno, Matrícula 35404, medidas: frente: 10 ms. por 20 ms. de fondo, Sup.: 200 ms 2., Base: $ 2.162,00; Deudas: ABL, al 13/10/94: $ 568,15, Imp. Inmob. desde 1984 al 29/7/94: $ 985,03; II) parcela 28: Santa Fe esq. Río Atuel, Matrícula 35405, medidas: frentes: 14,13 ms. s/ Río Atuel por 7,00 ms. s/Santa Fe, ochava 4,24, lados: 10 ms. s/lote 27 y 17,13 ms. s/lote 29, sup.: 166,80 m2., Base: $ 2.162,00, deudas: ABL al 13/10/94: 739,21, Imp. Inmob. desde 1985 al 21/7/94: $ 1105,81; III) parcela 29: Santa Fe e/Río Atuel y Río Turbio Matrícula 35406, medidas: frente 10 ms, fondo 17,13 ms, Sup.: 171,30 m^2, Base: $ 1.946,00, deudas: ABL al 13/10/94: $ 739,21 Imp. Inmob. desde 1985 al 29/7/94: $ 1082,21; dichas parcelas se encuentran desocupadas, sin ninguna construcción, cercadas con ligustrina y forman parte del jardín del inmueble con acceso a Av. Santa Fe Nº 3305; Seña 10 % Comisión 3 %, al contado y en efectivo. Los lotes podrán visitarse los días anteriores al remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se notificarán en la forma prescripta por el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 28/9 Nº 43.440 v. 29/9/95

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, desempeñada por el autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados "BURDEOS FERNANDO contra PERTIERRA DANIEL GUSTAVO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 121.799/93), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 3 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle General Roca Nº 933, de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Edificado según título en lote 12 de la Manzana 72 "c". Sus medidas responden a: 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, lo que conforma una superficie de 200 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección G, Manzana 72 "c", Parcela 12. Inscripción dominial Matrícula Nº 60.407 del Partido de Quilmes. Título de propiedad glosado a fojas 3/15. Consta de: porch semicubierto, garage, living comedor, cocina, baño instalado, dormitorio, terraza, patio abierto. En la parte del fondo, galponcito, baño instalado. En desnivel o subsuelo, living comedor, dos dormitorios, un baño, cocina y cuarto de planchado; en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Daniel Gustavo Pertierra y la Sra. Beatriz Alicia Coscia de Pertierra, en calidad de propietarios, según informe de fojas 70/71. Registra deudas por: Impuesto Inmobiliario, fojas 54/55, al 14/9/1994, años 1989, 1992 al 1994, de $ 392,39. Impuesto municipal, fojas 53, al 21/7/1994, años 1985 al 1994, de $ 880,58. Dirección General de Servicios Sanitarios, fojas 46, años 1985 al 1994, al 23/6/1994, de $ 848,18. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 28 y 29 de setiembre de 1995, entre las 9 y 11 horas. Base de venta $ 45.000. Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal, a quien se le hace saber que deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Mayor información dirigirse a la secretaría del juzgado interviniente, calle Paraguay Nº 1457, piso 2º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995
Ma. Delia E. de Osores, secretaria interina.
e. 28/9 Nº 43.697 v. 29/10/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, P 1, Cap. Fed., hace saber por 2 días en autos "GIURIZCA, CARLOS JULIO c/ CAPPELLANO, ANTONIA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 82.599/93, que el martillero Alberto Cuñado rematará el 10 de octubre de 1995 a las 9:30 hs., en la Corp. de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Guatemala 4933, entre Asamblea y Gavilán, de la localidad de Justo Villegas, La Matanza, Buenos Aires, lote 3 de la manzana 266. Nomenclatura Catastral: Cir. VII; Sec. "A"; Man. 266; Par. 3. Matrícula 35.006. Superficie 353 m^2. Consta de jardín y cochera descubierta al frente; Primer cuerpo de 2 dormitorios amplios, baño instalado, living comedor, cocina comedor, al fondo una galería; otro jardín; Segundo cuerpo con entrada independiente consta de un salón y un galpón de 10 x 4 mts. aprox. con techo de fibrocemento. Buen estado de conservación. Ocupado por José Cionci, Rosalía Giraldi de Cionci y Paola Cionci, en calidad de ocupantes, familiares de la propietaria. Conforme cláusula 11, punto "F" del contrato de mutuo, la demandada se obligó a entregar el inmueble desocupado dentro de 10 días de aprobada la subasta. Deudas: Muni. $ 121,78 al 22/4/9 (fs. 41/49); O.S.N. $ 9,34 al 23/8/94 (fs. 55/57); Ag. Arg. $ 30,21 al 18/4/94 (fs. 36/38); Red cloacal $ 570,00 al 12/8/94 (fs. 50/51); Rentas $ 102,32 al 29/4/94 (fs. 73/74); No existe informe de deuda por colocación de columnas de alumbrado público de la empresa "Raylux". Exhibición días 6 y 9 de octubre de 9:00 a 11:00 hs. Base $ 28.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de realizada la subasta (art. 580 CPCC.), en caso de no hacerlo se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg., desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.530 v. 29/9/95

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo interinamente del Dr. Diego Alberto Ibarra - Secretaría única a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 718 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente Reservado Nº 85.081/93, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 10 de octubre de 1995, a las 9,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Avenida Bunge S/Nº (altura del 1.300/1.400), entre las calles Libertador y Marco Polo; y calle Jonás por la parte posterior - de la Localidad de Pinamar - Partido de Pinamar, en la Provincia de Buenos Aires, el cual está formado por tres lotes de terreno, unificados entre sí, con una Superficie Total de: 2.503,13 metros cuadrados, sobre los que se ha edificado, como reza un cartel en la entrada: "Atlantic Palace" - Shopping, el cual consta: a) Planta Sótano: de aproximadamente 1.500 mts. 2., destinada a garage y otras actividades, con salida a la playa de estacionamiento sobre la calle Libertador. b) Playa de Estacionamiento con una superficie aproximada de 300 mts. 2., rodeada de empalizada de ladrillos, y actualmente terreno baldío. c) Edificio: con frente simétrico; con 2 amplios salones en sus extremos, con acceso independiente. El cuerpo central tiene: Planta Baja y Entrepiso, con entrada individual principal por la Avenida Bunge, destinadas a locales de negocio; hall de entrada; escaleras; estar etc., con una superficie aproximada de ambas plantas de 2.500 mts. 2. En el Primer y Segundo Piso hay —estimativamente— 30 departamentos de uno y dos ambientes, en construcción, con una superficie aproximada de 650 mts. 2 por piso. En el Tercer Piso, el estado de obra es escaso y tiene una superficie de 650 mts. 2., conectada mediante escalera en construcción, al altillo, también de escasa obra. El estado de conservación, es de construcción, con menor estado de obra en los pisos superiores; con balcones al exterior; sin instalación en los departamentos de: luz eléctrica; gas; teléfono; sanitarios etc. Se encuentra desocupado. En la parte del frente, sobre la Avenida Bunge, hay dos pérgolas vidriadas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección "U" - Manzana 61 - Parcelas: 1 - 2 y 3 - Partida Inmobiliaria: 031.892/031.893/031.894. Deudas: Rentas: $ 1.883,39 al 31-10-94 (Fs. 175 a 178) - Impuestos Municipales: $ 7.986,75 actualizadas al 6-9-94 (Fs. 173/174) - Agua y Luz: 17.630,78 al 14-6-95 (Fs. 245). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 400.000.- La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 4 y 5 de octubre de 1995, en el horario de 9,00 a 13,00 horas. Los autos son Inmobiliaria Sudamericana S.A. contra el Grand Hotel S.A. sobre Ejecución Hipotecaria, todas las deudas son a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 28/9 Nº 43.451 v. 29/9/95

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Sect. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "MURTAGH ESTELA MARIA c/ PUEYRREDON LUIS MARIA s/ejec., expte. Nº 27.248/95", que el martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 5 de octubre las 9 hs, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle French Nº 2884/86 UF. 30, Pº 8º; Supf. Total 65,72 mts. 2; Porcentual 3,48 centésimos; Nomencl. Catast. Circ. 19, Sec. 15, Manz. 89, Parc. 7; Ocupado por el demandado en calidad de propietario; consta de: Pallier de entrada; 2 Ambientes; Cocina; Baño; Balcón - terraza (interno), en buen estado de conservación. Base: $ 20.250, Seña 30 %, Comisión 3 %, contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 3 y 4 de octubre de 9 a 12 Hs. Adeuda: Expensas $ 1.257 al 2/6/95; A.A. $ 74,05 al 29/5/95 e Imp. Municip. $ 174,95.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.
e. 28/9 Nº 43.445 v. 29/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría a cargo del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92, 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N. A. c/HERNANDEZ SILVINA MARCELA s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 63.577/94. que el martillero: Oscar Enrique Vergara rematará el día martes 31 de octubre de 1995 a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor: Un inmueble ubicado en: Octavio Bunge 770, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 2 del Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 43; Parcela 4; Sub-parcela 2; Polígono 0002, con superficies, linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. La propiedad se encuentra desocupada y según Acta de Constatación a Fs. 116, Consta de: Una habitación al frente y un toilette, living comedor, dos dormitorios al fondo, baño y cocina con espacio libre al fondo. Deudas: O S N: $ 106.95 (16.01.95, Fs. 84). Rentas: $ 599,91 (26.12.94, Fs. 77). Municipal: $ 417,49 (10.01.95, Fs. 69). Base: $ 41.436,10.- Seña: 10 %: Comisión 3 %. todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Días de visita: 27 y 30 de octubre de 1995 de 10 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y deberá asimismo constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días enel Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 28/9 Nº 43.394 v. 29/9/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BARRENECHE DE BARRA MARIA CRISTINA y Otros c/ SABBI JAIME OSCAR s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 19.893/95 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 18 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional número tres ubicada en la Planta Baja, Primer piso y Segundo piso de la finca con frente a calle Malabia 244/246/248, entre las de Camargo y Padilla, Capital Federal, con entrada independiente por el nº 246 que tiene las siguientes superficies: Planta Baja: 0,96 m^2.; superpuesta escalera sobre unidad uno 5,03 m^2 y sobre común 4,24 m^2. Total superpuesta 9,27 m^2. Total planta 10,23 m^2. Primer piso: Sup. cub. 136,02 m^2.; semicub. 12,64 m^2. y descubierta 6,71 m^2. correspondiente a una terraza común de uso exclusivo; y un balcón común de uso exclusivo 6,50 m^2. Sup. superpuesta entre el suelo 17,13 m^2. Total 179 m^2. Segundo piso: Sup. descub. 132,76 m^2. Sup. Total para la unidad funcional 321,99 m^2. Porc. 35,88 %. Se compone de hall de entrada, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, dependencias de servicio, lavadero, patio y balcones en la planta del primer piso. En la planta del segundo piso hay una terraza. Tiene una línea telefónica funcionando. Se encuentra ocupada por el demandado como propietario y por su familia. Registra las siguientes deudas: Aguas Argentinas al 20-06-95 $ 359,39; a Ob. Sanitarias al 21-7-95 $ 428,14 y a M.C.B.A. al 2-8-95 $ 1.078,77 . No tiene gastos de expensas comunes. Exhibición: Los días 5, 9, 11, 13 y 17 de octubre de 10 a 12 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 29.198. Seña 10 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de estos autos, en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 28/9 Nº 43.437 v. 29/9/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio Alfredo Auliel, sito en Maipú 92, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos: "AIZEMBERG Jorge Alberto c/LLANOS Silvana Myriam s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 19.427/95, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 17 de octubre de 1995 a las 12,00 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Av. Entre Ríos 1652/54/56/58/60 y Mompox 1647/49, piso 3º UF. 109, Matrícula 3-8340/109 y sótano, UF. 4, Matrícula 3-8340/4.- Según mandamiento de constatación efectuada a fs. 53/55, la finca se encuentra desocupada. Dicha unidad se subasta en el estado físico, desocupada y conservación en que se encuentra la misma. Se adeudan por A.B.L., Unidad 109, piso 3º $ 35,02 y por Unidad Nº 4 de $ 29,60, según comprobantes de fs. 62 y 63 al 28-6-95. Según oficios de fs. 80/84 de O. S. Nación la deuda global del edificio al 18-7-95 asciende a $ 123.612,12. Porcentual Unidad Nº 109 de 0,773 % y Unidad Nº 4 porcentual de 0,210 %, conforme título de propiedad de fs. 88/91. Igualmente se adeudan por expensas comunes al 26-7-95 según oficio de fs. 85/85 vta., la Unidad Nº 109 de $ 657,00 y Unidad Nº 4 de $ 185,00. Se exhibe los días 6, 9 y 11-10-95 en el horario de 15,30 a 17,00 horas. Base u$s 18.058,32.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en dólares estadounidenses, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 28/9 Nº 43.383 v. 29/9/95

Nº 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 (Uruguay 714, piso 6º), comunica por 2 días en autos "COPPA FRANCISCO c/FERNANDEZ JOSE FELIX y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 5.159/92, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 5 de octubre de 1995, a las 10,30 hs., en Talcahuano 479 Capital, un inmueble en el estado de ocupación que surge de autos, ubicado en la calle Dante Alighieri Nº 3604, esquina Juan C. Baroni Nº 535, de la localidad de José C. Paz, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificado en terreno designado como lote 15 de la Manzana 56 y que mide: 8,30 m. de frente al S.E.; 4,24 m. en la octava; 18,81 m. en su otro frente al S.O.; 11,30 m. al N.O. y 21,81 m. al N.E., o sea Superficie de 241,95 m^2. Matrícula 66.778. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección S. Manzana 56. Parcela 15. En concepto de impuestos adeuda: Municipales (conf. fs. 57/58). Rentas (conf. fs. 77). O.S.N. está fuera del radio de servicio (fs. 64). Base $ 17.000.- Seña 10 %. Comisión 1 1/2 %. Sellado fiscal 1 %. Todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá el comprador depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas días 3 y 4 de octubre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, de setiembre 21 de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.379 v. 29/9/95

Nº 73

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César B. Cozzi Gainza - Secretaría a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418 - 2º Piso - de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PEREYRA DE DOS RAMOS SUSANA B. c/ BASCARI CELINA- s/Ejec. Hipotecaria (Expte: 5632/94) que el martillero Roque Mastrandrea rematará el día 4 de octubre de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento que consta de: Comedor- un dormitorio-baño - cocina - patio - terraza y una pieza chica de alto, sito en la calle: Mendez de Andes 168/170, entre Campichuelo y Otamendi Unidad Funcional 5, Planta baja y azotea - Matrícula FR: 7-7671/5, de esta Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Sec. 45 - Manz: 120 - Parcela 9 - La venta se realiza adcorpus ocupado por la Sra. Encarnación Estela Esquivel, con su hija y un nieto y en el estado en que se encuentra - Superficie según constancias en autos: 108,87 m^2. Deudas: —O.S.N.—: $ 161,38 a Fº 46 del 25/7/94 - M.C.B.A. $ 236,14 a Fº 44 - del 22/7/94 - Aguas Arg. no adeuda s/const. Fº 45 - Expensas: No surge constancia de su existencia en autos - Visitar los días 2 y 3 de octubre de 1995 en horario de 15 a 18 horas - Seña: 30 % - Comisión 3 % - Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 70.000.- Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y FAX: 983-2178/1793). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, y a la orden del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.438 v. 29/9/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego C. Sánchez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. Piso de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados "SCOTTI, MARIA LUISA y TUCCI de TURNES C. s/Suc. Test." que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 5 de octubre de 1995 a las 12.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1er. Piso de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Nogoyá 3048/50/50A Unidad Nº 3 P.B. (entre Helguera y Argerich). Desocupada y libre de ocupantes. El bien a subastar es un amplio departamento tipo casa, posee en Planta Baja dos ambientes de aproximadamente 4 x 4 mts., un baño completo, un amplio patio descubierto y una escalera para acceder a la planta alta, que posee un ambiente de 4 x 4 mts., una cocina muy amplia (sin calefón/ con cocina antigua con faltantes de mechero/ mesada desmantelada) baño completo y un lavadero descubierto. Matrícula 15-35213/3. Superficie 104 mts.2 37 dm.2 porcentual 41,51 centésimos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: A.B.L. al 1-8-95 $ 1.215,78 fs. 314 y 315. Aguas Argentinas al 18-4-95 fs. 277 $ 97,41. O.S.N. al 26-4-95 fs. 280 $ 510,03. Expensas comunes $ 13.781,92 al 6-95, fs. 290/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio de remate dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Nación Arg. Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El inmueble podrá visitarse los días 2, 3 y 4 de octubre de 1995 de 12 a 14 hs. (Informes: 641-6046). Autorízase al martillero designado a utilizar en caso necesario, los auxilios de la fuerza pública.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995
Martín Alejandro Christello, secretario

e. 28/9 Nº 43.565 v. 2/10/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "GASC DAIREAUX, ENRIQUE JORGE c/RETAMOSO, JOAQUIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 21.985/94, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 5 de octubre de 1995, a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, una finca ubicada en el pdo. de Avellaneda con frente a la calle Lucena Nro. 5202, esquina Matanza, Pcia. de Bs. As., que mide 8,66 mts de frente al SO por 39,50 mts de fondo, o sea una Sup.: 342,7 m^2; Matrícula 28.286, N.C.: C. II, S. T, M. 4, P. 26; que adeuda: OSN $ 5,47 al 254/4/95; Rentas Pcia. de Bs. As. $ 5.055,18 al 4/4/95 y Municipalidad $ 9.153,13 al 9/5/95. Del informe del Martillero surge que sobre el terreno que forma la esquina de las calles Lucena y Matanza, se encuentran edificadas tres casas: Lucena Nro. 5202: Se trata de una casa de material con frente de pared y reja, compuesta de un living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, con un patio adelante y otro atrás ocupado por el codemandado Sr. Martires Sanchez con su esposa, un hijo con su esposa y un nieto, en calidad de propietario, todo en buen estado de uso y conservación. Matanza Nro. 982: Se encuentra edificada una casa prefabricada de madera con interior de planchas de fibrocemento y pisos alisados en porland, con techos de chapa de fibrocemento, compuesta de un living comedor, 1 dormitorio y cocina, con un baño afuera, ocupada por el demandado Sr. Joaquín Retamoso y su esposa en calidad de propietario, todo en buen estado de uso y conservación. Matanza Nro. 974: Se encuentra edificada una casa de material, ocupada por la Sra Julia Ortiz, viuda, con dos hijos (uno casado con tres hijos) sin poder invocar el carácter y título en que la ocupan. Esta construcción ocupa los fondos del terreno y parte de otro terreno lindero. Sobre los límites del terreno poseen construido un living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, todo en buen estado de uso y conservación. Esta Venta se realiza Al contado y al mejor postor Base $ 25.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 29 de septiembre al 4 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 28/9 Nº 43.332 v. 29/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Judicial, Chalet en Lagartos; El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6 Secretaría Nº 12, Av. R. S. Peña 1211, 2º, hace saber por tres días en autos GRUNBLATT Carlos R. c/ BRUNETTA J. s/Ejecutivo exp. 18181, que el martillero Carlos Olmi Florida 470, Cap. 322 9054, rematará al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Prov. de Buenos Aires, Pilar, localidad Del Viso, dentro del Country Lagartos, s/catastro; s/título, plano 84.6.73, lámina 4/10, frac. XXI; y s/catastro Circ. Circ X, sec. J, frac. 21 a, parc. 17; superf. 524,66 mts 2 con 10 mts. de frente, 20,01 de contra., y 35,40 35,05 en costados NE y SO respectiv.; y consta de living-com., baño, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio, y garaje en planta baja; 2 dormits. y baño en 1er. piso; 3er. dorm. escrit. y baño en el 2º piso; quincho, parrilla y pileta al fondo. Desocupada; Deudas: Rentas Prov. obran a fs. 225 a 232. No hay deudas con Club Lagartos. Se remata el jueves 5 de octubre 1995 a las 11 hs. en Tte. G. J. D. Perón 1233, Cap. Federal; visitarse 2, 3 y 4 de octubre de 1995 de 11 a 17 hs.; Base: ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000.-) seña 30 %, comisión 3 % en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre, en duplicado, incluyendo cheque certificado a la orden del Juzgado por seña y comisión, hasta dos días antes de la subasta, los que serán abiertos ante de la puja. IVA a cargo del comprador. Artículo 5º del Reglamento del Club Los Lagartos: "En caso de transmisión por enajenación forzada deberá asignarse la acción a un solo titular, sometiéndose la transmisión al procedimiento establecido en este artículo". Si el comprador fuere "en comisión", deberá denunciar nombre y domicilio de su comitente dentro del tercer día de la subasta; en todos los casos se debe constitir domicilio en Capital Federal, y depositar saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 Nº 43.434 v. 2/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos caratulados: "SEVITAR S.A.C.I.F. contra CAPURRO OSVALDO ERIBERTO y Otros sobre ejecución prendaria", (expte. Nº 22.653/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 10 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la avenida Paseo Colón Nº 450 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 5 y 6 de octubre de 1995, entre las 10 y 12 horas, un automotor marca "Peugeot", tipo sedan, cuatro puertas, modelo 504 SRTC, año 1988, motor "Peugeot", nro. 490640, chasis "Peugeot", nro. 5251091, dominio C. 1447.761; en el estado que se encuentra. Adeuda patentes años 1990/91/94/95 de $ 1.032,12 al 14/3/95. Base de venta $ 3.008.- Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega es inmediata previo pago total del precio. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 6to., (Palacio de Justicia) o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.298 v. 29/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en los autos caratulados: "SEVITAR S.A.C.I.F. contra CAPURRO OSVALDO ERIBERTO y Otros sobre ejecución prendaria", (expte. Nº 22.654/94), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 10 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la avenida Paseo Colón Nº 450 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 5 y 6 de octubre de 1995, entre las 10 y 12 horas, un automotor marca "Ford", tipo sedan, modelo Escort, año 1988, motor "Ford", Nro. JLAQ19867, chasis "Ford", Nro. KA81JL-21883, dominio nro. B. 2.201.512; en el estado que se encuentra. Adeuda patentes años 1991/94/95 de $ 772,79 al 6/3/95. Base de venta $ 3.288.- Al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. La entrega es inmediata previo pago total del precio. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 6to., (Palacio de Justicia) o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.297 v. 29/9/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, sec. Nº 27, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en Autos: "NEUMATICOS LA IDEAL S.A.C.I. s/Quiebra" expte. Nº 24.245, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 30 de octubre de 1995, a las 12 hs. en el Salón de ventas sita en la calle Talcahuano 479, de Capital, un Automóvil marca Peugeot 504, modelo SRD, gasolero, del año 1988, dominio C1.413.946 y muebles de oficina, estanterías, cubiertas, camaras, computadora, fax máquinas de escribir y calcular, etc. Condiciones de venta: automotor. base: $ 4.500, Muebles de oficina, Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA sobre precio de venta. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas en la calle Ventana 3741/43, de Capital Federal Catálogos e informes, en la exhibición y en Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.447 v. 29/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, ubicado en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por dos días que en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ SANABRIA AUTOMOTORES S.A.I.F.I. - s/Ejecutivo", "Reservado", Expte. Nº 25.731, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Lavalle 1206, 6º Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 6 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100 % del inmueble calle Sanabria Nº 2470/72/76 y Marcos Sastre Nº 4416/20, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 4 b, Parc. 2 c; Matrícula: FR-15-67001; Partida: 311.796. El bien consta de planta baja, entrepiso y primer piso con la siguiente distribución: ingresando por Sanabria, gran salón exposición y venta de automotores, una amplia oficina privada, otro gran salón al fondo con oficinas, un sector de baños, office, cocina y por escalera se accede a un entre-piso destinado a oficinas y un gran privado (Sala de Directorio), baños, oficinas varias y un sector para archivo. Hay un área grande destinada a cocheras, a la cual se tiene acceso por Marcos Sastre, comunicándose con las oficinas del fondo, baño y un cuarto con escalera que conduce a un gran sótano y otro espacio para lavado de autos. Por rampa se accede a otro gran sector de cocheras, ingresando siempre por Marcos Sastre. En el primer piso, mediante rampa sobre Sanabria, hay un gran salón destinado a taller con vestuarios, baños y oficinas. Este primer piso tiene techo parabólico. Según el Sr. Daniel García Seoane, titular del D. N. I. 12.966.121, manifestó que este primer piso (taller), está alquilado a un tal Roque Farantino, ignorando el tiempo de duración del contrato y sus términos. La propiedad se encuentra ocupada por Sanabria Automotores S.A. en calidad de propietaria, siendo el estado de conservación muy bueno y pudiéndose visitar los días 3 y 4 de octubre de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00 horas únicamente. El título de propiedad se encuentra "reservado" en la Secretaría del Juzgado. Deudas: A fs. 24 Aguas Argentinas al 11.4.95 $ 3.615,60. A fs. 33 M.C.B.A. (A. B. y L.) al 25.4.95 $ 39.254,82. A fs. 81 O. S. N. al 8.5.95 $ 11.337,77. Base de venta: $ 414.370,00 Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Se recibirán ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta las 10.00 horas del día hábil anterior de la subasta, los cuales serán abiertos a las 12.30 horas de ese mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 133 del C.P.C.C.).

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 28/9 Nº 43.326 v. 29/9/95

Nº 24

El Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 (Talcahuano Nº 550, 8vo. p.) comunica por cinco días en autos "FABRIPARCHE S.A. s/Quiebra", Expte. 22717, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día 12 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios. 1ro.) Un inmueble para uso diverso en propiedad horizontal en la Capital Federal, calle Felipe Vallese Nro. 4034 entre las de Gualeguaychú y Mercedes, a 50m de Av. Gaona, 150m de Av. Juan B. Justo, 200m de Av. Segurola y 300m de Av. Avellaneda; constituido s/plano MH-75-92

por la parcela 4a., manz. 88b., Sec. "77" Circ. 1, Unidad Funcional: 1, con superficie cubierta de 526.39m2, semi-cubierta de 3.02m2, descubierta de 20.09m2 y balcón de 6.25m2, lo que hace un total de 555.75m2. Porcentual: 94.01 %, y desarrollada en Planta Baja: acceso por puerta madera a 2 hojas, recepción y escalera a altos, puerta tipo Blindex a 2 oficinas alfombradas, con revestimiento tipo Corlok, cielorraso tipo Fonex con bandejas iluminación empotradas, placard biblioteca, baño, cocina, lavadero descubierto y patio; aberturas de madera con cortinas de enrollar y rejas de seguridad al frente; al fondo, estructura de Ho Ao a la vista con gran ambiente y escalera a pisos altos, baños para el personal, vestuario con baño y patio, aberturas metálicas vidriadas. 1er. Piso: 3 ambientes alfombrados, puerta ventana a balcón corrido todo al frente, baño completo, cocina, archivo en escalera a 2do. piso tapiada, paso al gran ambiente de la estructura posterior; al fondo, dividido en 2 boxes con tejido metálico, 2 oficinas con divisiones de aluminio, ventiluces metálicos vidriados y aberturas laterales corredizas en aluminio, hormigón a la vista y escalera a altos. 2do. Piso: Oficina con cerramiento con chapa doblada vidriada con vestuario y baño, techo en canalon metálico con cielorraso en telgopor suspendido en aluminio, aberturas metálicas vidriadas, piso cemento alisado y estructura en hormigón visto. Instalaciones eléctricas con circuitos independientes, con tableros de control en planta baja, 2 bombas de agua y servicios de luz eléctrica y trifásica, gas natural, agua corriente y cloacas (actualmente cortados). Dominio: Matrícula Fr.1-92065/0. Los Impuestos, Tasas y Contribuciones que afectan al inmueble serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Base: u$s 170.000 al Contado, y Mejor Postor: Seña 30 %, Comisión: 2 %, en efectivo o cheque certificado de un Banco de plaza a la orden del Martillero; el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Se exhibe días 4, 5 y 6 de octubre de 15 a 17 horas. Acto Seguido, a las 11,30 horas, rematará sin Base, al Contado y Mejor Postor más IVA todas las existencias de insumos de fabricación de parches, materiales terminados, báscula Baunion, cód. 20533A, tambores con aceite pesado, dietilenglicol, aceite lubricante, tricloretileno, bolsas de azufre, cemento, caolín, carbonato de calcio, molido de P extra N. vulcacit, óxido de zinc, etc., matafuegos, pesadas de master de aceleración, parches, para empaste, canutos, etiquetas para flux, manchones, goma para cuñete, etc., tarugos, maquinaria varia, escaleras, balanzas, guillotina Hidráulica, bombas centrífugas, rollos polietileno, poliester, aluminio p/plantillas, sierra, compresores, guillotinas, estufas a gasoil, a cuarzo, ventiladores, máquina para hacer parches, autoclave, prensas Litoral c/sus tableros, estanterías metálicas, torno Schuchard, muebles y máquinas de oficina, computadora, impresora, máquinas de escribir eléctricas Tekne Olivetti 3 y 4, calculadoras Calcutronic y Texas Instrument, etc. s/inventario en autos. Depositados en la calle Boedo Nro. 2490 de la Ciudad de Boulogne, Prov. de Buenos Aires, donde se exhibirán los días 4, 5 y 6 de octubre, de 9 a 12 horas. En el acto de la subasta, los compradores deberán abonar el 30 % de Seña y el 8 % de Comisión; todo en dinero en efectivo, y el saldo de precio deberán abonarlo indefectiblemente el día 16 de octubre de 1995, de 11 a 13 horas, en las oficinas de la calle Tucumán Nro. 893, 3er. piso, dto. "G", Capital Federal, oportunidad en que se fijara dia y hora de entrega. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, siendo a cargo de sus adquirentes su desmonte, desarme y retiro a su exclusiva responsabilidad. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, tanto para el inmueble como para los bienes muebles, maquinarias, etc., hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, incluyendo en su interior cheque certificado a la orden del Martillero o depósito efectuado en la cuenta de autos por el importe de seña y comisión correspondiente a la oferta que formule, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma, a las 11,30 hs. en presencia del Actuario, Martillero designado, de los oferentes y del público que desee concurrir (art. 570 CPCC. y 104 del Reglamento del Fuero). En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Las ofertas no adjudicadas se reintegrarán de inmediato. Informes Martillero: 229/1450 y 322/1277 y 5585. Este edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/9 Nº 6186 v. 3/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/SUPPLY CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec." Nº 34.169/93, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 4 de octubre de 1995 a las 14,00 hrs. en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. San Martín Nros. 790/792/794 de la Ciudad de Las Flores, Pcia. de Bs. As., en su 25 % indiviso. Nom. Catastral: Circunscripción Primera; Sección A; Manzana 48; Parcela 10. Plano: 58 14-77. Lote 10 de la manzana 48. Matrícula 9725. Mide 10,08 m. de frente al SO.; 32,30 m. al NO.; 10,82 m. al NE.; 23,30 m. al SE., cuya altura forma martillo a f./de 0,74 cm. y retomando nuevamente hacia SE.: consta de 9,00 m. cerrando el perímetro. Superficie total: 342,47 m^2. Se trata de una casa que consta de tres dormitorios, cocina-comedor, baño y patio, poseyendo también al frente de la misma dos locales comerciales. La propiedad se halla en malas condiciones de uso y conservación y ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores. Adeuda: Imp. Inmobiliario - Rentas, fs. 42/43 al 22-7-94, $ 590,14. Base: $ 11.100.- o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal a fs. 41. Seña 30 % - Comisión 2 % - Sellado de Ley 5 ‰. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que serán recibidas en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos al día anterior a la misma a las 11,30 hrs. en presencia del Martillero actuante y de los oferentes que deseen concurrir (conf. art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero). El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por Ministerio de Ley. El comprador debrá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 28/9 Nº 43.448 v. 29/9/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**
  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**
  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**
  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**
  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**
  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80